



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, jueves, 21. de marzo de 1968

AÑO XXXIII-NUM. 10.193

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 222593 - 222595 -- Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

...SU SEGURO SERVIDOR

Kelvinator

LA MARCA AMERICANA DE FAMA MUNDIAL

BAQUERO MOTOR

Electrodomésticos
Avda. Calvo Sotelo, 82

Inaugurada en Madrid la Asamblea Nacional de Labradores y Ganaderos

España sigue siendo campo, y cuando lo hemos olvidado nos hemos equivocado» (Espinosa Poveda)

«Cuando el campesino está triste, tiene motivos para sentir tristeza España entera», añadió

Nos imponemos un desafío porque no vamos a ser los sepultureros de nuestro campo», afirmó el presidente de la Hermandad nacional

MADRID, 20. (PYRESA). — A las diez y media de esta mañana ha quedado constituida, en la sede de la Organización Sindical, la III Asamblea general de la Hermandad nacional de Labradores y Ganaderos, en la que participan 634 representantes de todas las provincias españolas, además de numerosos observadores extranjeros.

Presidieron el acto, junto al secretario general de la Organización Sindical, señor Espinosa Poveda, el subsecretario del ministerio de Agricultura, señor Hernández Gil; el delegado general del Instituto Nacional de Previsión, señor Guerra Zamunegui; el presidente de la Hermandad Nacional, señor Mombiedro de la Torre, y el secretario general, señor

En primer lugar, fueron elegidos vicepresidente de la Asamblea general los representantes de la secciones centrales de labradores y trabajadores, señores del Agua y Lample Opere. Seguidamente, el presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, don Luis Mombiedro de la Torre, dio lectura a un informe sobre la trayectoria de la Hermandad y sobre los problemas más importantes planteados al campo español.

LEY AGRARIA, EN ESTUDIO

Después de examinar los objetivos marcados en la Asamblea general anterior celebrada en el mes de junio de 1967, el señor Mombiedro de la Torre manifestó que el último de estos objetivos, la ley agraria, ya está siendo es-

(Pasa a la pág. segunda)

EL ARZOBISPO CASARIEGO, LIBERADO

GUATEMALA, 21 (Madrugada) (EFE - REUTER). — El primado de Guatemala, arzobispo Mario Casariego, que fue secuestrado el sábado pasado, ha sido puesto en libertad, según se anunció anoche en esta capital.

PLANTA 200 mts. dedicados a Pañería y Confección para caballero. Visitenos, en ZACATIN, 43

La Santa Cruz

CONTRA LA GUERRA, EN VIETNAM



La Policía lucha con los manifestantes contra la guerra en el Vietnam en Grosvenor Square (Londres). Muchas personas resultaron heridas y se realizaron varias detenciones. — (Telefoto UPI - CIFRA)

EL ISTIQLAL SE INTERESA POR ALBORAN

TANGER, 20 (PYRESA). — El partido político marroquí "Istiqlal", que preside el destacado dirigente Al-Lal El Fasi, propugnador de la campaña de reivindicaciones territoriales para la creación del "Gran Marruecos", informa en el periódico "Al Aalam" en relación con la actualidad de la isla española de Alborán, que "pone en guardia al negociador marroquí contra el olvido de incluir este peñón en las zonas marroquíes usurpadas".

Ochenta pesetas costará el viaje a Borreguiles en telecabina

MADRID, 20 (PYRESA). — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una resolución de la Dirección general de Transportes Terrestres por la que se publica la concesión del telecabina "Prado Llano - Borreguiles", en Sierra Nevada (Granada), al Ayuntamiento granadino, por un plazo mínimo de sesenta años. Las tarifas máximas fijan un viaje en ochenta pesetas. Dentro de la promoción turística de Sierra Nevada, las construcciones e instalaciones que se están desarrollando constituyen uno de los firmes incentivos de tal desarrollo turístico el citado telecabina. Por su característica y situación, constituye un eslabón importante en la cadena de comunicaciones y accesos de la Sierra granadina, con mayores y más importantes incentivos de diverso orden, cada día.

ROBERT KENNEDY, EN ACCION



El senador Robert F. Kennedy habla a un grupo de escolares, frente al Capitolio, en Washington, después de presentar su candidatura para la Presidencia. Junto a Kennedy está el senador por Nueva York (anti-guerra), Jacob Javits. — (Telefoto UPI-CIFRA)

ERA DE ESPERAR FRACASO LA MISION DE BEITH EN MADRID

SE NEGÓ A TRATAR DE LA RESOLUCION DE LA O. N. U. SOBRE GIBRALTAR

Su único empeño era obtener facilidades españolas para consolidar la presencia británica en el Peñón

MADRID, 20 (Por CARLOS MENDO, director de la AGENCIA «EFE»). — Esta mañana han terminado las conversaciones hispano-británicas sobre Gibraltar, que se habían iniciado en esta capital el pasado lunes. Han bastado dos reuniones en el ministerio de Asuntos Exteriores para demostrar plenamente que la visita del subsecretario adjunto del Foreign Office Mr. Beith era completamente inútil.

Los observadores se preguntan qué interés podría tener el Gobierno británico enviando a un emisario que a juzgar por las declaraciones previas hechas por portavoces oficiales en el Parlamento y a la Prensa, tenía rígidas instrucciones de eludir el fondo de la cuestión gibraltareña.

En efecto, según fuentes bien informadas, Mr. Beith se ha negado a tratar de la resolución aprobada por la inmensa mayoría en la última Asamblea General de las Naciones Unidas y a considerar la necesidad de descolonizar Gibraltar. Su único empeño era conseguir que España soportase las servidumbres, que para su funcionamiento necesita la fortaleza militar gibraltareña. Esta actitud ha llevado a la rápida conclusión de las conversaciones de Madrid, ya que el Gobierno español, que ha visto respaldada su razón de manera tan clara por las Naciones Unidas, no podía consentir que se tratase de eludir el fondo del problema.

(Pasa a la pág. segunda)

ALGO PASA EN ADEN

CERRADOS LOS AERODROMOS, PUERTOS Y FRONTERAS

«Controlamos la situación», dice el presidente

BEIRUT, 20 (EFE - REUTER). — Aeródromos, puertos y fronteras han sido cerrados en todo el territorio de la República popular del Sur del Yemen, según ha informado esta noche radio El Cairo.

La citada emisora, recogiendo noticias transmitidas por radio Aden, ha añadido que también ha sido impuesto el toque de queda.

Radio El Cairo ha dicho, asimismo, que la emisora de Aden empezó más tarde a transmitir canciones patrióticas y pidió al personal de un hospital público que se presentara a trabajar utilizando para ello, si fuera preciso, los automóviles de la Policía.

Radio Aden ha agregado —según la de El Cairo— que el presidente Qahlan Al Shaabi hará a últimas horas de hoy una importante declaración.

CONTROL DEL PAIS

BEIRUT, 20 (EFE - REUTER). — El presidente Qahlan Al Shaabi ha anunciado esta noche que su partido, el "FILN", que gobierna en el país, "controla completamente" la situación en la República popular del Yemen del Sur, que alcanzó la independencia hace cuatro meses.

Anteriormente, las informaciones sobre cierre de aeródromos, puertos y fronteras, así como la imposición del toque de queda, habían motivado especulaciones sobre la posibilidad de que se hubiera producido un golpe de Estado.

Radio El Cairo ha anunciado que el presidente Shaabi ha anunciado en un comunicado difundido por la emisora de Aden que el mando del Frente Nacional de Liberación controla la situación en todo el territorio de la República y ha restablecido la normalidad.

El presidente ha dicho también que ha sido levantado el toque de queda y se ha autorizado la reapertura de los establecimientos públicos.

Shaabi ha pedido a la población que evite las reuniones y la formación de grupos y que se mantenga en calma, para evitarse "molestias".

En la declaración presidencial no se ha dado explicación alguna de la causa de los acontecimientos.

DAYAN, HERIDO GRAVE

TEL AVIV, 20 (EFE - REUTER). — El ministro de Defensa israelí, general Moshe Dayan, ha tenido que ser llevado urgentemente a un hospital, inconsciente, al quedar enterrado por una capa de tierra y rocas desprendidas cuando estaba haciendo unas excavaciones arqueológicas en las afueras de Tel Aviv. Según se afirma, el general Dayan se encontraba gravemente herido.

INAUGURADA LA ASAMBLEA DE HERMANDADES DE LABRADORES Y GANADEROS

"LA EXPLOTACION FAMILIAR AGRARIA DEBE DESCANSAR EN LA FORMA COOPERATIVA", AFIRMO MOMBIEDRO DE LA TORRE

PROTESTA DE LOS CAMPESINOS POR LA SITUACION DE DESIGUALDAD EN CULTURA Y FORMACION PROFESIONAL

ES INDISPENSABLE Y URGENTE LA REDACCION DE UNA LEY GENERAL DE LA AGRICULTURA

(Viene de la pág. primera)

tudada por el ministerio de Agricultura por una Comisión casi exclusivamente formada por juristas.

En su informe, el presidente de la Hermandad afirmó: "Tenemos fallos en nuestras Hermandades, en nuestras Cámaras y en la esfera central. Fallos que es preciso corregir. Algunos de los cuales, como el de la cuota sindical y la precaria situación del personal de muchas de nuestras Hermandades, se trataron ya en la Asamblea. Sin olvidar los demás para los que tenemos ideas claras que ayudarán a perfeccionar en su día el sindicalismo nacional".

Señaló seguidamente en la evolución y en la actual situación de la agricultura, una serie de actores negativos, otros positivos y otros hechos inevitables, que conviene analizar en la actual Asamblea. Entre los factores negativos, el señor Mombiedro enumeró los precios de origen de productos agrarios que han tenido bruscas evoluciones con una clara y peligrosa tendencia a la baja. Con referencia a los créditos oficiales o concedidos mediante gestión oficial, afirmó que, aunque sean brillantes en sus cifras, en cambio, si se analizan con detenimiento, se llega a la conclusión de que no han satisfecho a los agricultores, por una serie de razones que el presidente de la Hermandad enumeró a continuación.

Otro de los factores negativos ha sido la baja renta "per cápita". El déficit en la balanza comercial agraria, el aumento de paro agrícola, la falta de cualificación del personal y la baja situación social y de servicios en el medio rural.

FACTORES POSITIVOS

Como factores positivos, el señor Mombiedro señaló en primer lugar la toma de conciencia del país sobre la necesidad de un desarrollo preferente para el campo. Se refirió a continuación a la evolución operada en la política llevada a cabo por el Servicio Nacional de Cereales y por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes. Señaló también la elevación de salarios hasta el momento en que tuvo lugar la congelación, la redistribución de la renta, la mecanización agrícola, consumo de abonos, concentración parcelaria, repoblación forestal, etc.

HECHOS INEVITABLES

En tercer lugar, el presidente de la Hermandad nacional examinó los por él denominados hechos inevitables que últimamente se han producido en la agricultura española. "Desde la anterior Asamblea —dijo— otras seiscientas mil personas activas han abandonado el campo, una mitad por jubilación y otra por abandono. Inevitablemente, cada vez existen menos cotizaciones a la seguridad social agraria, que a la vez, tiene que sostener más jubilados".

"Nosotros sí que nos encontramos con un desafío, que no es americano ni europeo", afirmó el señor Mombiedro de la Torre. "Es un desafío que nos imponemos a nosotros mismos, porque no vamos a ser los sepultureros de nuestro campo".

El desafío tiene muchas cabezas, una de ellas es la balanza comercial nacional agraria. Relativamente tenemos menos déficit que los demás sectores, industriales y de servicios. Escasamente 17 millones de pesetas. Sólo con aumentar un 3 por ciento nuestra producción, haciéndola de una manera selectiva de acuerdo con las necesidades del mercado, habremos aplastado esa lacra.

¿A qué esperan nuestros gobernantes para darnos los estímulos adecuados? en esta Asamblea vamos a concretar cuáles son esos estímulos; aquí, en nuestra propia exigencia diaria, cumpliremos nosotros.

Otra cabeza desafiante es nuestra injusticia social interna. Aquí no queremos resolver el problema con el estilo supercapitalista norteamericano de las enormes explotaciones. Ni tampoco al estilo chino de la más exquisita deprivación. Nuestra injusticia social interna tiene una salida, una meta clara: la explotación familiar de dimensiones adecuadas a la capacidad propia; y las actividades industriales y comerciales de esa explotación deben descansar en la forma cooperativa en la agricultura y en la ganadería.

DISCURSO DE ESPINOSA PÓVEDA

"España sigue siendo campo, y cuando nos hemos olvidado de este planteamiento, nos hemos también equivocado rotundamente", manifestó el secretario general de la Organización Sindical, don Arturo Espinosa Poveda, en el discurso inaugural de la

Asamblea. "Sin que la agricultura prospere —añadió el señor Espinosa— no puede haber desarrollo ni bienestar social en el país. Cuando el campesino está triste, tiene motivos más que suficientes para sentir tristeza España entera".

El señor Espinosa comenzó manifestando su agradecimiento a todos los asistentes, en nombre del ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz.

OTRAS ASAMBLEAS

Recordó, a continuación, las distintas Asambleas de labradores celebradas a partir del año 1946, a las que él asistió. Señaló distintos aspectos psicológicos que atañen, en algún modo, a los agricultores. A este respecto, afirmó que el labrador, en ningún momento, puede sentirse desamparado ni la opinión pública puede pensar que la agricultura haya perdido su tradicional valor económico, social y político. Afirmó que no ha existido tampoco ningún problema importante agrario que no haya sido sometido a la deliberación de los propios agricultores y que éstos deben estar presentes siempre en las fases de producción, conservación, industrialización y distribución de sus productos.

Señaló, seguidamente, como denominadores comunes, a toda acción política agraria del reforzamiento cooperativista, la representatividad auténtica y el perfeccionamiento constante de los órganos y servicios de la agricultura.

ACTIVIDADES

El secretario de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, señor Antón Crespo, resumió las actividades desarrolladas por la Corporación a partir de la anterior Asamblea celebrada en 1965. A través de la Comisión permanente y de otras comisiones especiales, la Hermandad estudió el proyecto de ley de Seguridad Social Agraria, coordinó las distintas asambleas provinciales, interprovinciales y la I Asamblea nacional de Trabajadores del Campo. Dedicó también su atención al proceso electoral en sus distintas fases, estudió los diversos aspectos de la problemática agraria y la situación del campo en sus distintas coyunturas. Sobre problemas más concretos, la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, en los últimos años actuó sobre el establecimiento y tramitación de los convenios colectivos, informó sobre el paro estacional y sobre la distribución de las consignaciones aprobadas por los Consejos de ministros, participó en distintos congresos y envió representantes a organismos internacionales y estudió los problemas privados de los cultivos de algodón, vid, remolacha, tabaco, agrios, ganadería, etcétera. Especial atención fue dedicada al estudio del proyecto de ley del F. O. R. P. A., adoptando numerosos acuerdos, con el fin de coordinar la actuación de los procuradores en Cortes del sector agrario para la presentación de enmiendas.

Seguidamente, se renunció a la lectura de dos informes, uno de ellos sobre la situación económico-social del campo, por haberse distribuido impreso a todos los asambleístas, con el fin de que éstos pudieran dar comienzo al mediodía a las reuniones de las distintas comisiones en las que se han inscrito.

SESION DE TARDE

A las cuatro de la tarde, se reanudaron los trabajos de las cinco Comisiones en que se ha dividido la III Asamblea general. Las cinco ponencias versan sobre "precio de los productos y ordenación de las producciones agropecuarias", "política de riegos", "promoción social", "expansión ganadera" y "política forestal".

Entre las mociones presentadas a las distintas comisiones merecen destacarse las siguientes:

Primera. — Recabar el establecimiento de unas normas que tipifiquen y normalicen el comercio de la carne, por lo que se pide al Consejo de ministros apruebe el oportuno reglamento de "normalización y clasificación del ganado de abasto y sus canales, su sacrificio y faenado y la contratación de ganado y carnes".

Segunda. — Implantación de diversos sistemas de créditos: Créditos de campaña, créditos de prefinanciación y créditos de consolidación.

Tercera. — "Puesta en práctica urgente de un programa de ordenación definitiva de la vitivinicultura en España desde el sector de la producción hasta el del consumo, pasando por la elaboración y el comercio".

Cuarta. — Que por el ministerio de

Agricultura se estudie, en colaboración con la Organización Sindical Agraria, la ordenación de cultivos y de explotaciones, según zonas y comarcas; y que se introduzcan las reformas necesarias en la Administración central para que toda la economía de los productos agrarios dependa de un solo departamento ministerial.

Quinta. — "Comenzar a actuar en materia agrícola como si la asociación en el Mercado Común fuera a tener lugar de un momento a otro. De este modo se introducirían importantes modificaciones en las estructuras socioeconómicas de la agricultura española, tan lejos aún de ser satisfactorias".

Sexta. — "Los campesinos españoles expresan su más enérgica protesta por la situación de desigualdad en que se encuentran por lo que hace a la cultura y a la formación profesional agraria y reclaman del Estado una política de educación y formación profesional acorde con el momento presente y con la evolución que la agricultura ha de experimentar, que haga realidad la igualdad de oportunidades y permita la promoción social de los campesinos".

Séptima. — Se estima indispensable y urgente la redacción de una ley general de la agricultura que inspire, autorice y regule la reforma de estructuras agrarias que en España es necesario acometer. "En las explotaciones individuales que sobrepasen extensiones superficiales determinadas, según zonas y clases de cultivos, deben adoptarse las medidas necesarias para que en todo caso se exploten eficientemente y correctamente, y de no ser así, se transformen en empresas comunitarias se dividan en explotaciones familiares".

Octava. — La acción de la concentración parcelaria y de la ordenación rural, así como la fuerza vinculante de sus procedimientos y de régimen jurídico deben extenderse íntegramente a toda la superficie agraria, cultivada o no, de las zonas y comarcas sujetas a concentración parcelaria.

Novena. — "Deben arbitrase las medidas necesarias para el empleo efectivo de los parados y también la protección al que, queriendo y pudiendo trabajar, pierda su ocupación por cuenta ajena".

Décima. — Se pide una política de inversiones públicas, de fomento del crédito agrario y fiscal, que contribuya a la capitalización de la agricultura y a la reversión del ahorro privado hacia el sector agropecuario.

Undécimo. — Los arrendatarios y aparceros tendrán libre y directo acceso al crédito agrícola, sin más garantías que las de la propia explotación.

CONCLUSIONES

Entre las conclusiones más importantes adoptadas en la segunda ponencia "Política de riegos", figuran las siguientes:

"Se considera urgente e imprescindible, antes de iniciarse nuevas transformaciones, la publicación de un plan nacional de aprovechamiento hidráulico que concrete: zonas susceptibles de transformación y de mejora en cada cuenca hidrográfica; localización de las mismas; calificación en orden al interés nacional y grado de preferencia en su desarrollo.

Para la redacción de este plan deberán ser consultados los sectores afectados: agrario, forestal, hidráulico y sanitario, mediante incorporación de sus representantes sindicales al centro que se ocupe de su elaboración".

"La Hermandad nacional no alcanza a comprender cómo siendo las inversiones en regadíos productivas inmediatamente y existiendo necesidad urgente de incrementar los contingentes alimentarios y de materia prima, no se adecúan inversiones necesarias para lograr los objetivos".

RETIRADA DE EMPRESARIOS

A las seis de la tarde finalizaron las reuniones de las distintas comisiones encargadas de examinar las ponencias presentadas a la asamblea.

Cuando se estaba discutiendo el punto tres de las conclusiones de la V ponencia ("Promoción social de los trabajadores agrícolas"), un grupo de unos quince empresarios se ausentó de la Comisión, por considerar que el grupo empresarial se hallaba en inferioridad representativa respecto al de los trabajadores. Objetaron además que al haberse reunido a la vez las distintas comisiones, muchos empresarios se hallaban presentes en los debates de otras ponencias, especialmente en las de ganadería.

En la sesión plenaria, segunda del día, se dio lectura a las conclusiones de la I ponencia, que trata sobre "Precios de los productos y ordenación de las producciones agrícolas y ganaderas".

Entre las conclusiones, destacan la siguiente: "Objetivo económico primordial de la política de precios ha de ser la adecuación de la producción a la demanda interior y exterior en términos armónicos con los niveles de precios de demanda en nuestra área económica actual y de posible integración futura.

En tanto las necesidades de consumo interior y exterior a satisfacer superen nuestra capacidad de producción debe evitarse toda política de precios que sistemáticamente genere excedentes o insuficiencias".

También se aconseja la concentración de los medios e instrumentos en un solo organismo que a su vez recoja la información, proponga y pro-

RENOVADO EL CONVENIO DE SEGURIDAD SOCIAL HISPANO-ALEMANA

AMPLIA EL CONCEPTO DE "FAMILIAR" A LOS HIJOS ILEGITIMOS

Doscientos cincuenta millones de pesetas perciben anualmente los trabajadores españoles por el Subsidio Familiar

BONN, 20. (Del corresponsal de PYRESA, Alberto Crespo, por telex). — El veintinueve de octubre de 1959 se firmó en Bonn el primer convenio hispano-alemán de Seguridad Social, por el cual quedó asegurada la concesión de prestaciones sociales recíprocas. Es decir, de Alemania a las familias de los obreros españoles residentes en España y de nuestro país a las familias residentes en la República Federal de alemanes que trabajan en España. El convenio, por supuesto, favorecía más a los primeros que a los segundos, ya que el número de obreros españoles en Alemania con la familia en España ha sido siempre muchísimo mayor que en el caso contrario. Hoy, en el ministerio de Asuntos Exteriores de Bonn se ha firmado un protocolo modificador del convenio de 1959, que mejora considerablemente el mecanismo de las prestaciones de Seguridad Social. El nuevo convenio modificado entrará en vigor el primero de mayo de 1968.

Hasta ahora, de acuerdo con el derecho laboral vigente, el trabajador español deja de recibir subsidio familiar por los hijos que viven en España al ser despedido y no encontrar trabajo por enfermo. Según el nuevo convenio, percibirá subsidio por los hijos ausentes durante los tres meses siguientes a la terminación de su relación laboral con una empresa alemana siempre que reciba prestaciones económicas del Seguro de Enfermedad alemán y resida en la República Federal, de aquí en adelante, el nuevo convenio amplía el concepto de "familiar", haciéndolo extensivo a los hijos ilegítimos. O sea: reúnen las condiciones legales de familiar del obrero español en Alemania, el cónyuge, los hijos legítimos, los hijos legitimados, los adoptivos y, finalmente, los ilegítimos. El convenio hispano-alemán modificado suprime el carácter de temporalidad del subsidio familiar percibido por el obrero español por los hijos residentes en España, haciéndolo temporalmente ilimitado, además, el protocolo modificador contiene una cláusula según la cual

las prestaciones familiares por serán abonadas a las personas en España los tengan a su cargo el caso de que el trabajador en Alemania no las destine para el mantenimiento de sus hijos.

DISPOSICION IMPORTANTE

Esta última disposición tiene tanta importancia. De una parte, la cuantía del subsidio. De otra, que no siempre nuestros compatriotas de la emigración laboral perciben el plus recibido por el acuerdo con la finalidad de la prestación. Actualmente, la media del subsidio familiar de los trabajadores españoles anda por las mil pesetas mensuales. De la media del subsidio familiar empieza a darse en Alemania a partir del segundo hijo, abonándose por éste cincuenta pesetas y tres pesetas sucesivas. Por el tercero, 866. Por el cuarto, 1.039. Por el quinto y el sexto, 1.212. Esto vale si los hijos están en Alemania en España. Los "campesinos" subsidio familiar son tres millones de españoles con once hijos cada uno, quienes la Seguridad Social de España paga todos los meses la cantidad de 12.037 pesetas.

El que este dinero vaya a parar a los hijos, como establece la cláusula antedicha del protocolo, es una cosa importante. Cabe señalar que los "subcampeones" del subsidio, entre los 10.383 obreros españoles que lo reciben en la República Federal, son los 143 padres de familia con ocho hijos, 36 con nueve y con diez. En total, a los trabajadores españoles en Alemania se les da anualmente a título de subsidio familiar, cerca de doscientos cincuenta millones de pesetas.

Si se aplica a rajatabla el protocolo modificador firmado este mes de parte española por el embajador de España, señor Sebastián de Cae, al que acompañó en el acuerdo agregado laboral, señor Sorribes, y de parte alemana por el secretario, doctor Duckwitz, cabe esperar que el destino de esos doscientos cincuenta millones de pesetas efectivamente, el previsto en la ley y el espíritu de la legislación subsidios familiares.

Seis menores detenidos en Madrid

ERAN AUTORES DE ROBOS SUCESIVOS EN CICLOMOTOR

Incendio en unas instalaciones industriales de Guadalajara con pérdidas por importe de seiscientos mil pesetas

MADRID, 20 (PYRESA). — Por inspectores de la Comisaría de Chamartín han sido detenidos y puestos a disposición judicial seis menores, cuya identidad corresponde a las iniciales M.P.G., de 19 años; A.F.G., de 17; P.G.G., también de 17; J.M.M. de 16; su hermano A.M.M., de 13 y J.T.V., de 15, como autores del robo en cadena de varios ciclomoteres en diferentes fechas y puntos de la capital.

INCENDIO

GUADALAJARA, 20 (PYRESA). — Un incendio, cuyas causas se ignoran, ha originado pérdidas por valor de unas 600.000 pesetas en las instalaciones de Industrias del Zumaque, de esta capital, sitas en el kilómetro 54 de la carretera de Madrid, propiedad de don Eusebio Domenech Vergara. El fuego ocasionó la pérdida de la maquinaria, molinos y muebles.

La nueva los medios y se constituya en el mecanismo de comunicación entre Gobierno y productores a efectos de precios; ejecute los planes acordados por el Gobierno y vigile sea responsable del programa que le dicten. Esta es la finalidad del FORPA, cuya adscripción al ministerio de Agricultura parece incontestable.

tores eléctricos, así como la totalidad del edificio. En los trabajos de extinción colaboró con los Bomberos, Policía y Guardia civil, el personal de los depósitos de CAMPSA, contra la industria siniestrada.

FRACASO LA MISIÓN DE BEITH EN MADRID

(Viene de la pág. primera)

Existe la impresión de que los reses de los gibraltareños no han sido tratados en las conversaciones, ya que el objetivo principal inglés estaba relacionado con su presencia militar en Roca.

ECO EN LONDRES

LONDRES, 20 (PYRESA). — Medios informativos británicos dicen que a última hora de la tarde resultó negativo de las conversaciones anglohispanas, celebradas en Madrid.

La BBC se refirió a ellas como fracaso. «No hubo acuerdo», dijo Inglaterra reiteró su propósito de abordar en estas conversaciones la solución de las Naciones Unidas.

Africa en España

La presencia histórica de España en el vecino y fraterno continente requiere, con un desarrollo paralelo, una vivencia real y completa, entre nosotros, de cuanto África significa. Y este noble quehacer es el que lleva a cabo, año tras año, con una constancia ejemplar, el Instituto de Estudios Africanos, a través de las más diversas tareas de investigación y difusión de tan concreta y querida temática. El Instituto, potenciado por el más sincero cariño, hacia cuantos problemas puedan afectar aquella zona del planeta, y, por ello, procura, mediante sus trabajos, expediciones científicas, exposiciones, edición de libros, ciclos de conferencias, y todos los medios a su alcance, pulsar una actualidad que constituya su razón existencial y su encomiable propósito.

Y, como es lógico, dedica una especial atención a nuestros territorios, en su cultura, lenguaje, sociología, costumbrismo, etc., tantas veces incomprendidos en otros enclaves geográficos que parecen lamentar la ingente obra en ellos realizada por nuestro país con un desinterés absoluto que cristaliza ya en sus espléndidas y prometedoras realidades positivas. Así, en esta línea, destacados especialistas de las más diversas materias —escritores, geógrafos, historiadores, investigadores, etnólogos o artistas— estudian con entusiasta dedicación estas facetas fundamentales para la evolución de aquellos pueblos y lugares. Podríamos citar entre ellos a título de ejemplo, los nombres del general Díaz de Villegas, Herrero Tejedor, Del Río Cisneros, marqués de Lozoya, Pericot, Morales Oliver o Almago Bosch, y recogemos una parte mínima de cuantas personalidades españolas han volcado sus conocimientos en el estudio sistemático de la coyuntura africana y de sus orígenes y causas.

Los trabajos se han sucedido sin desmayo, y su enorme valor y utilidad resultan evidentes. Y esto se debe, de una parte, a la eficacia de su labor, y, de otra, al aliento prestado siempre por todos los españoles, que ha de impulsar nuevas y fecundas tareas del mismo e incluso superior relieve. Se trata, en definitiva, de un eslabón más que añadir a la ya extensa e importante cadena de realizaciones del Instituto de Estudios Africanos, consciente de su misión, responsable de su relevante labor, y dispuesto, sin la menor reserva, a servir a España con entusiasmo desde su noble puesto de trabajo.

LO QUE OPINA LA PRENSA

Incongruencias

AGUSTO Assia comenta en "Ya": "Teniendo cual tenemos, una reserva de oro que llega casi a los 750 millones de dólares, así como otros 250 millones en divisas convertibles, cifras que, sumadas una a otra, alcanzan mil millones, ¿cómo es posible que la reciente crisis haya sido abordada, discutida y resuelta sin intervención alguna de España, sin que el peso de nuestros mil millones se haya hecho notar y sin que nuestra opinión fuera requerida?"

Podemos estar satisfechos ante el peligro de que el valor de nuestro "oro-oro" y nuestras reservas, tan penosamente acumuladas, pueda ser suabido, bajado, zaramado, sin que nosotros sepamos nada hasta después del acontecimiento?"

Después de estas interrogantes, Augusto Assia comenta las declaraciones del ministro de Comercio al director de la Agencia Efe: "Con una comprensión que deja al lector confuso —afirma Assia— el señor García Monco se muestra encantado, elogia la comprensión que siempre hemos encontrado para nuestros problemas" en las organizaciones monetarias internacionales y el "apoyo efectivo" que siempre nos han dado, todo lo cual, cuando el ministro lo dice, es de seguro así, pero que difícilmente es susceptible de sustituir en el ánimo alerta de los españoles de que el trato que los organismos internacionales nos prestan sea otorgado y de favor en vez de ser el reconocimiento de un derecho.

¿No estamos en esto, y en una cuestión tan seria y de tanta trascendencia, ante una nueva práctica de pintar como queriendo y ponerle buena cara al mal tiempo?"

"Un truco usado"

ANTONIO Gibello, en su habitual sección de "Arriba", "De Pericot", se refiere a la postura británica

ante el futuro de las islas Malvinas. Escribe: "La Cámara de los Comunes se ha ocupado ahora del futuro de las islas Malvinas. Son para la República Argentina lo que para España Gibraltar."

Con ello parece que la historia se repite, porque no hace falta poseer la agudeza del lince para darse cuenta de que lo que ahora se pretende ejecutar por parte de Inglaterra en las islas australes es el truco ya utilizado en Gibraltar, donde la expresa condenación de las Naciones Unidas no pudo impedir la celebración de un "referéndum" entre los leales súbditos de S. G. M."

Más adelante, Gibello, afirma: "En ambos casos, Gran Bretaña ha puesto en juego un viejo truco, que a nadie conviene, pero que hace las delicias de la hipocrita sociedad británica, cuya conciencia yace acolchada en los principios puritanos que informan su vida política."

Si Dios no lo remedia, el mundo va a presenciar una nueva mascarada, arropada, para mayor sarcasmo, con el embozo de la mecánica democrática. Tal como ocurrió ya en Gibraltar, resulta fácil pronosticar cuál ha de ser el resultado de la "consulta" inglesa a los habitantes de las Malvinas. ¿Acaso no son ellos también "leales súbditos" de S. G. M.?"

Universidad

UNIVERSIDAD, empresa común, es el título del editorial publicado hoy en "Arriba", en el que, entre otras cosas, se dice: "Seguridad, desde luego. Pero seguridad frente a las injurias al jefe del Estado. Seguridad frente al 'No queremos la bandera bicolor, que queremos el martillo y la hoz'. Seguridad frente a las asambleas 'libres', impuestas por minorías a sueldo. Seguridad para quienes quieren estudiar en una patria en desarrollo con déficit de técnicos. Seguridad para quienes pretenden plantear antes los problemas rea-

les de la Universidad española, que los de Ho Chi Min. Seguridad para una fuerza pública, que va en el 'Metro' a su cuartel para ser insultada por estudiantes en automóvil. Seguridad para los Cristos que están en las aulas y que sólo los que los utilizan como armas arrojadizas los convierten en armas políticas. Seguridad para que nadie pueda preguntarse, y menos en las Cortes, si ha sido quemada la bandera de España."

Seguridad para todos. Incluso para quienes, como tantas veces, han jugado a la Universidad, como instrumento y hoy se encuentran desbordados por quienes se califican, a sí mismos, en el más dislocado de los planteamientos, de acratas discípulos de Mao. Si, seguridad para todos. Singularmente para quienes no pueden hoy llegar a ella.

Decía Chesterton que la Historia no está hecha de ruinas; más bien está hecha de ciudades a medio construir. Sobre las ruinas de la Ciudad Universitaria, entre las que luchó y murió una generación de españoles, quizá convenga reconocer humildemente que no hemos edificado del todo una Universidad. Nos dieron los mejores cimientos, tan inigualables que nadie debe ser osado de alterarlos. Sobre ellos está la mejor y más urgente empresa común, de esas de las que salimos triunfantes con sólo escuchar sencillas palabras: La Universidad está en peligro. Españoles todos, acudid a salvarla."

El Congreso de periodistas de Milán

EN su habitual sección titulada "Tema vivo" y firmado por Manuel Morera, "Nuevo Diario" publica un artículo sobre el Congreso de Pe-

Colaboradores de PATRIA

EL DERECHO A SER VIEJO

Por CARMEN LAFORET

UN párrafo del artículo del doctor Roff Carballo, «La vida empieza a los cincuenta años —Gaceta Ilustrada núm. 593— trata de esa pregunta que según el articulista surge siempre que se habla del aumento de longevidad: «¿Vale realmente la pena prolongar la vida? El aumento de hombres de edad avanzada, de «jubilados», crea en los grandes Estados modernos importantes problemas de tipo económico y social. Hay que gastar grandes sumas en mantener a los viejos, y además buscar la forma de entretener sus ociosos».

Siempre me ha horrorizado la preocupación moderna de entretener los ociosos, sobre todo los ociosos de los niños y de los viejos. Un niño que no sabe entretenerse solo, me parece producto de una educación antinatural. Los niños, según mi experiencia, sólo necesitan un

ambiente propicio para emplear su inventiva y su alegría en el juego. Los viejos sanos que viven en un ambiente natural tampoco tienen por qué causar quebraderos de cabeza en cuanto a la forma de entretenerlos. Estos viejos siempre serán y se sentirán útiles.

Lo que ocurre es que una parte de nuestra civilización ha dejado de ser natural, se está pudriendo de egoísmo. A fuerza de trabajar ansiosamente, por mejorar las condiciones de la vida humana, está olvidando qué es la vida humana.

Cuando los viejos necesitan, como explica Roffen otro párrafo, que se borre del léxico médico la palabra vejez para sustituirla por «proceso de edad», la cosa va muy mal.

Si los viejos sanos y bien conservados de un país rico tienen miedo de dejar ver que son viejos; si ocupan las fuerzas de su espíritu en

el sombrío heroísmo de no aceptar la ayuda que se les ofrezca en pequeñas atenciones para no llamar la atención hacia su vejez; si sienten ellos mismos que pueden ser un estorbo por «no producir»; si los jóvenes prefieren pensar que la vejez no existe y que si existe es algo que nada tiene que ver con ellos y la madurez medita que el dinero que el Estado gasta en los viejos, es dinero gravoso; si la conciencia de la humanidad va así, mejor, desde luego, que la vida sea corta.

Pero por ese camino de eliminación, veremos los esfuerzos que se harán para convertir en pocos meses a un recién nacido en un adulto, salvando esa etapa infantil en que tampoco «producen» nada, y más tarde, cuando el mundo tenga ya suficientes robots y maquinaria, no se empezará a pensar que sería más cómodo y más barato renunciar a la continuación de la vida humana en la faz de la tierra?

Los viejos «no chupan la vida de los jóvenes» con los impuestos que estos pagan: viejos y jóvenes son la misma vida. El hombre que tiene fuerzas para trabajar y dar parte del producto de su trabajo a beneficio de la vejez, será a su vez el viejo que reciba en el declive de sus fuerzas, la compensación de un reconocimiento natural a sus derechos adquiridos.

Los niños son nuestra esperanza. Los viejos sanos son nuestra fuerza porque representan la vida ya lograda. Por poco que haya hecho un viejo ha marcado un camino en el que ha tenido que dar mucho y con su propia debilidad sigue dando: los viejos queridos, atendidos, escuchados, borran el egoísmo del mundo, como lo borran los niños con su desamparo.

Los Estados modernos y ricos no deberían inquietarse tanto por los ociosos de los viejos jubilados como por volver a las fuentes naturales de la vida, en que la vejez no puede avergonzarse de su nombre; porque ser viejo es haber logrado una meta. Todas las culturas antiguas tuvieron su «consejo de ancianos». Sabían que en el declive de las fuerzas físicas el espíritu y la inteligencia logran su mayor profundidad. Los viejos, jubilados de un trabajo físicamente duro, si son apreciados por su sabiduría y experiencia, emprenden otros muchos en que estas cualidades sean muy valiosas.

Los que tuvimos la suerte de crecer a un abuelo o a una abuela, que tuvieron la paciencia de escucharnos y de enseñarnos a amar dejándose cuidar por nosotros, no podemos pensar que un viejo esté nunca al margen de la vida. Los importantes problemas económicos y sociales que los viejos plantean a los Estados modernos, son simplemente problemas de la vida. Si no se aceptan los problemas vitales no hay más que convertirse en robot y terminar.

Historia y toponimia

BAJO el título "Más respeto a la historia en la toponimia nacional" "Nuevo Diario" dice hoy en uno de sus editoriales: "La castellanización de la toponimia nacional ha desconocido a veces la diversidad de la

(Pasa a la pág. siguiente)

LA INFORMACION Y LA CONCURRENCIA POLITICA

ENTRE las vías de concurrencia política, que el Movimiento ha considerado siempre más adecuadas y eficaces, para que surta efectos positivos la libertad política de nuestro pueblo, está sin duda alguna, el mundo de la información. A poco más de un año de la promulgación de la Ley Orgánica del Estado, con todo el novísimo planteamiento de la acción política que supuso su aparición, podemos decir que las vías informativas, especialmente la Prensa, han llevado sobre sus hombros la tarea de servir de piloto a nuestro pueblo en lo que ha de ser futuro y exhaustivo diálogo político.

Sin tratar de arrimar el ascua a la sardina propia, —somos profesionales del periodismo— y considerando las cosas con la mayor objetividad, no cabe más remedio que reconocer a los cuadros informativos del país el gran servicio que están prestando al Movimiento, como adelantos de lo que con el tiempo será una gran promoción de la vida política española en régimen de ordenada concurrencia.

A la vista de todos está la cotidiana exposición de criterios y opiniones que afloran en la Prensa, y que ponen al descubierto la variedad de matices, de cuya confrontación surge una notable y creadora acción política. Sometidos al respeto de los Principios Fundamentales del Movimiento, los criterios varios se desmenuzan, se afianzan, toman la fuerza y el color precisos, a fin de alcanzar la personalidad y el empuje y capacidad de convicción necesarios, para que el Movimiento los considere y los haga fructificar dentro de su talante justo y ordenador.

El Movimiento, que siempre ha mantenido abiertas sus puertas y ventanas, para que su gestio fundacional no se marchitara por la rutina y el inmovilismo, sabe que una amplia y noble riqueza de opiniones es el único camino para que su obra se perfeccione cada día y se proyecte sobre el país con mayor eficacia y seguridad. La tarea que las vías informativas están llevando a cabo, para ir acostumbrando al pueblo a lo que han de ser los verdaderos diálogos, la verdadera concurrencia de criterios, la

verdadera exposición de opiniones, tiene un alcance político, que posiblemente, no todos saben medir como merece. Piénsese detenidamente el camino que hemos recorrido —gracias a la Prensa— desde la aparición de la nueva Ley de Prensa e Imprenta y de las Orgánicas del Estado y del Movimiento. Han quedado bien expuestos a la luz los criterios políticos que el Movimiento aprovechará para ordenarlos, potenciarlos y proyectarlos desde sus cauces de participación política. Asimismo, —no ocultemos ninguna realidad— también han salido a la luz del día aquellas opiniones que, por no coincidir, con la voluntad del país expresada en la aceptación de los Principios Fundamentales, no tendrán cabida en nuestro futuro político.

Más lo importante es que las vías informativas han demostrado que el ejercicio político eficaz, ordenado y creador es posible sin el expediente de los partidos políticos. Precisamente esta presunción es la que no ha podido prosperar en los diálogos que las vías informativas nos han ofrecido.

NASSER, EN VISITA DE INSPECCION



El presidente de la República Árabe Unida, Nasser, pasa dos días en Baïram, visitando a las tropas egipcias estacionadas a ciento tres millas frente a la línea del Canal de Suez. En la fotografía aparece visitando un refugio, acompañado del general en jefe del Estado Mayor, Abdel Moneim Riad. — (Telefoto UPI-CIFRA)

21 de marzo de 1968

Decreto norteamericano de defensa del oro en el exterior

SUPRIME LA COBERTURA ORO DEL PAPEL MONEDA, LIBERANDO CASI ONCE MIL MILLONES DE DOLARES

WASHINGTON, 20. (EFE). — El presidente Johnson ha firmado el decreto por el que se suprime la cobertura oro del papel moneda, liberando así 10.700 millones de dólares del precioso metal para defensa del oro en el exterior.

La Casa Blanca ha anunciado que el presidente firmó la disposición el lunes.

TRANSFERENCIA DE ORO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 20. (EFE-UP). — El boletín estadístico del Tesoro de Estados Unidos revela que una transferencia de lingotes de oro, por valor de doscientos millones de dólares, fue realizada la semana pasada en secreto.

Un portavoz del Tesoro ha indicado que el oro fue trasladado desde los depósitos generales del Tesoro de Estados Unidos al fondo de estabilización de cambios-cuenta empleada para transferir oro al extranjero para las operaciones del "pool" del oro, integrado por siete países.

Esta transferencia eleva el total de salidas de oro de las reservas norteamericanas, desde el pasado noviembre, a 1.700 millones de dólares. Durante el actual mes de marzo, este drenaje de oro norteamericano se eleva ya a 600 millones de dólares.

MÁS DE MIL MILLONES DE ORO FUERON VENDIDOS EN LONDRES

LONDRES, 20. (EFE). — Más de

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.

mil millones de dólares en oro fueron vendidos durante los pasados días en el mercado de Londres durante el pánico producido por una posible devaluación del dólar, se dice hoy en la capital británica.

El total del oro comprado por los especuladores en el mercado de Londres ascendió a 1.100 millones de dólares, lo que equivale a la total producción de África del Sur, primer país del mundo productor de oro, durante un año.

Según fuentes bien informadas, los Estados Unidos enviaron a la capital británica, para hacer frente a la demanda, unos 650 millones de dólares en oro de sus reservas de Fort Knox.

NUEVO REVES

PARIS, 20. (EFE-UP). — Los especuladores que tratan de hacer descender al dólar norteamericano han sufrido un nuevo revés, en el mercado de metales parisino, en el día de hoy, donde el precio del oro ha vuelto a bajar, por tercer día consecutivo.

El lingote de un kilogramo, el patrón más seguro para medir la presión sobre el mercado, ha bajado hasta el precio de 80.000 francos (84.000 pesetas). El precio de cierre de hoy es de 330 francos menos que el de ayer.

BAJA COTIZACIÓN

ZURICH, 20. (EFE-REUTER). — El precio del oro ha alcanzado hoy su más baja cotización desde que se inauguró el mercado libre en esta ciudad a primeros de esta semana.

Hoy, el oro, en lingote, comenzó a cotizarse a 37 y 38,5 dólares onza, pero minutos después los Bancos compraban a 36 y vendían a 38, es decir, a sólo tres dólares más que el precio oficial del "pool".

Don José Campúa, periodista de honor, recibido por el Caudillo

Audiencia civil de S. E. el Jefe del Estado

MADRID, 20. (PYRESA). — El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil, en el palacio de El Pardo, a las personas siguientes:

Comisión editora del libro "Toledo", presidida por don Enrique Thomas de Carranza, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y acompañada por don Angel Vivar Gómez, alcalde del Ayuntamiento de Toledo. Comisión organizadora del VI Congreso Mundial de la Federación Internacional de Organizaciones de Donantes de Sangre, presidida por don Angel Goni Berrondo, de la Federación de Asociaciones Españolas y acompañada del doctor don Jesús García Orcoyen, director general de Sanidad, señor James Frid Lennan, embajador de Irlanda en Madrid, acompañado del señor Maurice Magaud, director en España de las

Líneas Aéreas Irlandesas. Doña Carmen Girón Sánchez Arellano, viuda del teniente general Mateo Marcos, acompañada de su hermano político, don Juan Mateo Marcos, general jefe de la primera sección del Alto Estado Mayor. Doña Mercedes Gaspar Gracian, viuda del teniente general Blanco Olleta, acompañada de su hijo don Vicente Blanco Gaspar, abogado, y de su hijo político, don Pedro Palacios González, capitán del CIAC. Don José Sirvent Dargent, presidente del Instituto Nacional de Industria, don Antonio Sancho del Corral, juez de Delitos Monetarios. Don Alejandro Suárez Fernández-Pello, presidente de la empresa nacional "Hulleras del Norte, S. A.". Don Francisco Elías de Tejada, presidente del II Congreso de Estudios Tradicionalistas. Don José Velaz de Medrano Echevarría, coronel jefe de la sección de Estadística del ministerio del Aire, acompañado de su esposa, doña Feia García de Velaz. Don José Campúa, periodista de honor.



El doctor Philip Blaiberg, único superviviente de las seis primeras operaciones de trasplantes de corazón, saluda a sus amigos (entre ellos, un oficial de la Policía), al llegar a su domicilio, tras abandonar el hospital. — (Foto EUROPA PRESS)

Cuarenta muertos en un choque de trenes, en la India

NAUFRAGIO DE UN BUQUE ATUNERO FRANCÉS DOS MUERTOS Y DOS DESAPARECIDOS

BOMBAY, 20. (EFE-REUTER). — En la estación de Yalvigi, Estado de Mysore, un tren expreso que llegaba a gran velocidad chocó contra otro tren de viajeros que se hallaba detenido en la vía, resultando muertas 32 personas y heridas otras treinta y cuatro, según los primeros informes.

El accidente ocurrió anoche. Los funcionarios de dicha estación han declarado que temen haya más víctimas en

tre los restos de ambos trenes siniestrados.

Los equipos de salvamento han bajado febrilmente durante toda la noche para rescatar los cadáveres y llevar a los heridos. Los doctores acudieron rápidamente desde la vecina localidad de Hubli, desde donde ha sido ya evacuado un tren de socorro con equipamiento completo. La estación de Yalvigi se halla a 545 kilómetros al suroeste de Bombay. El expreso procedía de Pune y se dirigía a Bangalore.

Según los últimos despachos, el número de muertos se eleva a cuarenta y el de heridos a 38. La mayor parte de las víctimas iban en los vagones de tercera clase, inmediatamente detrás de la locomotora.

El ministro de Estado para los ferrocarriles del departamento ha salido hacia el lugar de la catástrofe. Este accidente es el segundo que se produce en los meses en los ferrocarriles indios y el quinto en lo que va de año.

La causa del accidente, según opinan los expertos, ha sido el retraso de más de tres horas del tren que estaba detenido en la estación mencionada, ya locomotora había tenido dos averías. El expreso llegaba a toda velocidad y los faros delanteros encendidos. Los locomotoras quedaron empotradas a causa del impacto, y varios coches del expreso y vagones de tercera clase del tren correo volcados, lo cual ha aumentado el número de víctimas.

NAUFRAGIO

PARIS, 20. (EFE). — Dos muertos y dos desaparecidos y seis supervivientes es el balance definitivo del naufragio del buque atunero "L'Espervier", a causa de una explosión en la sala de máquinas, hecho ocurrido esta mañana a las 11.30 de la del puerto francés de Saint Jean de Luz.

Siete tripulantes, de ellos tres heridos, pudieron ser rescatados de las aguas. Entre las víctimas figuran un pescador español, Mariano Azanar, de 54 años, residente en Saint Jean de Luz, y dos desaparecidos, también de origen español, Antonio Alonso, de 43, y Luis Manterola, de 41, residentes ambos en Ciboure.

PRIMER MAPA TRIDIMENSIONAL DE LA CORONA DEL SOL

NUEVA YORK, 20. (EFE). — Por primera vez puede disponer el hombre de un mapa tridimensional de la corona del Sol, la capa de gas que rodea al astro, a través de fotografías de las radiaciones ultravioletas del Sol tomadas por un satélite estadounidense.

Las fotografías son tomadas desde el "observatorio solar en órbita" ("OSO-4"), que comenzó a enviar datos a la Tierra desde el 24 de octubre de 1969. Unas 150 fotografías son recibidas, de entonces, a diario.

Los hombres de ciencia hacen uso de las fotografías para preparar el primer mapa tridimensional que muestra, por primera vez, cómo se distribuyen las diferentes sustancias químicas en el Sol y la forma en que varían las temperaturas a lo largo de la corona.

LO QUE OPINA LA PRENSA

(Viene de la pág. anterior)

cultura española. Pero en muchos casos es también una falta de respeto a la tradición, a la lingüística y al sentido común. Que el "Nino de la Agüita" (Nido del Agüita) sea en el mundo oficial "Nino de la Guía", que "Ordres", localidad gallega con nombre original Egeal, sea ahora "Ordnes", o que "Os Alcabaleiros" pudiera transformarse en "Los Caballeros", son ejemplos demostrativos de la falta de respeto con que se ha manipulado la toponimia nacional.

Se ha dado incluso el caso, y no es chiste, de que en un mapa turístico del Pirineo aparece el "Pico de los muy felices". ¿Razones? En catalán la montaña se llama "Del tres hereus" (De los tres herejeros), pero el cartógrafo creyó que se trataba de un nombre francés "Tres hereus", de ahí la razón de esta súbita felicidad de la orografía pirenaica.

Varios Ayuntamientos tienen la intención de iniciar los complicados trámites administrativos que pueden conducir a una mayor normalización semántica y ortográfica. Creemos, sin embargo, que las iniciativas "particulares" no son suficientes. A escala nacional, con amor a las variedades peninsulares, debería procederse a una rectificación de los errores toponímicos. Los historiadores del futuro lo agradecerían. Los españoles de ahora, también.

Generaciones

EL diario "ABC" publica hoy un artículo de Miguel Angel Asturias — premio Nobel del pasado año — donde, bajo el título de "La batalla de las generaciones", dice el autor: "No se trata de justificar, sino de explicar el porqué se han alzado contra mayores estas generaciones inconformes lo que nos lleva al diálogo, conflicto que por igual abarca el problema generacional en lo familiar, lo

social, lo político, lo sexual, campo en el que sería atrevido incursionar ahora, bien que sea muy ostensible la forma de rebelarse de las jovencitas en lo tocante a las vestimentas. Van cada vez más desnudas. Las faldas largas son cosa de viejas. La desnudez, moda o industria, en el cine, las revistas, los anuncios, es un derivado de la lucha, sustentada por la gente joven contra tanta gazonería y pudor falso. En las mismas novelas, ya no digamos en el teatro, el lenguaje es cada vez más brutal (¿quién tiene miedo de Virginia Woolf?) y en lo político el joven con el arma en la mano qué es sino la oposición llevada al paroxismo frente a las pasmarotadas de sistemas democráticos fallidos. Hay un estado de rebelión total en las nuevas generaciones que reaccionan violentamente para no sentirse frustradas y así como sería ingenuo querer explicar todos estos fenómenos, sólo por el choque generacional, faltaría un elemento decisivo si se olvidara éste, si no se buscara en esos nudos, insalvables de las generaciones, una de sus raíces, tal vez la más oculta, aquella que se origina en una niñez desvalida, una adolescencia miserable y una juventud sin horizontes. Y eso es lo que nosotros hemos tratado de hacer sin asomarnos, aunque estuvimos tentados, al remolino vertiginoso en que las generaciones artísticas chocan y se despedazan ni aludir al combate de las escuelas estéticas que naufragaron o florecen en medio de un Universo desconcertado y desconcertante".

Hussein

EL diario "ABC" publica hoy también una entrevista hecha al rey Hussein en su palacio de Amman, por don Enrique Meneses. El rey jordano ha dicho al enviado de "ABC": "La resolución de las Naciones Unidas puede llevarse a cabo alterando, separando puntos, pero el problema estriba en que Israel no hace caso de la resolución. Primero, tiene que aceptarla, y después se podrá estudiar la manera y el orden de dar cumplimiento a esta resolución.

—La Liga Árabe tiene en principio todos los elementos para llevar a cabo una unificación gradual a niveles diversos, pero eso no puede realizarse más que si se sienta el principio de que los Estados miembros son Estados soberanos y se encuentran en su seno en calidad de iguales.

—En lo que se refiere al presidente Nasser y a la R.A.U. las diferencias que nos separaban parecen haber sido allanadas. No podrían decir lo mismo de Siria. Es difícil comprender la actitud que a veces adopta Damasco, aunque tengo esperanzas de que también lleguemos a un entendimiento y a un respeto mutuo de nuestras respectivas soberanías".

Acero

EN un editorial de hoy el diario "ABC", bajo el título de "La producción de acero en España", di-

ce, refiriéndose a unas declaraciones del presidente del I.N.I., don José Sirvent, en las que aseguraba que la producción de acero de España, para 1972, sería de doce millones de toneladas:

"Si se alcanza esa cifra, España habrá dado un paso gigantesco en su industria base. Pero conviene analizar un aspecto capital en este asunto. En la actualidad, para producir cuatro millones de toneladas de acero se precisan cinco millones de toneladas de carbón coqueizable. España produce en la actualidad tres millones de toneladas de esa clase de carbón. El resto se importa, con una previsión para este año que supera los dos millones de toneladas en divisas. Si la producción de carbón coqueizable no aumenta en España, eso quiere decir que, como para 1972 se necesitarán quince millones de toneladas de ese carbón, la importación tendría que cubrir cerca de doce. La cifra es alarmante y supondría un gasto en divisas por encima de trece mil millones de pesetas".

BUSCAMOS UNA MUJER

De Norte a Sur
De Este a Oeste

las Emisoras de la

CADENA AZUL

se han propuesto un objetivo común para esta Primavera:

RENDIR HOMENAJE A LAS MADRES ESPAÑOLAS

Para ello debemos descubrir en cada provincia española

LA HISTORIA MAS BELLA DEL AÑO

El relato de una vida, la más emotiva, entre los innumerables casos de abnegación maternal que se dan en nuestros pueblos y ciudades.

ESCRIBANOS HOY MISMO CONTANDONOS LA HISTORIA DE ESA MADRE EJEMPLAR QUE VD. CONOCE.

Esperamos sus cartas en las Emisoras de la CADENA AZUL de toda España:

La Voz de Madrid — La Voz de Valladolid — La Voz de Palencia — La Voz de León — La Voz de Vigo — La Voz del Principado — La Voz de Cantabria — La Voz de Guipúzcoa — La Voz de Alava — La Voz de Navarra — La Voz del Mediterráneo — La Voz de Castellón — La Voz de Levante — La Voz de Alicante — La Voz de Extremadura — La Voz de Andalucía — Radio Juventud de Barcelona — R. J. de Zaragoza — R. J. de Murcia — R. J. de Málaga — R. J. de Cádiz — R. J. de Almería — R. J. de Gibraltar — R. J. de Huelva — R. J. de Béjar — R. J. de Burgos — R. J. de La Coruña — R. J. de Vizcaya — R. J. de Albacete — R. J. de Palma de Mallorca — R. J. de Calahorra — R. J. de Asturias — R. J. de Soria — R. J. de Ponferrada — R. J. de Santa Cruz de Tenerife.

SUPERARROZ

CENTAUR

extra

Pídale en las tiendas de

COOPERATIVA SINDICAL DE ALIMENTACION SAN MIGUEL

El decano de Derecho, de Madrid, habló a la Cámara Estudiantil del Centro

"ESTAMOS INMERSOS EN UN ANIQUILADOR SISTEMA DE REACCION EXPLOSIVA EN CADENA"

"SIN DILACIONES, HOY MISMO, HABRA QUE CONTENERLO, PERO NO HAY OTRO SISTEMA QUE UN ESFUERZO DE BUENA VOLUNTAD Y UN ABANDONO DE POSICIONES EXTREMAS"

LOS ALUMNOS VOTARON LA PETICION DE EXPULSION DEL CENTRO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO "DEFENSA UNIVERSITARIA"

MADRID, 20. (PYRESA). — "Los acontecimientos que se han producido en nuestra Facultad el jueves, día 14, y el sábado, día 16, hay que considerarlos como el estallido de una tensión sin precedentes en la vida de la misma, pero, al mismo tiempo, han constituido, en mi concepto, una grave y precisa advertencia admonitoria de lo que en el futuro puede suceder en el actual ambiente de lucha y de oposición entre los escolares subsistentes. Las consecuencias a que nos hallamos expuestos podrían ser extremadamente calamitosas", ha dicho esta mañana el decano de la Facultad de Derecho, don Leonardo Prieto Castro, ante la cámara estudiantil del Centro, reunida para considerar los últimos incidentes y a la que han asistido unos seiscientos universitarios.

"El profesorado está viendo con mucha pesadumbre y profundo dolor, que los jóvenes, que son la promesa del futuro de nuestro país, llamados hoy a la convivencia, a la mutua comprensión, al respeto recíproco y a la tolerancia, porque todos aspiran a la misma formación jurídica para unas mismas y concretas finalidades; los jóvenes que mañana han de estar en contacto y relación, social y profesionalmente, para defender idénticos ideales de justicia desde las diversas posiciones a las que la profesión que cada cual elija les lleve, esos jóvenes, decimos, se encuentran separados y divididos con caracteres tan agudos que se llega a poner en riesgo incluso la propia integridad personal. Esta realidad presente nos preocupa, pero al mismo tiempo excita profundamente nuestros impulsos para decir ante todos y mandar a todos a decir con nosotros: "¿Hasta cuándo?"

Ya no se trata tan sólo de una permanente y febril batalla de carterles y volantes más o menos dialécticos, oportunos o inoportunos, de dentro y de fuera, a diestro y siniestro, a largo de cualquiera, incluso del exterior, batalla que nos mantiene en un estado constante de alarma del todo incompatible con cualquier labor intelectual y que si no revisamos a fondo nuestra actitud tiene visos de perpetuarse".

GRAVEDAD

"Se trata de algo más grave todavía. El recto académico ha habido al menos un robo, evidentemente con fines distintos del simple lucro, ha habido luchas y agresiones en torno a todos los centros y con amenaza real y efectiva, un hecho acto de presencia instructiva y sumo se dice que podrían entrar a ser de fuego; se prodigan las amenazas y las coacciones y se anuncian amenazas y "ajustes de cuentas" desde diversos puntos. El panorama es sombrío y yo diría trágico, catastrófico".

El profesorado, y con él una parte considerable de los alumnos al menos, están viendo con triste decepción que las medidas adoptadas a solicitar nuestra por la autoridad para mejorar del recinto de la Facultad a la misma y fuerza pública, los gestos positivos y esperanzadores en cuanto a los trabajos preparatorios para el examen de todos los problemas de la Universidad y del alumnado, no han conseguido a purificar el ambiente. Lejos de ello, este ambiente se ha enardecido desde el jueves, día 14, y hemos perdido una muy buena parte de nuestras raíces".

TRANCE DIFÍCIL

"Se nos ha colocado en un trance extremadamente difícil para justificarnos para argumentar. Sencillamente, nuestra seguridad se ha debilitado en extremo. El trabajo y el estudio ya no existen, lo que cuenta es la preocupación, la incertidumbre y el desaliento que nos colocan en un 20 de marzo sin punto de reposo y sin apenas la efectiva y continuada vida académica. El retroceso al estado anterior se puede producir".

Por todo ello, del modo más solemne y grave digo a los alumnos de esta Facultad que estamos ya inmersos en un aniquilador sistema de reacción explosiva, hoy mismo, habrá que contenerlo, pero no hay otro medio posible más que un esfuerzo de buena voluntad, un esfuerzo de abandono de posiciones extremas, como requisitos únicos y absolutos para llegar a una concorde y reconciliación que pedimos a todos, no porque el estado de paz sea en sí preferible al de lucha, sino porque la concordia y la reconciliación son el último recurso moral que nos queda por emplear.

Con las palabras anteriores y con estas que acabo de pronunciar, se observará que no se aconseja ninguna componenda, por un lado; ni hay una combinación, por otro, sino que solamente se trata de que a todos nosotros se nos imponga, inexorablemente, una decisión valerosa y suprema para salvar a la Facultad".

MOCIONES APROBADAS POR LA CÁMARA

El señor Prieto Castro, después de pronunciar las anteriores palabras, abandonó el aula donde se celebraba la cámara. Los estudiantes procedieron, seguidamente, a la votación y aprobación de una serie de mociones presentadas, entre las que figura la petición de expulsión del Centro para los alumnos miembros del grupo denominado "Defensa Universitaria" e incoación de expedientes a los mismos.

EL DECANO DESMIENTE PUBLICAMENTE UNA "VERSION MURAL"

El señor Prieto Castro, que había permanecido toda la mañana por el vestíbulo de la Facultad, antes de acudir a la asamblea reseñada advirtió que a la puerta del Centro había sido colocado un gran cartel con unas referencias a los sucesos del sábado, que contenía varias inexactitudes. Una, sobre el estado de salud del estudiante lesionado el sábado, señor Mazarrasa, que ya se encuentra de alta y en su domicilio, mientras en el cartel se indicaba que aún continúa en el Hospital Clínico, y otras inexactitudes sobre la autoridad académica, a la que se acusaba de parcial a favor, esta vez, del grupo contrario a los que habían fijado el mural, que según parece son estudiantes acratas de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PRIETO CASTRO

Terminada la asamblea de esta Facultad, el señor Prieto Castro ha recibido en su despacho a varios informadores, a los que ha hecho las siguientes declaraciones sobre los últimos incidentes ocurridos en el Centro y sobre las peticiones cursadas a seis alumnos para que no acudan a la Facultad.

"Me produce gran contrariedad —ha manifestado el decano— y es un factor muy negativo para mi gestión, el que unas decisiones adoptadas últimamente, que tenían una finalidad muy concreta y que todo sector bien intencionado podía comprender con facilidad, hayan sido interpretadas y comentadas de una manera totalmente parcial e injusta. Claro es que cuando se encuentra uno frente a problemas tan graves como los que en estos días nos abruman, no se puede esperar que las reacciones sean siempre favorables, por mucha objetividad y por mucha inspiración en la justicia que se tenga. Incluso ha aparecido algún periódico con una interrogante dirigida al decano de Derecho, acerca de si en la Facultad había o no elementos subversivos, y después el citado periódico transcribe situaciones y actitudes que argue como estado de subversión, siendo así que nada de ello creo que pueda predicarse medianamente imparcial, comprende que a veces es necesario el empleo del autismo, con tal de que se tenga por objeto lograr resultados positivos y que redunden en beneficio de la sociedad, del Estado y de las instituciones.

El decano, por último, ha anunciado que esta tarde se celebrará una nueva reunión de la Junta de Facultad, tras la cual se espera llegar a acuerdos importantes.

INCITACION A LA VIOLENCIA

Durante la cámara celebrada en Derecho se han repartido multitud de impresos a multicopista, firmados por el departamento de Información del Centro, en los que se ofrece una versión de los últimos incidentes y se acusa al grupo

denominado "Defensa Universitaria" de ser "cómplice de las autoridades académicas y de la Policía". Uno de estos impresos termina diciendo: "Eliminemos a estos sujetos de una vez".

JUNTA DE FACULTAD

MADRID, 20. (PYRESA). — A las diez y cuarto de la noche ha finalizado la Junta de la Facultad de Derecho comenzada a las seis y media de la tarde. A la misma, que ha estado presidida por el decano, profesor Prieto Castro, han asistido cincuenta y cuatro catedráticos numéricos, agregados, especiales, profesores adjuntos, ayudantes y el delegado y subdelegado estudiantil.

Al término de la sesión, el decano de la Facultad ha declarado que la Junta ha adoptado, por unanimidad, los acuerdos siguientes:

1.—Solidarizarse con la actuación del decano y mostrar la plena conformidad de la Junta con el contenido de la comunicación dirigida por él el día 16 último a seis alumnos de la Facultad sobre su provisional abstención de asistencia a la misma, considerando justificados los motivos que determinaron la adopción de esa medida.

2.—Reiterar la firme decisión de utilizar todos los medios legales conducentes a impedir cualquier acto de violencia, por atentado contra la libertad académica y contra la integridad de las personas.

3.—Ratificar e impulsar las actuaciones encaminadas a la comprobación y sanción, en su caso, de los hechos ocurridos en esta Facultad los días 14 y 16 del mes actual.

REUNION EN SANTIAGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 20. (PYRESA). — En la Facultad de Medicina se ha celebrado, esta mañana, una reunión no autorizada, a la que han asistido cerca de dos mil estudiantes, a los que al principio, para su entrada al edificio, se les exigía la presentación del carnet universitario. En esta asamblea los delegados expusieron el estado actual del conflicto, y por votación a mano alzada se acordó continuar la huelga mientras no sean satisfechas sus peticiones. Asimismo, se repartieron copias a multicopista de una carta abierta, que previamente había sido leída, recogiendo las firmas y conformes, unas mil quinientas.

En las inmediaciones del edificio de la Facultad de Farmacia se había situado la fuerza pública, pero no se ha registrado el más mínimo incidente.

LOS COMIENZOS DE LA CRISIS UNIVERSITARIA EN ESPAÑA

SEVILLA, 20. (CIFRA). — "Pensé escribir mi antología "Los comienzos de la crisis universitaria en España" para enfocar los problemas de la Universidad en su verdadero origen y significado, porque creo que hay que deslindar el activismo político de la auténtica reforma universitaria que se necesita", ha manifestado el investigador sevillano Francisco Aguilar Piñal, doctor en Filología Románica, que ha sido el autor de esta ciudad cuya obra más se ha vendido en la recién clausurada Feria del Libro.

"La Universidad —ha agregado— tiene sus problemas específicos que hay que resolver desde la Universidad misma. Yo he confeccionado mi antología para que la sociedad se dé cuenta que estos problemas han existido siempre, y que no se han podido arreglar nunca debido a que la Universidad ha sido la plataforma ideal para el activismo político".

"Yo creo que cuando se satisfagan estas necesidades estrictamente universitarias desaparecerán los activismos, faltos de base".

El señor Aguilar Piñal, el autor sevillano más vendido en la Feria del Libro, recibirá el próximo año, por este motivo, el trofeo "Platano" que concede el Ateneo de Sevilla.

NOTA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 20. (PYRESA). — A las diez y media de la noche se ha facilitado a los informadores la siguiente nota:

"Universidad de Santiago de Compostela. Gabinete de Prensa.—Se hace saber a los señores alumnos de las diferentes Facultades de esta Universidad que, como se hizo público el pasado día 18 de marzo de 1968, en el punto tercero de los acuerdos de la Junta de gobierno adoptados en sesión del mismo día, de persistir las faltas colectivas de asistencia a clase a partir de esta fecha, se propondrá al ministerio de Educación y Ciencia la imposición de la sanción de pérdida de matrícula que establece el artículo primero del decreto de 5 de septiembre de 1958 (B.O.E. del 27) en relación con los decretos de 8 de septiembre de 1954 y 13 de enero de 1956. Lo que se hace público para general conocimiento.—Santiago, 20 de marzo de 1968".

SEÑORA: Para defensa de sus intereses, inscribese a LA ASOCIACION DE AMAS DE CASA DE GRANADA.

Ritmo lento de trabajo en la factoría «SEAT»

EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO EXPRESA SU REPULSA POR EL TERRORISMO DE LA "ETA"

SIGUE SIN SOLUCION EL PLEITO ENTRE GANADEROS Y AGRICULTORES EN TUDELA

BARCELONA, 20. (CIFRA). — En la factoría de la "Seat", se viene registrando desde hace unos días trabajo a ritmo lento, en alguna de las cadenas de producción.

La situación se inició en la cadena del modelo "600 D", como consecuencia del régimen de aplicación de primas, de carácter global en la sección, que habían disminuido por haber admitido en la misma nuevo personal que no daba el rendimiento de los demás, y estos entendían que no debían rebajarse a ellos por una causa de la que no eran responsables.

El asunto se arregló el sábado, en esta cadena, pero el lunes la situación se planteó en la cadena del modelo "850", por las mismas circunstancias. La empresa ha comunicado a los representantes sindicales que del mismo modo que se arregló en la cadena del "600 D", se arreglará también en la del "850".

Mientras tanto, hoy, miércoles, continuaba el trabajo lento en esta última cadena.

REPULSA AL TERRORISMO

BILBAO, 20. (CIFRA). — El Ayuntamiento de Bilbao, por conducto del ministro de la Gobernación, ha decidido comunicar al Gobierno "su repulsa por los actos terroristas de la organización separatista "ETA" y las implicaciones con la misma; y felicitar al Cuerpo general de Policía por el éxito logrado en el servicio realizado".

Esta decisión ha sido adoptada por la Comisión municipal Permanente, reunida esta mañana bajo la presidencia de

EL MINISTRO ALEMAN DE CORREOS, EN MALAGA

MALAGA, 20. (CIFRA). — Esta noche llegó, en avión, procedente de Madrid, el ministro alemán de Correos y Telecomunicación, doctor Werner Dollingier, acompañado de su esposa y altas jerarquías de su departamento, así como el director general de Correos y Telecomunicación español, don Manuel González. En el aeropuerto, fue recibido por los gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación y otras autoridades, con quienes departió unos instantes. Después continuó viaje a Torremolinos.

El doctor Dollingier, que se encuentra en viaje oficial por España, recorrerá la Costa del Sol y otros lugares turísticos de Málaga.

Cuanta información necesite sobre la Asociación de AMAS DE CASA DE GRANADA, solicítela al apartado de Correos, núm. 90, o al teléfono 22810.

don Javier de Ybarra, alcalde de la ciudad.

PLEITO GANADEROS - AGRICULTORES

TUDELA (Navarra), 20. (CIFRA). — Sigue sin solución el pleito surgido ayer en la localidad de Ribafuora entre los agricultores y los ganaderos, con respecto a los derechos de usos y a los pastos y cultivos.

Anoche, se reunió todo el vecindario de Ribafuora ante el edificio del Ayuntamiento para protestar pacíficamente por una citación hecha a cinco o seis agricultores por la autoridad competente de Tudela, al objeto de que se presentaran para declarar en el oportuno atestado. Los vecinos alegaron que o declaraban todos o no lo hacía ninguno, puesto que todos tenían la misma opinión.

Esta mañana, los agricultores han vuelto a salir a las corralizas, en número de cincuenta o sesenta e imponiendo la "ley del más fuerte" han impedido que el ganado saliera a los pastos, obligando a que fuera encerrado por los pastores que intentaban hacerlo. Entretanto, unas mil o mil doscientas cabezas de ganado lanar se encuentran en difícil situación alimenticia, ya que ha habido necesidad de racionarles el pienso que existía en los corrales en el momento de producirse los incidentes de que ayer se dio cuenta.

Todo el pueblo lleva ya "dos días de fiesta", pendiente de la solución del problema, justificando su actitud con el pretendido cobro de las siete u ocho mil pesetas que dicen les adeudan unos ganaderos, por la hoja de remolacha que se comió el ganado, aunque los citados ganaderos insisten en que esta remolacha les correspondía por derecho y no tienen por qué pagar nada.

CONDENADOS POR ORDEN PUBLICO

MADRID, 20. (PYRESA). — El Tribunal de Orden Público ha dictado sentencia contra Luis Pérez Lara, a quien condena a la pena de doce años y un día de prisión como directivo de unas asociaciones ilícitas, a un año y diez mil pesetas por propaganda ilegal y a la multa de diez mil pesetas por uso de documento falso.

La sentencia condena también a los siguientes procesados: a Rufino Rodríguez Fernández, a cinco años, por asociación ilícita y a cuatro años, dos meses y un día, y diez mil pesetas de multa, por el delito de propaganda ilegal. A Gonzalo Virumoraes López, a tres años, por asociación ilícita, y a un año y diez mil pesetas de multa por propaganda ilegal; a Pablo García Cabrero, Miguel Darriba Puerta, Leandro Bueno Fernández y Rafael Hernández Rico, a dos años, por asociación ilícita y a un año y diez mil pesetas por propaganda ilegal, a cada uno de ellos.

La sentencia del Tribunal de Orden Público ha condenado también a Antonio Manzanares Martínez, a dos años por asociación ilícita, a quien absuelve del delito de propaganda ilegal. A Ildefonso Gómez Gordo, a un año y diez mil pesetas de multa por propaganda ilegal. El Tribunal ha absuelto de todo a José Uría Rodríguez.

Está probado, dice la sentencia, que los condenados organizaron células del partido comunista en Carabanchel y Villaverde y que repartieron propaganda ilegal, relacionada con el llamado partido comunista.

Lo barato es el precio la calidad es de

Establecimientos

Alvarez

Vajilla "porcelana"

Vistosos decorados

56 piezas, 12 cubiertos.

2.500 Ptas.

Cristalería "Pie Alto"

tallada a mano

62 piezas, 12 personas,

1.600 Ptas.

y ambos juegos por sólo 3.850 Ptas.

Vajilla "porcelana"

Cristalería "Pie Alto"

1.500 Ptas.

800 Ptas.

y ambos juegos por sólo 2.125 Ptas.

los mismos servicios para 6 personas.

Otras cinco horas de debate en torno al proyecto de ley de presupuestos del Estado

FUE MUY PROLONGADO EL DEBATE DE LAS
RETRIBUCIONES DEL MAGISTERIO

LA PONENCIA PRESENTO UNA FORMULA QUE
RETRASARIA UN AÑO LA APLICACION DE
LAS MEJORAS

HOY CONTINUARA LA DISCUSION CON LA
INTERVENCION DE LOS PONENTES

MADRID, 20. (PYRESA).—Cinco horas ha durado la sesión de hoy de la Comisión de Presupuestos de las Cortes Españolas, que, presidida por don José Ramón Herrero Fontana, estudia el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el bienio 1968-1969. En esta sesión han sido aprobados los seis primeros artículos, y gran parte del debate se ha dedicado posteriormente al examen de las numerosas enmiendas presentadas, sobre la necesidad de una mejora en la retribución del Magisterio nacional.

ARTICULO PRIMERO

Abierta la sesión, el señor Serrats (don José María) defiende una enmienda al artículo primero, cuya primera parte tiende a reducir el gasto del capítulo primero, que concierne al personal. Respecto al segundo, cree que pueden aumentarse las cifras de varios conceptos de ingresos del Estado. Considera altas, entre otras, las previsiones para el impuesto de tráfico de empresas, alcohol, aduanas, petróleo, y bajas las correspondientes a adquisiciones "mortis causa", teléfonos, algunas partidas de la tarifa de lujo, etc. Pide que las cifras presupuestarias sean calculadas desde ahora con la mayor exactitud posible, pues si las desviaciones se repiten como en los últimos años, ello puede llevarnos a una grave crisis, ya que para medir la presión fiscal no basta fijarse en el presupuesto, sino también en las otras cargas, como son los organismos autónomos, Seguridad Social y fiscalidad delegada, con lo que la incidencia de esa suma rebasa el 30 por ciento del producto nacional neto. Termina diciendo que la taumaturgia de los rectores del avance de nuestra economía sólo tiene una comparación, que es la taumaturgia del contribuyente español.

El señor Puig se refiere a una enmienda presentada a este artículo, en la que solicitaba que los ingresos se cifraran para el ejercicio de 1968 en 244 mil millones de pesetas. En su intervención convierte esa enmienda en una propuesta, para agregar como segundo párrafo al artículo primero, en el que se dijera que, caso de producirse déficit en la liquidación del presupuesto de 1968 como consecuencia de no alcanzarse los ingresos previstos, debiera ser satisfecho por emisión de deuda pública no pignorable y en ningún caso se cubriera dicho déficit con la deuda del Tesoro en el Banco de España.

RESPUESTA

El señor Latorre, subsecretario de Hacienda, contesta a las intervenciones producidas en la sesión anterior y señala que puede asegurar que las estimaciones de ingresos permiten que el presupuesto sea equilibrado, siempre que las previsiones que se establezcan de limitación del gasto, se cumplan, y que exista disciplina en el cumplimiento fiscal. Contesta asimismo al señor Puig y señala cómo la reducción de los ingresos en las cifras dadas previamente obedecen a la devaluación, con la consiguiente baja del tono de la economía, bloque de precios, etc. El déficit sólo puede existir en dos supuestos: porque aumente el volumen de gastos o porque disminuya el de ingresos. El artículo 31 de proyecto prevé las posibilidades de cubrir este déficit en el caso de que se produjera.

Por la ponencia, el señor Cortés contesta a los señores Serrats y Puig y en resumen mantienen el texto del proyecto.

Sobre el tema planteado por el señor Serrats, que en su primera parte se refería al sueldo de los funcionarios, interviene el señor Díaz Llanos, quien indica que si viene el desequilibrio porque aumenten los gastos, ello sería imputable sólo al Gobierno, que es el primero que tiene que cumplir con la disciplina del gasto.

El señor Latorre aclara y señala que los gastos siempre han de figurar en la ley de Presupuestos o por leyes aprobadas en Cortes sobre créditos extraordinarios suplementarios. En cuanto a los ingresos, están garantizados siempre que circunstancias graves de orden interior o exterior no alteren la situación económica.

RETRIBUCION DE FUNCIONARIOS

Sobre el tema de la retribución de los funcionarios y del no percibo por éstos de tasas, interviene los señores Valero y Hernández Gil. El señor Valero aclara que si se perciben cantidades del Fondo de Tasas, son admitidas e incorporadas a los presupuestos, pero no hay tasas por otro concepto. El señor Hernández Gil puntualiza que las tasas se incorporaron a los presupuestos.

El señor Soler y Llorca (don Agatangelo) pregunta si puede saberse en qué ha incidido la austeridad, capítulo por

capítulo, en los presupuestos y pide asimismo que se especifique sobre el rumor existente de que ha compensado la supresión de determinados automóviles oficiales con motivo de las normas de austeridad por gratificaciones y empleos de chóferes en coches particulares de los altos funcionarios, a los que se ha privado de coche oficial.

El señor Iglesias Selgas defiende una enmienda al artículo primero, en el que solicitaba que se completara la redacción de este artículo con un nuevo párrafo relativo a un anexo en el que figura el presupuesto funcional de las actividades científicas. Hace un estudio comparativo sobre las cantidades que en distintos países se destinan por habitante a la investigación científica.

El señor Cortés, por la ponencia, contesta a los señores Iglesias y Puig y señala que la clasificación orgánica y económica es la que contempla el presupuesto, y como anexo se ha presentado la funcional. El señor Puig considera que su fórmula no ofrece ninguna solución presupuestaria y en consecuencia mantiene la redacción de la ponencia, que es la que figura en el proyecto primitivo del Gobierno y es aprobada por la Comisión.

ARTICULO SEGUNDO

En el debate del artículo segundo el señor Puig defiende una enmienda presentada por el señor Esponera, que no se encuentra presente en la sala en aquel momento, en la que se solicitaba que se agregara al artículo un nuevo párrafo en cuya virtud los remanentes existentes al cierre del ejercicio de los créditos de su procedencia en el actual ejercicio. Por la ponencia, el señor Cortés señala que esta enmienda hace imposible el juego normal de las transferencias, que es necesario seguir manteniendo para concluir obras y servicios ya comenzados con cargo a créditos previamente transferidos.

El señor Valero Bermejo señala que la enmienda presentada días atrás por el señor Díaz Llanos y aceptada por la Comisión podría tener su influencia en este artículo. En este sentido el señor Cortés, por la ponencia, pide que se pronuncie el subsecretario de Hacienda, señor Latorre, quien considera que la enmienda del señor Díaz Llanos, por su carácter transitorio, tendría mejor lugar en la parte referente a los créditos de inversiones.

El señor Valero Bermejo considera que el primer párrafo del artículo segundo sobre, ya que hace referencia a los remanentes de la liquidación del ejercicio de 1968 para el de 1969. El señor Cortés disiente de esta postura. Por la ponencia, el señor Cortés propone la supresión del párrafo primero del artículo segundo, aprobándose en este sentido el artículo.

ARTICULO TERCERO

En el debate del artículo tercero el señor García Ramal defiende su enmienda, en la que postula la inclusión en el presupuesto por secciones y capítulos de las cantidades pendientes de liquidación procedentes de créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos durante el segundo semestre anterior.

Por la ponencia, el señor Reguera considera que gran parte de la tesis del señor García Ramal se ha recogido en otra enmienda suya en la que se introduce en el presupuesto la información trimestral sobre ejecución del mismo.

El artículo tercero se aprueba conforme al texto del proyecto.

ARTICULO CUARTO

El artículo cuarto se acepta con la inclusión de una enmienda presentada por el señor Aparicio Bernal.

ARTICULO QUINTO

Respecto al artículo quinto, al que no se había presentado enmiendas, la ponencia propone se agregue un nuevo párrafo destinado a prever la enajenación de inmuebles de la RENFE en determinadas condiciones. El señor Valero Bermejo sugiere que el cincuenta por ciento del producto de la enajenación pase al Tesoro público, y el cincuenta por ciento a la RENFE.

El señor Cabanillas sugiere que la autorización que se pide en el párrafo propuesto por la ponencia se condicione a la autorización previa del Gobierno. Puesta a votación la propuesta del señor Valero, es rechazada, y la ponencia acepta la propuesta del señor Cabanillas, que se incorpora al texto del artículo.

ARTICULO SEXTO

El artículo sexto se aprueba sin enmiendas.

ARTICULO SEPTIMO

Se entra en el debate del artículo séptimo, al que se han presentado enmiendas referentes a la retribución del Magisterio nacional.

Estas enmiendas, en síntesis, proponen la elevación del coeficiente de los maestros nacionales al 3,6 y la fijación de un complemento anual de 36.000 pesetas y algunas de ellas, además, la puesta al día de la indemnización correspondiente a vivienda.

El señor García Ibáñez señala la necesidad de atender a los artífices de la enseñanza primaria y se refiere a la situación del Magisterio en los pueblos. Se muestra de acuerdo con la ponencia, que había propuesto incluir un nuevo artículo 16, bis, en el que se autorizara al ministro de Hacienda para incorporar al estado de modificaciones de créditos para el ejercicio de 1969 los gastos originados por la elevación del coeficiente multiplicador del Magisterio y el reconocimiento a los maestros de un complemento de sueldo, una vez que el Consejo de ministros adoptara el acuerdo correspondiente. Pero considera que la Comisión debe afirmarse más en la petición y elevar una moción en la que solicite que el coeficiente que se aplique al Magisterio sea el 3,6 y el complemento 36.000 pesetas.

El señor Iglesias Selgas señala que es un tema delicado y de enorme trascendencia, ya que lo que se decide lo están esperando con afán 100.000 funcionarios. Destaca la legítima aspiración del Magisterio y da gracias a la ponencia por colaborar en la búsqueda de una solución al problema, pero señala que la fórmula de la ponencia tiene el inconveniente de que retrasa la aplicación de las mejoras un año y que no especifica el coeficiente que ha de aplicarse a los maestros. Hace una historia de las aspiraciones del Magisterio en los últimos años y de las peticiones elevadas y que, como se había afirmado en la última Asamblea del S. E. M., habían sido recogidas por el Gobierno. Pero surgió la devaluación y no se ha resuelto el problema.

ESPECIFICACION DEL COEFICIENTE

En cuanto a la especificación del coeficiente, señala que la fórmula que se aplicó en su día al Magisterio no fue satisfactoria. Entiende que las Cortes ahora pueden y deben fijar el coeficiente, y que para fijarlo hay que tener en cuenta el título académico exigido y la función que desarrollan. En cuanto al título, es equivalente a los técnicos de grado medio y otros Cuerpos del Estado, como Correos y Telégrafos, Policía, etc. Y en cuanto a la función, ¿Hay alguna más alta que la de formar a los niños en los primeros años de su vida? Insiste en que la propuesta de la ponencia debe reconsiderarse y hacer una declaración más terminante para que se pueda aplicar la subida del coeficiente de los maestros este año, si las circunstancias del país lo aconsejan, y que quede constancia de la petición expresa de un 3,6 de coeficiente y demás complementos.

Sobre el tema interviene, con numerosos y razonados argumentos, los procuradores señores Gutiérrez del Castillo, Mateos Marín, Baella, Viola, Artega, Miranda y Fernández Nieto. Todos defienden la necesidad de un trato justo en favor del Magisterio y solicitan que se incluya la petición al Gobierno para la fijación de los coeficientes del Magisterio lo antes posible.

Las señoras Landáburu y Plaza defienden también enmiendas análogas. La señora Landáburu insiste en la petición de agravio comparativo que se ha inferido al Magisterio y en que la solución dada por la ponencia, aún en contable, no solucionaba totalmente el problema. Propone que la ponencia busque la fórmula de fijar el plazo de aplicación de las mejoras al Magisterio y considere que también puede elevarse una moción al Gobierno en este sentido. La señora Plaza pide, asimismo, a la ponencia que busque una fórmula que mejore la primitiva.

RECORD

El señor Campmany señala que, así como un peruano ha batido el record de posesión de la palabra en forma continuada durante 156 horas, los enmiendantes sobre este problema podrían batir el record en razón de sus numerosos argumentos. Insiste en que la solución de la ponencia tienen dos puntos vulnerables. El primero, que despacha la fijación del coeficiente con el pretexto de una cuestión de procedimiento. El considera que, aunque en la ley de funcionarios se dice que los coeficientes los fijará el Gobierno, esto no se puede entender como una renuncia al derecho que tienen las Cortes para fijarlos. El otro aspecto es el que no se fija la fecha de entrada en vigor de las mejoras al Magisterio. No se deben dejar estas justas peticiones del Magisterio para 1969, sino que hay que plantear el tema en el año actual.

Posteriormente, interviene en defensa de enmiendas análogas los señores Fernández Cantos, Merino García y Martín Villa.

El señor Peralta dice que todos están de acuerdo ante las justas peticiones del Magisterio. Pero él se plantea un problema de conciencia. En primer lugar, la referencia a la entrada en vigor, si ha de ser en el 68 o en el 69, y, en segundo lugar, si el coeficiente se ha de fijar en la ley o ha de hacerlo el Gobierno por decreto. Considera que, tal como ha ocurrido en los coeficientes de los restantes funcionarios, debe

EN LAS CORTES

EL MAESTRAZGO

Por ANTONIO CASTRO VILLACANAS

La Comisión de presupuestos esconde, bajo un caparazón técnico y profundo y reconfortante sentido político. Para quienes temen de la Hacienda Pública un alto concepto, debido a lo poco frecuente de nuestros tratos, cuanto se refiere al programa de ingresos y de gastos públicos encierra un matiz de misterio indecifrable. Un misterio que encierra bajo las múltiples llaves de los capítulos, conceptos, secciones, artículos y demás apartados en que se divide el presupuesto. Son estos los que quieren levantar los señores procuradores que pertenecen a esta Comisión o que a ella están adscritos a los solos efectos de defender sus respectivas enmiendas.

Así, hoy, tanto la ponencia encargada de informar el proyecto de ley de presupuestos como la representación del ministerio de Hacienda, encabezada por su subsecretario, asiste a las sesiones para asistir a la Comisión con sus criterios técnicos, han tenido que sufrir el asalto de los procuradores inquietos, esos que no se conforman con la ley tra muerta y buscan el espíritu que da vida a los proyectos del Gobierno.

Los señores Serrats (don José María) y Díaz Llanos, por ejemplo, querían profundizar en los importantes problemas que representan subsistencia de cajas especiales, con ingresos y gastos no fiscalizados en el presupuesto, y las incompatibilidades de los funcionarios para percibir dos sueldos o gratificaciones. Estas dos avispas zumbaron durante algún tiempo en torno a las cabezas de la ponencia. Pero los señores procuradores que componen la Comisión de presupuestos no estaban dispuestos a meterse en honduras. Dejaron, pues, que las avispas siguieran su vuelo más allá del salón de sesiones, aprovechando que esta tenía algunas ventanas abiertas.

Fue el señor Soler, don Agatangelo, farmacéutico de Alicante, quien hizo tragar a la ponencia (y al ministerio de Hacienda) la pildora amarga de la tarde. Con suma suavidad, y sin darle importancia a la cosa, quiso que se nos dijera cuánto había ahorrado la Administración del Estado gracias a las medidas de austeridad impuestas por el Gobierno. Luego, acentuando su sencillez, preguntó que si era cierto, como se dice por ahí, que al suprimirse los coches oficiales se ha concedido a los altos cargos que ahora usan su coche particular, y como compensación, una gratificación para que paguen al chófer...

Nadie pudo contestarle. Las respuestas, como en lo referente a la familia Borbón, quedaron para más adelante. El subsecretario de Hacienda habrá de satisfacer la curiosidad pública en otro momento. Ahora, apenas repuesto de su lógico sobresalto, tuvo que enfrentarse a otra pregunta, que leyó el procurador Puig Maestro-Amado en sustitución de su compañero, el señor Esponera, ausente de Madrid por razones justificables.

El señor Esponera, zaragozano y representante de los aparceros, quería saber cuál es la razón de que se hayan transferido créditos para puentes y carreteras en perjuicio del sector campo y concretamente de la transformación de secanos en regadíos. Existen, como es fácil comprender, sustanciosas razones políticas, pero no se hicieron públicas. También la pregunta aragonesa quedó flotando en el aire.

Se aprobaron los artículos uno, dos, tres y cuatro por unanimidad cansina, según entiendo. En el cinco, la ponencia pide que se autorice a la Renfe para vender o permutar algunos de sus bienes, siempre que no se destine su producto a adquirir bienes de la misma naturaleza. Aunque yo no soy experto en presupuestos, me parece que esta autorización no tiene nada que ver con los ingresos o los gastos del Estado. La Comisión, por lo tanto, se a los esfuerzos de los señores Valero Bermejo y Cabanillas, que quisieron evitar que se diera paso libre a la posible especulación de los señores ferroviarios en beneficio de una entidad que tantos sacrificios ha exigido a los españoles, aprobó la propuesta.

—¿Cómo es —preguntó mi inexperiencia a un colega avisado— esta tarde los procuradores no parecen enterarse de nada?

—Enterarse, ya lo creo que se enteran. Pero no le dan importancia. Están pensando en el maestrazo.

—¿En el maestrazo? —pregunté estupefacto.

—En el artículo séptimo, al que presentan las enmiendas sobre el sueldo de los maestros. Ya verás como entonces se animan los maestrazgos.

Ya lo creo que todo se animó. Pero, si no lo toman a mal, el maestrazo merece crónica aparte.

ser el Gobierno el que lo fije en esta ocasión. Y sobre la fecha de entrada en vigor, no se puede olvidar la congelación que afecta a todos: obreros, funcionarios modestos, etc.

Como la sesión se prolonga, el presidente de la Comisión solicita la opinión de los procuradores sobre si, tras un ligero descanso, debe proseguirse por la noche. Puesto a votación, once procuradores votan a favor de la continuación de la jornada de la noche, y el resto en contra.

INTERVENCION DE CABANILLAS

Seguidamente, interviene el señor Cabanillas, quien cree que no debe introducirse un coeficiente en la ley, ya que se llegó al acuerdo, en la Ley de Funcionarios, de que los coeficientes habrían de fijarlos el Gobierno. Considera que la solución más adecuada es la adoptada por la ponencia, a la que apoya, y también puede aceptarse el cauce especial de la moción. Señala que debe buscarse una solución adecuada dentro del equilibrio y que no deben introducirse en el proyecto expresiones de coeficientes al del Magisterio, porque habría otros Cuerpos que también lo querrian.

El señor Díaz Llanos señala problemas de carácter técnico, moral y económico a la cuestión que se está discutiendo. Señala que para él sería una satisfacción que se fijara la subida de los coeficientes del Magisterio en el presente año 1968. Pero hay que tener en cuenta la congelación y las medidas de austeridad, que afectan a todos españoles. Por tanto, considera que estas aspiraciones del Magisterio deben llevarse a cabo cuando queden superadas las previsiones restrictivas marcadas por el decreto-ley de noviembre pasado.

El señor Puig interviene entre los defensores de las enmiendas en favor del Magisterio.

El señor Fugardo, miembro de la ponencia, interviene entre los escaños como procurador. Se refiere al salario de los trabajadores y señala que, si son justas las aspiraciones de subida del Magisterio, también lo son las de los obreros. Cuando la situación del país lo permita, está conforme en estas mejoras, pero mientras tanto hay que tener en cuenta que las normas de austeridad deben mantenerse todos, y que hay otros funcionarios modestos necesitados de mejora. No por resolver una injusticia, vayamos a cometer muchas más. Y frente a lo cien mil maestros que hay en España, hay catorce millones de trabajadores.

El señor Soler se adhiere a los enmiendantes que piden una mejora para el

BOLETIN OFICIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Santa Fe.—La Sección de Mixta de esta ciudad, ha sido formada en Masculina, dependiente del Instituto Nacional de Enseñanza, masculina, "Padre Suárez", Granada, según Decreto 445, de febrero último, publicado el día 11, en el núm. 61.

Juzgado Comarcal de Huelva. Ha sido nombrado secretario de Juzgado, don Venancio V. Aranda Peces, que ejercía sus funciones en el mismo; nombramientos en el mismo: Dirección General de Justicia, cuya publicación aparece el núm. 64 del día 14 del actual.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

CEMENTERIO MUNICIPAL

ANUNCIO

Se previene al público que, el día veinticinco de los corrientes, procederá, sin más aviso, a la subasta de los restos, de los nichos de los que no hayan sido renovados anteriormente a dicha fecha.

Granada, 9 de marzo de 1968.

PREGUNTAS DE UN PROCURADOR A LOS MINISTROS DEL EJERCITO Y DE LA GOBERNACION

EL SEÑOR BECERRA SOLICITA ACLARACIONES A TEMAS RELACIONADOS CON CEUTA Y MELILLA

NO EXISTE INCOMPATIBILIDAD EN LOS CARGOS DE ALCALDE Y GOBERNADOR GENERAL DE DICHAS CIUDADES

MADRID, 20. (PYRESA). — El procurador don Serafín Becerra Lago, según publica hoy el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas", ha dirigido una serie de preguntas al ministro de la Gobernación, de las que cabe destacar las siguientes:

—¿Cómo se hace compatible la función en una misma persona de ambos cargos, delegado gubernativo con funciones de gobernador general y alcalde, con lo dispuesto en el artículo 215 de la vigente ley de Régimen Local, según la cual "el cargo de gobernador civil es incompatible con el ejercicio de cualquier otro cargo público?"

—¿Cómo puede compaginarse la citada función con lo previsto en el artículo 421 del expresado Cuerpo legal que concede al gobernador civil la facultad de suspender al presidente de la Corporación?

—¿Quién podrá oponerse a las posibles infracciones legales en que pueda incurrir el Ayuntamiento de Ceuta o Melilla en la redacción y aprobación de las ordenanzas municipales y reglamento de funcionarios, régimen interior y servicios, si el delegado del Gobierno, al que el artículo 109 concede esta facultad, es al propio tiempo presidente de la Corporación que los aprueba?

RESPUESTAS

En las respuestas cabe destacar los siguientes párrafos:

A la primera pregunta.—El texto del decreto número 2.070 no crea un nuevo cargo sino que, en un orden puramente funcional viene a atribuir a los alcaldes de Ceuta y Melilla la condición de delegado gubernativo, y por ello parte de las facultades que la ley de Régimen Local y el decreto de gobernadores tienen reservadas a los gobernadores civiles. Quiere ello decir que no se configura a un cargo nuevo incompatible con el de alcalde, sino que a éste se suman aquellas funciones antes desempeñadas por el gobernador general y que es posible compaginar con las propias de la Alcaldía, sin mena de la autoridad nacional y sin que existan conflictos de competencia, por cuanto aquellas facultades que pudieran originar estos conflictos han sido reservadas a la Dirección general de Política Interior y Asistencia Social, según determinan los artículos 3 y 10 de la orden de 29 de enero de 1968. Es, en consecuencia,

una atribución funcional parcial derivada de la necesidad de suprimir cargos específicos sin mena de las funciones administrativas. No existe, pues, la acumulación sobre el alcalde de las funciones plenas de gobernador civil, que serían las que darían lugar a la incompatibilidad prevista en el artículo 215 de la ley de Régimen Local.

A la segunda pregunta número 2 se responde de que la facultad a la que se refiere, en virtud de lo dispuesto en la orden de 29 de enero de 1968, está expresamente exceptuada de la competencia de los alcaldes y atribuida, en virtud del artículo 10 de la misma orden, a la Dirección general de Política Interior y Asistencia Social.

A la última pregunta se responde de que la función revisora de la legal actuación municipal en estas materias se sustrae a los delegados gubernativos y se atribuye a la Dirección general de Política Interior y Asistencia Social, con lo que resulta inexistente la presunta incompatibilidad que en la pregunta se trata de poner de manifiesto.

PREGUNTAS AL MINISTRO DEL EJERCITO

MADRID, 20. (PYRESA). — El procurador don Serafín Becerra Lago, según recoge el "Boletín Oficial de las Cortes", ha formulado al ministro del Ejército una pregunta acerca de si se tendrá en cuenta en la redacción del reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército la facultad concedida a los reclutas alistados en Ceuta, Melilla e Ifni, para ser destinados, si así lo desean, a las fuerzas que se encuentren en los puntos de residencia.

En la respuesta de la Presidencia del Gobierno, inserta en el mismo Boletín, se manifiesta que es prematuro dar una concreta respuesta al escrito presentado, ya que al proyecto de ley general del servicio militar que se encuentra en tramitación en el seno de las Cortes se ha presentado una enmienda en el sentido de añadir a dicho proyecto un artículo 47 bis en el que figure la facultad que el señor procurador pide sea incluida en el oportuno reglamento. De la inclusión o no de tal precepto en la ley que se apruebe, derivará su paralelo reflejo en el reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

No fue siempre fácil la evolución del comercio español con los países del Este

MADRID, 20. (CIFRA). — La evolución del comercio de España con los países del Este, a partir de la firma del primer acuerdo intercomercial que tuvo lugar con Polonia en 1957, no ha sido siempre fácil ni fluida, han manifestado fuentes competentes a la agencia "Cifra", quienes han agregado "que a lo largo de 1958 y 59 comenzó el intercambio con dichos países aunque con cifras poco elevadas y en general con saldo favorable a España. Sin embargo, la nueva política española implantada a partir de junio de 1959 introdujo un nuevo factor de desorientación en el desarrollo del comercio con el Este. La primera impresión de aquellos países, fue que el comercio iba a paralizarse por la situación ventajosa de los países occidentales por el régimen de liberalización iniciado por España".

Recientes palabras del ministro de Comercio, don Faustino García Monco, señalaban "que a pesar de que nuestro comercio con los países del Este se encuentra en una fase que puede calificarse de inicial, es seguro que pasaremos en plazo no muy lejano a unas relaciones comerciales más intensas".

Según han manifestado a la agencia "Cifra" las fuentes a que hacemos referencia, desde el final de la guerra europea hasta 1957 las relaciones comerciales de España con los países sometidos al régimen comunista fueron escasísimas, ya que no existían cauces legales para el intercambio; sólo aisladas operaciones de compensación se llevaban a cabo con grandes dificultades y sin garantía alguna. Es, precisamente, el año 1957 el que marca el comienzo de los intercambios: en él se firma con Polonia el primer acuerdo intercomercial, y a lo largo de 1958 se concertan acuerdos similares con Checoslovaquia, Rumania, Yugoslavia, Hungría y Bulgaria, entrando en negociaciones con Alemania Oriental en marzo de 1961. "Acuerdos—según las fuentes competentes que han informado a la agencia "Cifra"—que se firmaron entre el Instituto Español de Moneda Extranjera, por una parte, con los Bancos nacionales, respectivos, de la otra. Bancos con una estructura muy similar al Instituto, puesto que prevén la apertura de cuentas reciprocas a través de las que había de contabilizarse todos los ingresos y pagos por movimientos de mercancías y algunos servicios".

COMPENSACIONES PRIVADAS

Con Rusia, sin embargo, el comercio español, al no existir acuerdo intercomercial, se ha realizado casi exclusivamente a través de operaciones de compensaciones privadas, y otras de cierta importancia—sobre todo importaciones de España de mercancías

PERO EN LOS ULTIMOS AÑOS TIENDEN A NORMALIZARSE LOS INTERCAMBIOS, INCORPORANDOSE NUEVOS PRODUCTOS A LA CORRIENTE COMERCIAL

HOY SALDRA HACIA EL JAPON Y AUSTRALIA UNA MISION ESPAÑOLA DEL ACEITE DE OLIVA

rusas: cemento, madera, abonos, etcétera—, se han realizado a través del "Clearing" hispano-búlgaro.

A partir del régimen de liberalización iniciado en España en 1959, el ministerio de Comercio adoptó ciertas medidas de orden práctico para eliminar las posibles dificultades que encontraron los productos del Este al tener que competir con los similares de Occidente, cuya importación se iba paulatinamente liberalizando en España. En aquella época—han manifestado fuentes competentes a la agencia "Cifra"—había interés en facilitar las importaciones del Este por dos razones: porque los pagos a través de cuentas de "Clearing" representaban para España una ventaja respecto a los pagos en divisas convertibles que regían para comercio con el mundo occidental, y porque en aquella época los saldos de las cuentas de "Clearing" eran favorables a España y por tanto precisos para arbitrar soluciones para compensarlos mediante importaciones suficientes. A medida que la liberalización se fue extendiendo se hizo necesario aplicar con carácter general práctico que permitiera la subsistencia y desarrollo. A pesar de todo, las cifras, tanto de importación como de exportación, experimentaron un descenso acusado en 1960 y 61, reanímándose a partir de 1962 como consecuencia de las facilidades de orden práctico que el ministerio de Comercio concede a estas importaciones del Este.

VALOR DEL INTERCAMBIO

El valor de las importaciones y exportaciones realizadas entre los países del Este y España entre los años 1960 a 1968 en millones de dólares, son, según han comunicado a la agencia "Cifra" las citadas fuentes competentes, las siguientes:

En 1960 las importaciones y exportaciones de Alemania Oriental, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania y Yugoslavia, en conjunto, fueron, respectivamente de 8,4 y 13,4 millones de dólares, mientras que en el mismo año esas cifras con Rusia fueron de 3,7 y 7 millones de dólares; en el año siguiente, las exportaciones, con los países citados en conjunto, alcanzaban los 14,7 millones de dólares y las importaciones los 13,1 millones, cifras que referidas a Rusia eran de 3,02 y 1,35 millones de dólares respectivamente. En 1962 las importaciones sumaban 21,9 millones de dólares y las exportaciones 17,5 millones; Rusia, en ese año, importaba por valor de 1,87 millones de dólares y exportaba por tan sólo 0,03 millones. Al año siguiente, en 1963, las importaciones alcanzaban los 36 millones de dólares y las exportaciones, los 25,7 millones, cantidades que referidas a Rusia eran de 15 y 0,63 millones de dólares respectivamente. En 1964 las exportaciones e importaciones descendieron a 16,3 y 28,8 millones de dólares y Rusia, en ese mismo año, importaba por valor de 3,62 millones y exportaba por 1,9 millones. En 1965, las importaciones subían a los 51,1 millones y las exportaciones a 26 millones, cantidades que en Rusia alcanzaban los 21,1 y los 2,6 millones respectivamente. Al año siguiente, las importaciones sumaban 42,5 millones y las exportaciones 54,6 millones, mientras que en Rusia se llegaba a los 6,45 y 5,97 millones, respectivamente. Por último, en 1967, eran 47,7 millones para importaciones y 66,0 para las exportaciones, cantidades que en Rusia se totalizaban en 17,3 y 9,4 millones, respectivamente.

PROTOCOLOS

Las facilidades que a partir de 1962 dio el ministerio de Comercio, empezaron a concretarse con carácter legal en protocolos concertados a partir de 1965, con los diferentes países socialistas de Europa, al concederles la liberalización en las mismas condiciones acordadas a los países de la "O.C.D.E.". Concretamente, en la actualidad, el régimen legal de nuestro comercio está en la siguiente situación con respecto a los países del Este, según fuentes competentes han manifestado a "Cifra": Alemania Oriental, con la que se firmó un acuerdo de pagos entre el "IEME" y el "Deutsche Notenbank" en marzo de 1961 con validez hasta el 30 de junio de 1962, siendo las listas válidas sólo hasta el 31 de marzo del mismo año, y un protocolo, firmado en 1964 con validez provisional del Planfond, con Bulgaria se firmó un acuerdo de pagos entre el "IEME" y la Banca nacional de Bulgaria, en diciembre de 1958, con cartas anejas sobre mercancías y sobre buques. El protocolo fue firmado en enero de 1966. Checoslovaquia y España firmaban en enero de 1958, un acuerdo para la liquidación de los intercambios de mercancías entre el "IEME" y el Československa, con Hungría se

firmaba un acuerdo intercomercial en febrero de 1958, y el protocolo y una nueva lista de mercancías en febrero de 1966. Polonia, firmaba un acuerdo de pagos con España, en julio de 1957; otro acuerdo de modificaciones y protocolo en 1965 y un acuerdo especial para intercambio de bienes de equipo en febrero de 1965. Con Rumania, España firmaba en París, en enero de 1958, un acuerdo intercomercial valedero a partir de esa fecha por una año tácitamente reconductible; el protocolo anejo al acuerdo de pagos se firmaba en julio de 1964. Por último, el Instituto Español de Moneda Extranjera firmaba con el Banco Nacional de Yugoslavia un acuerdo de pagos en enero de 1958, y otro, con listas de mercancías anejas, en mayo de 1964.

VENTAS

En los dos últimos años—según las fuentes competentes a que hacemos referencia en sus declaraciones a "Cifra"—se han empezado a normalizar los intercambios en el sentido de centrar las compras de productos españoles hacia aquellas que normalmente exportamos y suministramos a precios competitivos. Así, en la última campaña, Alemania Oriental, Polonia y Checoslovaquia han realizado compras de naranja de relativa importancia. Por otro lado, la liberalización de la importación de los países del Este ha permitido que España compre grandes cantidades de materias primas y productos básicos como carbón, cemento, madera, abonos, etc. En el intercambio con los países más industrializados, como Checoslovaquia y Alemania Oriental, continúa aumentando firme, pero más lentamente, ya que la exportación de estos países—sobre todo maquinaria y productos manufacturados—es de penetración difícil y lenta. A medida de que el comercio aumenta en ambas direcciones, van surgiendo nuevos productos que se incorporan a la corriente comercial y hacen evolucionar, día a día, las estructuras del intercambio.

Gran parte del incremento del comercio entre España y los países del Este hay que atribuirlo al establecimiento en nuestro país de delegados comerciales de varios de estos países y de delegados españoles en Bucarest y Varsovia. En la actualidad están representados en España, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría y Polonia, y está a punto de establecerse una delegación de Rumania, esperándose en fecha no muy lejana que Yugoslavia envíe su representante. En cuanto a los dos representantes que el Instituto Español de Moneda Extranjera tiene en Varsovia y en Bucarest, poseen jurisdicción, el primero sobre Polonia, Checoslovaquia y Hungría, y el segundo, sobre Rumania, Bulgaria y Yugoslavia.

MISION COMERCIAL AL JAPON Y AUSTRALIA

MADRID, 20. (PYRESA).—Una importante Misión comercial del aceite de oliva, organizada por el ministerio de Comercio, saldrá mañana, día 21 de marzo, por vía aérea con dirección a Japón y Australia. Integrará la Misión el "IPEPO" (Instituto de Propaganda Exterior de Productos del Olivo), el grupo autónomo de exportadores y los presidentes de los grupos de aceite de oliva de la carta sectorial.

Durante este viaje de promoción, que llevará a la Misión a Tokio, Sidney y Melbourne, establecerá contactos con importadores de cadenas hoteleras y de supermercados y ofrecerá degustaciones de platos preparados con aceite español. Las perspectivas que en esta zona se abren a nuestro aceite son buenas, particularmente en Australia, donde se ha registrado aumento considerable del consumo debido al crecimiento de las colonias de origen mediterráneo.

UNA BOMBA EN LA OFICINA DE TURISMO DE MIAMI

MIAMI (Florida, Estados Unidos), 20. (EFE). — Un paquete que contenía una bomba ha sido retirado ayer de la oficina española de turismo de esta ciudad, según ha informado la Policía.

La oficina está instalada en el edificio del "Biscayne Terrace Hotel", situado en el centro de esta ciudad y el director del mismo ha declarado que el paquete, sujeto con cinta adhesiva blanca, tenía aspecto de ser una jabonera o algo semejante, pero en su interior iba colocado un largo tubo de metal.

Dicho tubo—según el director del hotel—era una bomba-lámpiz, cargada con explosivo plástico.

Se señala que este tipo de bomba ha sido utilizado recientemente en varios atentados relacionados con la colonia de exiliados cubanos existente en Miami.

RUEGO AL GOBIERNO SOBRE ASIGNACIONES DE ENSEÑANZA

HA SIDO FORMULADO POR VARIOS PROCURADORES EL MINISTERIO DE HACIENDA OFRECIO SU RESPUESTA, PROMETIENDO EL MAYOR ESFUERZO PARA AUMENTAR ESAS DOTACIONES

MADRID, 20. (PYRESA). — El Boletín Oficial de las Cortes Españolas, del día de hoy, inserta entre otros, un ruego al Gobierno formulado por don José Luis Fernández Cantos y otros procuradores, sobre las asignaciones relativas a enseñanza, así como la respuesta correspondiente.

En su ruego, los procuradores comienzan haciendo una serie de consideraciones básicas sobre la enseñanza y económico y social del país. "Económicamente, es la más rentable de las inversiones—dicen—y más aún en países en desarrollo como España. El crecimiento económico depende, por eso la educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo. Mas adelante hacen referencia a la obligatoriedad jurídica de la educación en nuestra Patria, mencionando el artículo quinto del Fuero de los Españoles, principio fundamental del Movimiento, número XI, y el artículo 13 de la ley de Educación Primaria, todos ellos referidos al derecho que los españoles tienen a recibir educación e instrucción, sin que que sea impedimento de ello la carencia de medios materiales."

Prosigue el ruego mencionando declaraciones universales, "Declaración de derechos del hombre", finalmente, al Concilio Vaticano II: "Todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de persona, tienen derecho inalienable a una educación."

EN OTROS PAISES

Tras referirse a la situación en otros países, los señores procuradores, con la actual situación en España, mueven a favor de un millón de niños de seis a once años carecen hoy de escuela.

—La propia Comisaría del Desarrollo confiesa que faltan unas 27.000 escuelas.

—El anterior plan 1964-1967 programó 14.000 y sólo construyó unas 9.000 (35 por ciento menos).

—El Magisterio es pieza clave del desarrollo y, sin embargo, se le tiene en

una situación extrema e insostenible de depresión y falta de justa retribución.

—La Enseñanza Media alcanza sólo a un millón de españoles, y podría quizá triplicarse.

—Según el decreto 1.614, de 27-5-64, podrían irse creando muchos miles de puestos de Enseñanza Media, pero carece de las consignaciones más indispensables.

—En Enseñanza Superior, sólo tenemos unos 125.000 estudiantes y no alcanzaremos oportunamente ni los 200.000 que ha considerado indispensables la O. C. D. E., según informe pedido por el propio Gobierno español. Francia e Italia nos superan 4 ó 5 veces.

—Restan todavía un millón de analfabetos.

Al finalizar el presupuesto para educación, dicen: "Como españoles nos duele—inmensamente—tan dura realidad, pero—con sinceridad—en las cifras presupuestarias al menos no apreciemos mejoría, sino incluso regresión: A) Las sumas del presupuesto general del Estado y P. I. O. Dan, 11,54, según el proyecto de 1968, sólo se alcanza un 10,388 que con el P. I. O. llegaría quizá al 14,4."

El ruego concluye: "Rogamos, encarecidamente, respetuosamente e insistentemente a V. E. su decidida intervención y validación."

Primero.—Para que las economías que puedan lograrse en otros conceptos del presupuesto 1968-69 pasen a acrecer las consignaciones del ministerio de Educación y Ciencia hasta llegar a que sea, como mínimo, el 20 por 100 del total.

Segundo.—Para que las asignaciones del II Plan de Desarrollo—ya presentadas a las Cortes Españolas—den a la enseñanza e investigación el primer

rango, según les corresponde; con cifras del orden del 20 por ciento, o las que requieran la total satisfacción de las necesidades nacionales, acortando las etapas y aproximadamente mucho más las realizaciones."

CONTESTACION

En la contestación del Gobierno, elaborada por el ministerio de Hacienda, se hace un breve, pero preciso examen de las realidades y realizaciones que en el terreno de la educación se han llevado a efecto en nuestro país, y ofrece un buen número de datos referidos a los últimos años, en los que se deja ver la inquietud del Estado por el desarrollo de la educación.

"No se oculta al Gobierno—dice la respuesta—que en el ruego lo que se solicita es que el crecimiento de Educación y Ciencia se obtenga con las economías que pueden lograrse en otros conceptos del presupuesto. Pero justamente en este punto el Gobierno tiene que llamar la atención sobre el hecho, bien conocido, de que las previsiones presupuestarias no se formulan con entera discrecionalidad, sino que vienen, en la generalidad de los casos, imperativamente, impuestas por el ordenamiento positivo."

"El Gobierno—concluye—se complace en hacer constar que se hace eco del deseo de los señores procuradores y aprovecha esta oportunidad para hacer explícita declaración de su propósito de perseverar e intensificar en años sucesivos el esfuerzo, para conseguir que las dotaciones a la enseñanza y a la investigación alcancen el máximo nivel dentro de las posibilidades que para estos fines permiten los recursos financieros del país."

PRIMAVERA

Si, el invierno se despidió oficialmente y tras él aparece, con el mismo ímpetu que todos los años, con la misma esperanza de rejuvenecimiento, la feliz primavera, tan esperada en las frías jornadas de un invierno, que con similitud a los anteriores, le ha gustado mostrarse tan riguroso como su propia esencia requiere.

Con hoy entra, en esta ciudad de los cármenes, la hermosura de un inmenso jardín que repentinamente —y para desdicha de los pusilánimes que no pueden sufrir su brusca aparición—, se abre en el verdor y colorido de una vegetación renacida y deseosa de vida. De tanta vida que su sola presencia anima el corazón de todos. Con ella viene la luz, con sus incomparables matices primaverales durante todo el día. El cielo toma un azul que se muestra infinitamente más azul que en otras regiones, y el agua de las fuentes canta cálidamente sus otras frialdades de la estación que se acaba de ir.

Todo un mundo nuevo se nos ofrece a partir de hoy. Para todas las ciudades también llega la primavera. Pero para Granada más que a ninguna. Porque aquí la vida entera es un jardín, y si el jardín se duerme casi parece que la vida en la ciudad es apagada, monótona y triste, con más intensidad que en ninguna otra parte. Aquí hay que vivir a la sombra del fulgor de un jardín primaveral, paladear los mil encantos de una ciudad renacida y mirar con la felicidad de la maravilla que nos envuelve una vida revestida de toda clase de matices paradisíacos.

A partir de hoy, y por cada rincón de las calles y plazas, se oirán los murmullos de las luces y olores de las rosas granadinas. De los poetas que, impotentes, se ofrecen a cantar la maravilla de la estación, y de los oficinistas que respiran por no tener que llevar paraguas a la entintada oficina.

Para todos se ofrece una nueva dimensión vital. Y como denominador común la sensación de que vivir es bonito, y de que las cosas con su belleza son la mejor filosofía con la que nos podemos tropezar para andar el camino de este vivir, que para suerte nuestra lo es en un medio natural de tan hermosas y gigantescas proporciones como lo es Granada.

Los ríos cantan, las flores hablan y las mocitas alegres y con afán de respirar más aire del muchísimo que tiene la atmósfera se rien, sin saber porque, siguiendo las indicaciones del subconsciente, maravillado por tanto y continuo nacer belleza.

Si, hoy entra la primavera. El invierno ya se ha ido, y con él la desesperanza gris y fría de su vida encerrada en un brasero. Hay que respirar ya, vivir con la naturaleza y a sus expensas. Pasear al cálido susurro de los días almidonados, puros y limpios, y de las noches tranquilas, vivientes y evocadoras de toda clase de misterios embrujados. El embrujo del paraíso recobrado.

Una nueva y más bonita ciudad se nos ofrece a partir de hoy, y casi con esta nueva ciudad estrenamos un algo de nueva personalidad, porque no se ven igual las cosas en nuestro interior en invierno que en primavera. Esta es joven, bonita, alegre y para colmo de males sin novio, y muchos que le saldrán en el mismo instante de su nacimiento.

Si, hoy llega la primavera, una nueva primavera para abrir los deseos de querer, vivir y amar más las cosas que ni queremos, ni vivimos, ni amamos en el invierno. El presagio de una vida mejor se nos ofrece con toda la candidez de su nuevo y hermoso nacimiento. Si, hoy ha llegado una nueva primavera.

EUGENIO KELLET

SINDICATOS

NORMAS PARA LA ELECCION DE COMISIONADOS PARA LAS JUNTAS DE EVALUACION GLOBAL

SE SEÑALAN LAS FECHAS COMPRENDIDAS ENTRE

LOS DIAS 25 Y 29 DE ESTE MES

La Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica nos remite la siguiente nota:

"Con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en la regla 14 de la instrucción provisional de 9 de febrero de 1958 y disposiciones complementarias, se convoca por la presente a todos los contribuyentes encuadrados en la Organización Sindical que ejerzan actividad gravada por el impuesto industrial (cuota de beneficios), para que concurran a la elección de comisionados de las juntas de evaluación global, que se celebrarán a partir del próximo lunes, día 25, hasta el 29 del presente mes, ambos inclusive, con arreglo a la circular de citación que recibirán personalmente de su sindicato respectivo.

INSTRUCCIONES

- 1.—La hora señalada para la votación es de las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde del día señalado para cada sindicato.
- 2.—Las listas de contribuyentes, todos ellos electores y elegibles, se encuentran fijadas en el tablón de anuncios del sindicato respectivo. No pueden ser elegidos comisionados de una junta los que fueron en el ejercicio anterior, pero sí pueden serlo para juntas distintas de la que pertenecieron en el supuesto de que algún señor tenga más de una actividad.
- 3.—En el local correspondiente habrá tantas urnas como juntas de evaluación se hayan constituido, debiendo cada elector depositar su papeleta en la correspondiente a la junta en que esté incluido.
- 4.—La elección se considerará terminada en el momento en que hayan votado todos los componentes de la junta de evaluación, y en todo caso a las dos de la tarde del día señalado. Inmediatamente se procederá al escrutinio conforme a lo dispuesto en la orden de 12 de febrero de 1958.
- 5.—Tendrán derecho a votar todos los incluidos en las relaciones de las juntas de Evaluación Global, confeccionadas por la Administración de Rentas Públicas, y que hayan recibido citación por su sindicato.
- 6.—Los letrados y profesores mercantiles que aspiran a su elección como asesores de una o varias juntas, deberán presentar en cada sindicato una carta en la que señalen sus honorarios por juntas y, asimismo, una

sola certificación expedida por los colegios profesionales correspondientes en la que señalen estar en ejercicio pleno de su profesión y que no existan las incompatibilidades que señala la instrucción de 9-2-58, la cual entregará en la Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica.

7.—En la elección para las Juntas bienales se deben elegir comisionados a aquellos contribuyentes que ejercieron su actividad durante los dos ejercicios de 1966 y 1967.

Debe advertirse la importancia de la función que han de desempeñar los comisionados, ya que representarán en las Juntas de Evaluación Global los intereses de los contribuyentes e intervendrán activamente en la determinación de la cuota global por grupo y en la posterior imputación individual.

Por todo ello ha de procurarse elegir comisionados aquellas personas cuya competencia y preparación garanticen los intereses de todos.

Por último advertimos que la regla 15 de la orden ministerial citada establece que las circunstancias de que no sean elegidos los comisionados no se remita a la Administración el certificado de acta correspondiente, o que aquellos que no acudan a la primera reunión o a las subsiguientes o que concurriendo no quisieran firmar las actas, no será obstáculo para que se constituya la Junta y, previa propuesta de la ponencia, fije la evaluación global y proceda luego a la imputación individual.

FECHAS DE LA ELECCION

El día 25, en el local correspondiente a cada sindicato, celebrarán su elección los sindicatos de: Madera y Corcho, Industrias Químicas, Actividades Sanitarias, Ganadería, Papel, Prensa y Artes Gráficas, Banca, Bolsa y Ahorro y Construcción.

El día 26, y en el salón de actos, se efectuará la elección del Sindicato del Metal y en sus respectivas oficinas los sindicatos de Construcción, Enseñanza, Hostelería, Frutos y piel.

El día 27, y en el salón de actos, el Sindicato de Alimentación y en sus correspondientes oficinas los sindicatos de: Combustible, Cereales, y Agua, Gas y Electricidad.

El día 28, y en el salón de actos, el Sindicato del Olivo y en sus respectivas oficinas los sindicatos de: Trans-

AQUÍ GRANADA

MAGISTERIO

INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Certificados de estudios primarios.—Se pone en conocimiento de todos los adultos que deseen obtener el certificado de estudios primarios, que el plazo de admisión de solicitudes terminará el sábado, día 30, del presente mes, ya que los exámenes tendrán lugar dentro de la primera semana del próximo abril.

Con antelación suficiente se le comunicará a los solicitantes lugar, día y hora en que tendrán que acudir a examen.—El inspector ponente del Servicio.



PETICION DE MANO

Por don Antonio Melgarejo Pedrasa y señora doña María Benítez Luján y para su hijo don Eduardo, ha sido pedida a don Carlos Pérez Avalos y señora doña Africa Terrón Molina la mano de su hija Mercedes.

Entre los novios se cruzaron regalos.

RESTAURANTE
HOSTAL COLOMBIA
ANTEQUERUELA BAJA 13 (ALHAMBRA)
TELEFONO 227433 GRANADA
Bodas, banquetes, bautizos, reuniones familiares...
Capacidad: 200 plazas.
CELEBRES EN EL MAS TIPICO AMBIENTE

El progreso humano ha crecido paralelamente al aumento de los hombres y mujeres que han aprendido a leer y escribir.

portes y Comunicaciones, Vid, Cerveza y Bebidas, y Pesca.

El día 29, y en el salón de actos, el Sindicato Textil y en sus correspondientes oficinas los sindicatos de: Actividades Diversas, Espectáculo y Prensa, Radio y Televisión.

El Sindicato de Marina Mercante efectuará su elección en Motril. Las elecciones tendrán lugar en el edificio antiguo de Gran Vía, núm. 46.

VOTO PERSONAL E INTRANSFERIBLE

Se advierte que, previas las consultas del caso, en estas elecciones, el voto es personal e intransferible, por lo que se reitera una vez más, la necesidad de que acudan personalmente a depositar su voto los contribuyentes afectados en aspecto que tanto les interesa. En consecuencia, no son válidos los boletos de delegación de voto.

EXPEDICION DE MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE ESCUELAS SINDICALES

Durante los pasados días ha visitado nuestra ciudad una numerosa expedición de miembros de la Asociación de Escuelas Sindicales y de Capacitación Social, de Murcia, en la cual figuraban 104 personas y al frente de ella venía la Junta delegada de la Asociación acompañada por doña Ana Cánovas Iciar, socio de honor de dicha entidad. A la llegada de los expedicionarios fueron recibidos por el presidente de la Asociación de Granada, señor Rodríguez Pérez, y los directivos señores Escañuela, Talavera y otros socios que hicieron los honores a los visitantes. Estos fueron objeto de las mayores consideraciones ofreciéndose a doña Ana Cánovas un hermoso ramo de flores y se le acompañó en la visita a los monumentos de la Alhambra, Generalife, Capilla Real, etc., que merecieron los mayores elogios al ser admirados por los expedicionarios.

Los visitantes, que fueron objeto de diversos agasajos, marcharon complacidos después de dos días de estancia en nuestra capital haciendo votos por la realización de una futura visita, que permita mantener los vínculos de amistad establecidos entre las dos provincias.

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS SINDICALES Y DE CAPACITACION SOCIAL

Mañana, día 22, a las ocho de la tarde, se celebrará en el salón de actos de la Casa Sindical, Gran Vía, 46, primero izquierda la asamblea mensual de esta asociación, con sujeción al orden del día que ha sido enviado a los afiliados.

Dado el interés de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos y la mayor puntualidad.

El P. Ramón Cué Romano, S. pronunciará el pregón de Semana Santa

ORGANIZADO POR LA FEDERACION DE COFRADIAS. SE DIRA EN LA CATEDRAL EL DIA 2 DE ABRIL

El pregón de la Semana Santa del presente año, igual que la propaganda mural y turística editada por la Federación de Cofradías será en homenaje de Alonso Cano, en su III centenario, y también como un acto más, en los brillantísimos celebrados por Granada con tal fin. Como una identificación por su significado y natural grandeza, el sitio elegido —nuestro extraordinario templo catedralicio—, dará el tono de este magno pregón que ofrecemos a los granadinos por el "cantor de las Vírgenes", R. P. Ramón Cué Romano (S. J.), autor de numerosas publicaciones, entre otras, algunas como "Mi primera misa", "Así le habló Jerusalén", "Versos de Navidad", "Su majestad el pintor" (homenaje a Velázquez) y la extraordinaria con resonancias nacionales, de "Cómo llora Sevilla".

Esta publicación que causó sensación por esta descripción sublime, pa-negírico de Nuestra Madre la Virgen, como Madre por naturaleza divina, símbolo y dogma del catolicismo, y aún más, si cabe, del catolicismo español, lleno de todas las bellezas espirituales y sus conceptos universales, que dan y derraman sus gracias sobrenaturales en pro del salvamento de los humanos pecadores. Autor y actor en multitud de pregones, donde su cálido verbo, y los fundamentos de sus disertaciones admiran a sus oyentes.

Como preludio y final de la que será noche inolvidable, actuará ante el órgano el R. P. Javier García Román, organista de la basílica de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias y de la Catedral, bien conocido del público granadino por sus maravillosas interpretaciones en todos cuantos conciertos y recitales tomó parte.

Aj final del acto y como epílogo del pregón, los padres Javier García Romano y Juan Alfonso García, organistas de la Catedral, que ya nos deleitaron en anteriores actuaciones, con su exquisita "sensibilidad artística", efectuarán a dos órganos, la "Tocatta", con la que finalizará esta reunión poética-musical.

Por la extraordinaria solemnidad de este pregón de Semana Santa que tendrá lugar en la Catedral de Granada, queremos hacer resaltar que al mismo prestan su colaboración el excelentísimo Ayuntamiento de Granada y la Delegación provincial de Turismo, con el patrocinio de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.

La programación del acto se dará a conocer en fecha muy próxima. Ha sido fijada, para la celebración del citado acto, la fecha del día 2 de abril próximo, a las ocho de la tarde. La Federación agradece públicamente al Cabildo catedralicio, al Ayuntamiento de Granada y Delegación de Turismo su valiosa cooperación y al Ayuntamiento de Granada y Delegación de Piedad su especial protección y consecución de este pregón que es importante es para la vida de las fradías granadinas.

SUCESOS EN GRANADA

Herido grave en accidente de trabajo

José Muñoz Pérez, de diecisiete años, domiciliado en Corteza de San Andrés, 16, de profesión metalúrgico, sufrió ayer un desgraciado accidente de trabajo. En el Hospital Clínico, donde fue trasladado, le apreciaron una fractura traumática de la segunda falange de los dedos índice medio y anular de la mano derecha. El pronóstico es grave. Tras la primera cura pasó a la Residencia Sanitaria "Ruiz de Alda".

ACCIDENTE DE TRAFICO

A las siete menos cuarto de la noche en el kilómetro 432, cruce de la carretera de Baza con la de Granada, colisionaron el turismo matrícula 88.752, conducido por Niceto Gómez Canto, de sesenta años, vecino de Alcañete, quien resultó ileso, con la camioneta matrícula A-86.362, conducida por Ramón Esteban Martín, de treinta años, domiciliado en Duende, 5, a quien le apreciaron heridas leves. En el suceso intervino la Guardia civil de Tráfico.

TEMPORAL DE PONIENTE

MADRID, 20. (Servicio especial de Pyresa, por BOREAS).—Hoy se ha iniciado la primavera (que ha comenzado a las 14 horas 22 minutos) con un temporal de Poniente en toda la Península y Baleares. Las cantidades más importantes de precipitación las midieron Gijón con 22 litros; Candanchú, con 20; Guadalupe, con 16; Málaga, con 16; Cuenca, con 15 y cantidades inferiores en los demás observatorios.

Las temperaturas fueron de 24 grados, en Alicante; Valencia y Murcia, con 22; en cuanto a las mínimas, se registraron en Lugo, con 2 grados, y Santiago de Compostela, con 4.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Para mañana, al mediodía, los mapas previstos dan una situación general con una borrasca muy intensa y profunda al Norte de Inglaterra, y un anticiclón en las Azores. El eje de circunvalación, zonal, presenta un máximo de intensidad de vientos al Norte de la Península, entre el Cantábrico e Inglaterra, donde soplan fortísimos de Poniente. Mañana deberá continuar el mal tiempo en el cuarto cuadrante de la Península, concretamente en Cantábrico y Cataluña, habrá cielos cubiertos con posibilidades de chubascos en prácticamente todo el país.

PRONOSTICO MARITIMO

En Gran Sol, Vizcaya, Cantábrico y Finisterre, temporal duro de Poniente con mar gruesa a mar arbolada; San Vicente, Noroeste bonancible, con marejada; Cádiz, Norte flojo, con marejadilla; Canarias, Nordeste bonancible, con marejada; Alborán y Palos, Noroeste bonancible, con predominio de marejada; Baleares y León, Noroeste bonancible, con marejada, aumentando a fuerte marejada.

TEMPERATURAS EXTREMAS EUROPEAS

Oslo, cero mínima, siete máxima; Estocolmo, menos cuatro y cinco; Helsinki, menos once y cero; Amsterdam, siete y doce; Bruselas, seis y once; Copenhague, tres y nueve; París, dos y trece; Lisboa, diez y dieciséis; Berlín, cuatro y trece; Bonn, tres y doce; Viena, uno y diecisiete; Roma, ocho y dieciséis.

MAXIMA: 11,8 GRADOS

Datos del Observatorio de la Base Aérea de Armilla: Temperaturas: 8 grados, a las ocho de la mañana; 11,2 grados, a las dos de la tarde; 11 grados, a las siete de la tarde; presión en milímetros, 702,3, a las ocho de la mañana; 703,2, a las dos de la tarde; humedad relativa, siete de la tarde; humedad relativa, por ciento, a las ocho de la mañana, 73 por ciento, a las dos de la tarde, 75 por ciento, a las siete de la tarde; temperatura máxima, 11,8 grados, a las 14 horas; mínima, 9,9 grados, a las 8 de la mañana; media, 9,5 grados, 8 grados a ras del suelo; viento, 26 kilómetros de velocidad en las 24 horas; dominante, Sur. Se pone, a las 7,27 de la mañana; y, se pone, a las 7,27 de la tarde; lluvia recogida, 2,2 litros, por metro cuadrado; pronóstico, nubes altas, nando con claros y algún chubasco ocasional, con temperaturas moderadas.

TELEFONOS DE

"PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

VIDA CULTURAL

"Doctrina general de los contratos aleatorios"

CONFERENCIA DEL SEÑOR ALVAREZ VIGARAY
EN LOS "MIERCOLES JURIDICOS"

En el Seminario "Hinojosa" de nuestra Universidad, presidido por el profesor García Valdecasas, tuvo lugar ayer tarde la anunciada disertación del profesor Alvarez Vigaray sobre "Doctrina general de los contratos aleatorios".

Tras la presentación del profesor García Valdecasas, quien resaltó la vocación científica y académica del disertante, el profesor Alvarez Vigaray desarrolló las palabras elogiosas de su maestro y comenzó su exposición aludiendo a los dos sistemas doctrinales: el franco-español e italiano sobre el concepto de los contratos aleatorios, que bien llegan a idénticos resultados prácticos, sin embargo, la doctrina italiana precisa sus características: esencialmente aleatoria como supuesto de hecho del contrato; el riesgo determina el equivalente; el riesgo es inherente al contrato.

En el Derecho español, el concepto del artículo 1790 no distingue entre contratos condicionales y aleatorios. La distinción entre uno y otro se pone de manifiesto por el dispendio con gran agudeza, propugnando como elemento indudable de distinción el distinto funcionamiento del evento de uno u otro tipo de contrato. Analizando los conceptos de alea, riesgo y evento. Resolvió el problema de la alea de estos contratos, y apuntó una clasificación de los mismos atendiendo bien al origen del alea, bien al fin del contrato. Concluyó su intervención abordando el problema de la posible supresión a ejemplo del C. alemán y suizo, o de su mantenimiento como ocurre en el Derecho español.

Al término de la exposición se produjo el habitual coloquio en el que se aclararon distintas cuestiones referentes a la consideración del contrato aleatorio en el derecho histórico romano, la pandectística y el derecho histórico español, y el profesor Alvarez Vigaray fue muy felicitado por los asistentes.—M. P. B.

DON FRANCISCO MURILLO FERROL DISERTARÁ HOY EN LA CAJA DE AHORROS

Ayer tarde, a las 7.30, don Francisco Murillo Ferrol, catedrático de la Universidad de Granada, pronunciará la décima conferencia del ciclo organizado por la Caja de Ahorros "Hacia el desarrollo de Granada".

El señor Murillo Ferrol tratará sobre:

bre: "Factores sociológicos granadinos".

CONVOCATORIAS DE BECAS EN EL EXTRANJERO

La Dirección de Relaciones Culturales del ministerio de Asuntos Exteriores convoca concurso de méritos para adjudicación de una beca para cursar estudios en las Universidades, suiza de St. Gallen, Islandia y Suecia.

El plazo de solicitud terminará el 31 de julio, día 1 de junio y 21 de abril, respectivamente.

SESIONES DE CINE MEDICO

Los días 21 y 22 del corriente (jueves y viernes), a las 7.30 de la tarde, tendrá lugar la proyección en el salón de actos de la Residencia "Ruiz de Alda", de las siguientes películas.

Día 21, jueves.—"Exploración radioquímica del páncreas" y "Resecciones pancreáticas".

Día 22, viernes.—"Hepatitis crónicas", "Anastomosis mesentérico-cava en el tratamiento de la hipertensión total", y "Reparaciones biliares difusas"; técnicas de la hepático-yeyunostomía en la rama izquierda".

JUEGOS FLORALES DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE MURCIA

Con motivo de las Fiestas de Primavera la Asociación de la Prensa de Murcia ha convocado unos Juegos Florales para los siguientes trabajos:

Poesía, con libertad de asunto, metro y rima: 12.000 pesetas; Premio Triptico de la Alegria: "Primavera, Juventud, Amor", 7.000 pesetas; poesía con libertad de expresión como "homenaje a Azorin", 5.000 pesetas; premio único en prosa sobre "Constantes del carácter y ambiente murciano", 5.000 pesetas.

CURSO DE GEROCULTURA Y GERIATRIA

La Escuela Nacional de Sanidad ha organizado en colaboración con los Servicios de Geriatria de la Gran Residencia de Ancianos de la Dirección general de Asistencia Social, un curso sobre la referida especialidad, que dará comienzo el día 2 de mayo próximo y que durará hasta el 6 de junio.

Constará de presentación y estudio clínico de enfermos durante la mañana de 10 a 1 y por la tarde, de clases teóricas seguidas de coloquio.

El número de plazas será limitado.

SECCION FEMENINA

Cursillo de cocina.— La Sección Femenina a través del Círculo de Juventudes, organiza un cursillo de cocina para niñas menores de 17 años, que dará comienzo el próximo sábado, día 23, a las seis y media de la tarde, desarrollándose los miércoles y sábados, durante tres semanas.

Para una más amplia información e inscripciones, en el Círculo de Juventudes, San Antón, número 53, de siete y media a ocho y media de la tarde, teléfono 22-12-41.

Excursión a Sierra Nevada.— La regiduría de Educación Física de la Sección Femenina, organiza para el próximo domingo, día 24, una excursión a la Sierra a la que pueden asistir cuantas señoras y señoritas lo deseen.

Para informes e inscripciones en la regiduría de Educación Física, Paseo de la Bomba, número 11, de diez a dos, teléfono 223412.

DIPUTACION

VISITAS

El presidente de la Diputación, señor Zúñiga Hernández, recibió ayer las siguientes visitas:

Don José Marcos Nieto, alcalde del Ayuntamiento de Pórtugos; don Manuel Martínez Rodríguez, párroco de Lújar y don Manuel Hurtado Fernández, alcalde del Ayuntamiento de Pulianas, acompañado del diputado provincial, don Horacio Giménez Hurtado.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy.— Sala de lo civil. — Juzgado de Alhama de Granada. Pleito por menor cuantía. Apelante, don Antonio Márquez Frías. Apelados, doña Ana Jiménez de Serna y Méndez, don Antonio Luque Moreno y don Salvador Espejo Guerrero. Procuradores, señores León Pérez y Taboada Camacho. Ponente, señor Ruiz Rico.

Sala de lo criminal.— Sección primera. — Causa del Juzgado de Motril, por lesiones. Procesado, Juan C. R. Abogado, señor Chinchilla. Procurador, señor Jiménez Olmedo. Secretaria del señor Fernández Pérez.

Causa del Juzgado de Granada, por lesiones. Procesado, Antonio R. S. Abogado, señor Carranza Fernández. Procurador, señor Ramos Sánchez. Ponente, señor López Perea. Secretaria del señor Enciso.

Causa del mismo Juzgado, por hurto. Procesado, Celestino C. C. Abogado, señor Chinchilla. Procurador, señor Olmedo Collantes. Ponente, señor Castillo Martín. Secretaria del señor López Llamas.

Música

Concierto del Dúo Kans-Marciano

Ayer se celebró en el Centro Artístico el anunciado concierto del dúo de piano a cuatro manos Kans-Marciano, que estaba organizado por la Cátedra "Manuel de Falla" y por una circunstancia especial de coincidencia de actos a la misma hora, hubo de celebrarse el concierto en el salón del Centro Artístico. El cambio de local, no siendo en el habitual, ocasionó cierto desconcierto en el público por lo que la asistencia no fue lo numerosa que debiera. Aunque el acto ganara en brillantez, ya que el Beethoven del Centro Artístico es un piano de unas condiciones de calidad y conservación extraordinarias, por lo que el magnífico dúo pianístico lució sus habilidades con más plenitud.

Por la falta de programas —ya que estos se extraviaron, a consecuencia del improvisado traslado—, la pianista Rosario Marciano hubo de anunciar

de viva voz las diversas composiciones conforme se interpretaban. Comenzó el concierto con una agradable sonatina a cuatro manos de Ravel, en la que la señora Marciano ocupó el primer plano del dúo. Resultó muy agradable una obra casi desconocida, por lo poco que se prodigan estos conciertos de dúos pianísticos, la "Sonatina", de Ravel, de corte y estructura de lo más tradicional de su repertorio pianístico. El dúo, muy bien acoplado, demostró una suficiente preparación de conjunto. A continuación, Rosario Marciano interpretó una "Fantasía", de Schubert, según ella, recientemente descubierta, siguiendo, también interpretados por ella sola, tres conocidos "Im promptus", del mismo autor. Gustó en la intérprete su delicadeza y lucidez interpretativa, con sentido totalmente feminista en obras bien requeridas a su temperamento; limpieza y acusado sentido preciosista. Pero de todos modos, hubiera agradado más aún la cosa, si el dúo se hubiese limitado al completo ejercicio de un programa como tal que era el principal atractivo del concierto.

DAMASO GARCIA

PROXIMA PRESENTACION DE LA PIANISTA BRANKA MUSULIN, EN EL CENTRO ARTISTICO

Con la colaboración del "Centro Cultural Germano-Español de Granada", el Centro Artístico presentará en su reunión número 19, el próximo domingo, día 24, a las siete y media de la tarde, la famosa pianista yugoslava Branka Musulin.

El programa a interpretar en nuestra sala, muestra en su composición la categoría de la intérprete que ha de enfrentarse con él: la fantasía cromática y fuga, de Bach; la sonata op. 111, de Beethoven; Le Tombeau, de Couperin de Ravel, y el scherzo en do sostenido menor, de Chopin.

Para el domingo, 31 se reserva la actuación de los solistas de la Agrupación Lírica Francisco Alonso, que tanto interés ha despertado entre los granadinos aficionados al "bel canto".

¡SU PISO!!

ADJUDIQUESELO AHORA, EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL DE LA MAS MODERNA URBANIZACION DE GRANADA, ZONA DE CONTINUA EXPANSION URBANISTICA Y CONSTANTE REVALORIZACION.

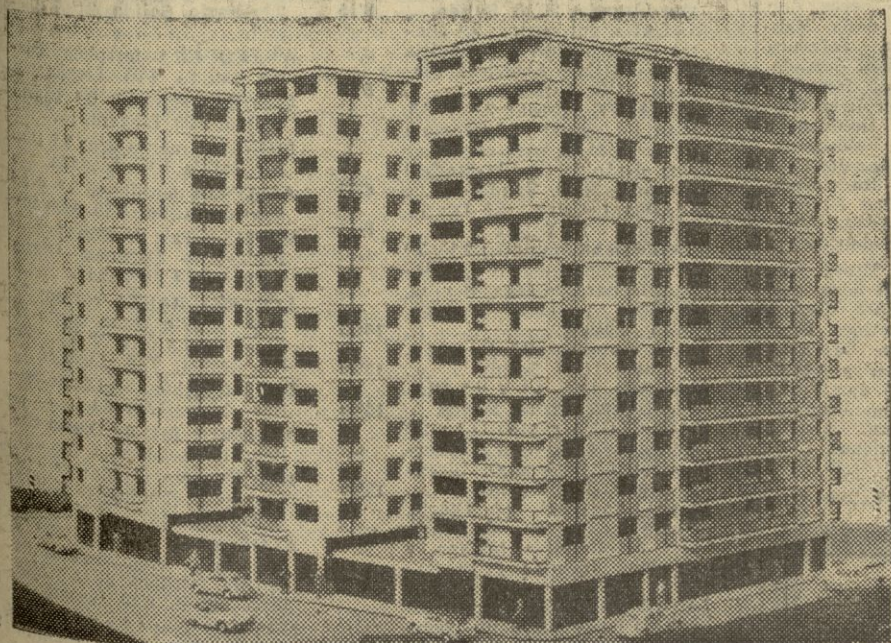
Edificio: "TORRE DE NEPTUNO"

PASEO DE RONDA (junto a Glorieta de Recogidas)

En régimen de Comunidad

Precio de coste: A 4.000 Ptas. m.²

- * ESTOS PISOS SE ACOGERAN AL CREDITO AHORRO-VIVIENDA.
- * SOLICITADOS LOS BENEFICIOS DE LA LEY DEL SUELO.
- * EXENTOS DE DERECHOS REALES EN LA ESCRITURA DE ADJUDICACION.
- * PISOS COMPLETAMENTE EXTERIORES.
- * CALLES ASFALTADAS, ACERAS, ZONAS VERDES, LUZ PROPIA, ETC., ETC.
- * CALIDAD CONSTRUCTIVA EN TODOS SUS ELEMENTOS.



- * GRUPO ELECTROGENO
- * SOLERIA DE TERRAZO
- * PERSIANAS ENROLLABLES DE PLASTICO
- * 5 ASCENSORES METALICOS DE GARANTIA, SUBIDA Y BAJADA
- * INSTALACION PARA TELEFONO
- * ARMARIOS EMPOTRADOS
- * PORTERO AUTOMATICO

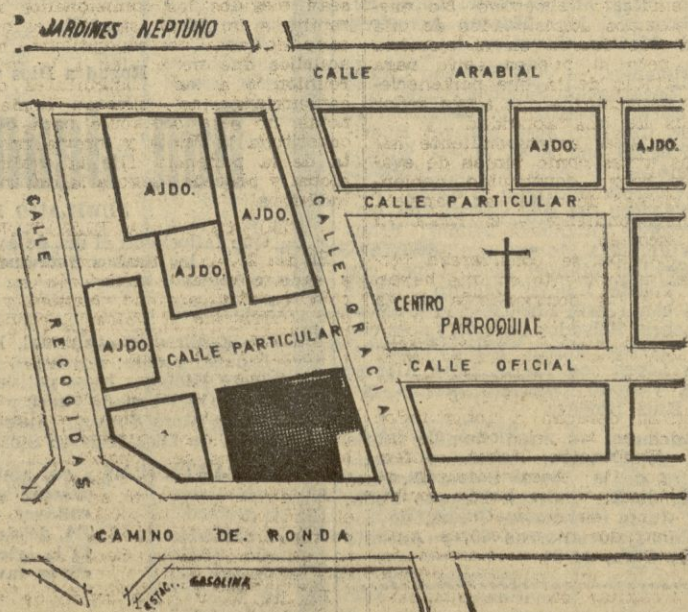
- * APARATOS SANITARIOS DE 1.ª CALIDAD
- * CALEFACCION CENTRAL A FUEL-OIL
- * PORTAL Y ESCALERAS DE MARMOL Y PIEDRA ART.
- * CARPINTERIA METALICA EXTERIOR
- * ANTENA COLECTIVA INCORPORADA DE TV, UHF, VHF, FM
- * COCINA DE GAS BUTANO CON HORNO
- * CALENTADORES DE GAS BUTANO

INFORMACION:

"CENTRO TECNICO INMOBILIARIO"

CAMPILLO BAJO, 32, 3.º (Edificio Maciá)

GRANADA



21 de marzo de 1968

Venta de carne y pescado congelados

RELACION DE ESTABLECIMIENTOS Y PRECIOS

Para conocimiento del público a continuación se relacionan los puestos que venden carne congelada en esta capital:

Mercado de Abastos: Puesto de N. Sánchez, Nave de las Monjas, puestos números 2 y 6. Nave de Capuchinas, puestos números 2, y 12. Plaza de Fortuny, núm. 9. Plaza Larga (Albaicín) Ecuador, núm. 1 (Zaidín). B. Barriada de la Encina, bloque H. Ciudad Jardín, núm. 2.

Precio en limpio de venta al público. — Primera, 79 pesetas kilo; segunda, 56; tercera, 28 pesetas.

RELACION DE ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS QUE VENDEN PESCADO CONGELADO EN ESTA CAPITAL

Pescadería, puestos números 1 y 2. Nave primera, puestos números 2, 4, 5, 9 y 10. Nave segunda, puestos números 6, 7, 8. Doña Carmen Salazar, doña Gracia Martínez y don Ángel Amigo (nave espaldas a carnicería) don José M. Capell, pescadería fuera nave, doña María Almansa, don José López y doña Carmen Carranza, en Realejo, puestos número 7 y 11. Don Manuel Millán, calle Solariño de Gracia, 8 y 10; don Rafael Rivas Rivas, plaza de San Isidro, 1.

En todos los establecimientos que venden pescado congelado será expuesto un cartel de fácil lectura que dirá "Pescado congelado", indicándose a continuación las distintas clases de pescado y su precio de venta al público expresado en kilos.

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA DE ACEITE DE OLIVA

Para conocimiento del público a continuación se relacionan los establecimientos que venden aceite de oliva de tercera, al precio de 32,50 pesetas el litro:

Don Idelfonso Caro Quesada, Gran Vía, 36; don José Navarro López, Elvira, 3; Jiménez y Olea, S. L., Avenida Calvo Sotelo, 81; don Eugenio Cueto Sánchez, Carrera de Darro, 23; don Miguel Morales Jiménez, Solares, 10; don Juan Manuel Bolívar García, Baratillos, 14; don Antonio Hervás Martínez, Paseo de Ronda, 94; don Francisco Cuadros García, Santa Escolástica, 19-21; don Antonio Megías López, Camino de Dílar, 5; don Manuel Cueto Sánchez, Elvira, 117; don José Mariscal Jalde, Carrera del Genil, 2; don Federico Sánchez Abril, Barriada de las Angustias, Sagrada Familia, 10; Auto-Servicio "Enguix", Plaza Gran Capitán, 2; don José Amigo Vico, Pardo, 34; don Ángel Jiménez Baena, Agua, 2 (Albaicín); don Juan Guerrero Galdó, Agua, 21 (Albaicín); don An-

DEMOCRATIA

Veintitrés nacimientos, once bodas y siete defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Antonio Rienda Luque, Alicia Romero Vargas, María Angustias Hernández Soriano, Isaac Sánchez Reina, Francisco Barnes López, José Antonio Orea López, Francisco Jiménez Medialdea, María José Gómez Gómez, Vicente Guerrero Rueda, Francisco Espinola Caballero, María de Siré Carvajal Martínez, Francisco Javier García Fernández, María de los Angeles Alvarez Ruiz, Angeles Manzano García, Santiago Martín Padilla, Luz Divina Molina Martín, María Esperanza Noguero Abián, Juan Manuel Pleguezuelo Izquierdo, María José Fernández Fernández, Eduardo Maldonado Pérez, Miguel Ángel López Pérez, María del Mar Moreno Asensio y Angeles Medina González.

Matrimonios. — José Serrano Camero con Encarnación Sánchez Puche; Antonio Sarriá Zorrilla con Encarnación Jiménez Cuellar; José Manuel Rodríguez Folgado con Elisa Josefa Quesada González; Ramón Rodríguez Bonilla con Josefa Manzano Guzmán; Antonio Vázquez del Rey Correa con María Victoria Villanueva Muñoz; Francisco Villanueva Moreno con Josefa Peralta Sevilla; Manuel Soler López con Isabel Toledo Luque; Jacinto Alcalde García con María Encarnación Guerrero Sánchez; Salvador Carrillo López con María Teresa Marín Aznar; Manuel Gómez López con María Rosa Alvarez Gómez, y Juan Guerrero Molina con María Ruiz Jiménez.

Defunciones. — Juan Amador Soria Flores, de 77 años; Angustias García González, de 71; María Saleta Jiménez Rosales, de 91; Carmen Moreno Peña, de 80; Juan Fernández Cortés, de 36; Juan Mora Soriano, de 75, y Antonio Quesada Cara, de 84.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español



SANTORAL. — Benito, Lupiciano, abades; Serapión, Birilo, obispos; Filomón, Dominio, mártires; Nicolás de Flúe, confesor.

JUBILEO CIRCULAR. — En San Bernardo.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde la vigilia al turno "Cristo Rey".

PEREGRINACION A ROMA

Por la Delegación diocesana de Peregrinaciones se ha organizado una peregrinación a Roma, que se verificará del 24 de mayo al 12 de junio.

El itinerario que seguirá será el siguiente: Granada, Murcia, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Niza, Génova, Pisa, Roma, Asís, Florencia, Padua, Venecia, Milán, Turín, Montpellier, Toulouse, Lourdes, Zaragoza, Madrid, Granada.

A partir de la fecha de publicación de este anuncio y durante los diez días siguientes solamente se admitirán inscripciones a favor de los que, con anterioridad, hayan expresado su deseo de formar parte de la peregrinación, referida, y figuren en la lista provisional de peregrinos. Terminado este tiempo, se harán indistintamente inscripciones para cuantos quieran, hasta cubrir el número de plazas, que es limitado.

Para informes e inscripciones, en la Capilla Real, de once a una y de cuatro a seis.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS

Se advierte que la misa de las ocho y media de la tarde, se celebra solamente los días laborables. Y no los festivos ni domingos.

tonio Ortega Barea, Tercera Paralela al Camino de Ronda.

PRECIO DEL CAFE

Café tostado superior, 165 pesetas kilo; idem, idem, corriente, 147; idem, idem, duboski, 126; idem, idem, africano, 119; idem, idem, robusta, 119; idem, idem, liberia, 117.

Café torrefacto superior, 153 pesetas kilo; idem, idem, corriente, 137; idem, idem, duboski, 117; idem, idem, africano, 112; idem, idem, robusta, 112; idem, idem, liberia, 110.

ARROZ

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo y, cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas.

NOTAS MILITARES

PUBLICACION DE VACANTES PARA INCORPORACION EN INSTRUCCION PRELIMINAR SUPERIOR

En el Diario Oficial del ministerio del Ejército núm. 64 del pasado domingo, se publicaron las vacantes que pueden solicitar los alféreces y sargentos eventuales de Infantería, Ingenieros y Sanidad, que les corresponde incorporarse a Cuerpo en 20 de abril próximo. Las vacantes de las restantes Armas irán publicándose en los Diarios Oficiales siguientes.

NOTAS Y AVISOS

CLAUSURA DE LA RECEPCION EN LOS CENTROS DE FERMENTACION DE TABACOS DE LA ZONA

El plazo de admisión de trabajos terminará el 5 de abril.

La Jefatura de la Zona segunda del Servicio nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco nos envía la siguiente nota:

"El próximo día 30 finalizará la recepción de los tabacos producidos en se comunica a los concesionarios de Fermentación de esta Zona, por lo que se comunica a los concesionarios de licencia autorizados en las provincias de Granada, Jaén y Málaga, a los que aún les quedan restos de tabaco para enviar, deben solicitar la oportuna guía de conducción al funcionario de su Sección en las oficinas de esta Jefatura (Natalio Rivas, 46-50) debiendo tener presente que si para después de la fecha citada queda algún tabaco en poder del cultivador, sin la debida autorización escrita de la Jefatura, será considerado como contrabando".

DELEGACION DE HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Gobernador civil, don Fernando Valenzuela García, don Francisco Ibáñez Aparicio, don Manuel López Sarrabio, don Miguel Cuevas García, don José Navascués Yangüas, don Diego García Molina, don Miguel Cuevas García, don Eusebio Olaverías Martínez, don Juan Rubio Cervilla, don José Cabrera Jiménez, Transportes Alsina Graells S.A., don Francisco Barrera Blanco, don Juan Rubio Cervilla, don

Manuel Cañizares Luque, Banco de Bilbao Granada, Hdo. Policía Armada, don José Muñoz Álvarez, don Antonio Puertas Vilchez, don José López Bailón, Carbones Vallejo S.L., don Francisco Antifol Martínez, "Bazar Linde" don Francisco Linde Martín, Comercial Mecanográfica S.A., administrador general de la Universidad, don Ernesto Ferrer Espinosa, don Salvador López Silles, don José Cepeda Adán, don Oosorio Rodríguez Pérez, don José Villarejo Nieto, doña Angeles Granados Hernández, don Eusebio Ucelis Navarrete, don José Pérez de la Blanca, don Antonio Rodríguez Esteban, doña Concepción Ortiz Romero, doña Carmen Santiago Pérez, don Antonio Ibáñez Martínez, doña Marcela Martínez Fernández, Jefatura Servicio Patrimonio Forestal Estado, Banco Español de Crédito, don Manuel Aragón Rodríguez, don Juan Cervera Carrillo, don Diego Dominguez Godoy, don Rafael García Valdecasas, don José Martínez Martínez, don Miguel Peña Sánchez, don José Jiménez Luque, don José Sánchez Fernández, don Manuel Marín Sánchez, Artegran, don José Ruiz Piñar, don Diego Marín Iamos, don Joaquín Muñoz Enriquez, don Manuel Vázquez Sáez, don José Marín Torres, don José Vilchez Linares, don Lorenzo Martínez Dueñas, don Pedro Cantarero Morales, Mancomunidad Abastecimientos Aguas Potables San José (Armilla), don Francisco Muñoz Escobedo, don Eugenio González Novoa, don Paulino Fernández García, Delegación Hacienda Granada.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Juan Mora Soriano

JUBILADO DEL CUERPO DE CORREOS

Que falleció en el día de ayer, a los 75 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Rubio; su afligida esposa, doña Inés Hidalgo Sicilia; sus hijos, María, Concepción, Antonia, Felipe y Juan Mora Hidalgo; hijos políticos, Antonio Hidalgo Gázquez, José Callejas Vila, Rosa España Pérez y María del Carmen Aguilar Pavés; hermana, Eloisa Mora Soriano (ausente); hermanos políticos, Antonio, Rosario y Juan de Dios Hidalgo Sicilia; nietos, sobrinos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará HOY, a las DIEZ TREINTA, desde su domicilio, en calle Animas, núm. 4, hasta la iglesia parroquial de San Gil y Santa Ana, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Granada, 21 de marzo de 1968.

Funeraria "La Soledad", San Jerónimo, 17. Teléfono 22720

AGENDA DE URGENCIAS

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 10 de la mañana a 6,30 de la tarde.

Alhambra y Generalife (Iluminados): Mes de marzo, día 19, y todos los demás en que haya un mínimo de 25 visitantes.

Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.

San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.

Basilica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.

Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.

Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

Basilica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

Hospital Real: En restauración, de 10 a 1.

Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.

Corral del Carbón: De 9 a 6 tarde.

Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

Palacio de Daralhora: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9,30

a 2 y de 3,30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).

Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 6. Cerrado los domingos por la tarde).

Museo-Abadía del Sacro Monte: De 11 a 1 y de 4 a 7.

Ayuntamiento: Museo Municipal. Cerrado.

Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde.

PROVINCIA

Baza: Colegio. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Guadix: Cat. Aral y Museo. De 11 y de 4 a 6.

La Calahorra: Castillo-Palacio. De 11 a 6 de la tarde.

Montefrío: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022). De 9,30 a 2 y de 4 a 6 (Domingos de 9,30 a 2).

Festival de Música y Danza: Palacio de la Madraza (teléfono 225201). De 5 a 7.

Cursos de extranjeros: Facultad de Letras (TL. 222684). De 4,30-4,45

urgentes

POLICIA MUNICIPAL ... 221131

POLICIA ARMADA ... 222851

GUARDIA CIVIL ... 221141

Compañía Sevillana de Electricidad ... 221461

Teléfonos

BOMBEROS ... 233222

CASA DE SOCORRO ... 221263

HOSPITAL CLINICO ... 231885

INP (Seguro Enfermedad). 233600

POLICIA ... 250105

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albóndón	16,00	10,30	Málaga, tarde	16 y 18,45	
Albuñuelas	13,30	9,30	Montefrío, tarde	19,30	8,30
E. Alcaudete	6,45	14,30	Motril (directo)	13,00	10,00
Algarinejo	17,30	10,30	Motril (rápido)	18,00	14,00
Almudécar, mañana	7,30	18,00	Orgiva, mañana	10,30	18,00
Almudécar, tarde	17,00	9,30	Orgiva, tarde	19,00	8,30
Benalúa-Campotéjar	13 y 6		Fríego	17,30	8,45
Bérchules	13,30	12,30	Salar, mañana	13,15	10,00
Berja	13,00	14,00	Salar, tarde	18,45	10,00
Cáceres	18,00	9,45	Sevilla, mañana	7,30	10,00
Castell de Ferro	8 y 15,30		Sevilla, tarde	15,30	10,00
Córdoba - Baena	7,30	13,30	Siles	7,00	13,45
Córdoba - Lucena	7,15	14,00	Ugíjar	8,30	12,00
Jaén, mañana	10,45	19,30	Zafarraya	18,00	15,15
Jaén, tarde	17,00	9,45	Motril (enlace)	8,00	20,00
Játar - Jayena	19,00	9,45	Motril (enlace)	15,30	12,00
Málaga, mañana	8,00	19,15			

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
VALENCIA Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 20'15. Salida ...	8'15	MADRID expreso: Camas, 1.ª y 2.ª Diarios. Salida, 21'45. Llegada ...	
MALAGA automotor: 2.ª Diarios. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida ...	8'25	ANTEQUERA ferrobús: Diarios. Salida, 6'05. Llegada ...	
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida ...	8'35	ILLOLA ferrobús: 3.ª Diarios. Salida, 9'20. Llegada ...	
ILLOLA ferrobús: 3.ª Diarios. Llegada, 9'12. Salida ...	8'45	MOREDA mensajero: 3.ª Diarios. Salida, 8'00. Llegada ...	
ALGECIRAS omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 21'15. Salida ...	10'15	ALMERIA omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Salida, 5'50. Llegada ...	
LOJA ferrobús: 3.ª Diarios. Llegada, 14'35. Salida ...	13'30	SEVILLA Taf: 2.ª Con viajeros Málaga y Córdoba. Diarios. Salida, 7'40. Llegada ...	
MADRID Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 21'55. Salida ...	15'00	LINARES-BAEZA correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Trae coche 3.ª de Madrid y otro 2.ª Barcelona. Salida, 7'55. Llegada ...	
BARCELONA rápido: 1.ª y 2.ª Lunes y viernes (vía Alcazar-La Encina-Valencia). Llegada, 14'00. Salida ...	15'20	LOJA ferrobús: 3.ª Diarios. Salida, 14'45. Llegada ...	
SEVILLA: Taf: 2.ª Diarios. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida ...	17'05	ALMERIA Taf: 2.ª Diarios. Salida, 12'10. Llegada ...	
LINARES-BAEZA correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 1.ª y 2.ª directo Madrid y otro 2.ª Barcelona. Llegada, 22'26. Salida ...	17'25	BARCELONA rápido: 1.ª y 2.ª Jueves y domingos. Salida, 18'00. Llegada ...	
ALMERIA Taf: 2.ª Diarios. Llegada, 22'12. Salida ...	18'25	ALGECIRAS omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Con viajeros de Sevilla, Córdoba, Jaén y Málaga. Salida, 8'20. Llegada ...	
ALMERIA omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 1'15. Salida ...	18'55	MADRID Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Salida, 13'25. Llegada ...	
MOREDA mensajero: 3.ª Diarios. Llegada, 22'00. Salida ...	19'45	VALENCIA Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Salida, 8'55. Llegada ...	
ANTEQUERA ferrobús: Diarios. Llegada, 22'23. Salida ...	20'00	ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Recoge en Moreda coches directos 2.ª y 3.ª procedentes Linares-Baeza enlazados con el rápido Madrid-Sevilla. Salida, 6'10. Llegada ...	
MADRID expreso: Cama, 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 8'25. Salida ...	22'10	ALGECIRAS automotor: 2.ª Diarios. Con viajeros Sevilla y Málaga. Salida, 15'40. Llegada ...	

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 12 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno tercero:

Carrera del Genil, 42; Reyes Católicos, 3 (Plaza del Carmen); Marqués de Falces, 15; Plaza Nueva, 2; Mesones, 30; Molinos, 46; Recogidas, 52; Plaza del Cardenal Cisneros, 13 (Cercado Bajo de Cartuja); Jesús y María, 7; Arco de San Ildefonso, 39-41; Gaviota, 1 (Barrio de los Pajaritos); Ciudad Jardín (junto a la Hipica) Bloque número 7; Obispo Medina Olmos (La Chana); Pedro Antonio de Alarcón (esquina Gran Capitán).

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8'30 de la mañana:

Marqués de Falces, 15; Plaza Cardenal Cisneros, 13 (Cercado Bajo de Cartuja); Ciudad Jardín (junto a Camino de Dílar).

Junta General Ordinaria de la Compañía Sevillana de Electricidad

El sábado, 16 de marzo, se celebró en Sevilla la Junta General Ordinaria de la Compañía Sevillana de Electricidad, con gran asistencia de accionistas.

El Director General, don Gregorio Valero Bermejo, comenzó dirigiendo un saludo y poniéndose a disposición de los señores accionistas al presentarse por vez primera como Director ante la Junta General, dedicando a continuación unas palabras de recuerdo a su antecesor, don José Muñoz de Vargas (q. e. p. d.) y de agradecimiento al Presidente por su presentación.

Pasó seguidamente a comentar las características más destacadas del ejercicio de 1967, en su aspecto técnico y, en primer lugar, el crecimiento de la demanda del mercado de Sevilla, que ha alcanzado el 17,2%, valor muy importante. La razón de este importante crecimiento del mercado de Sevilla en 1967, que ha seguido con los altos valores de los dos años precedentes, ha sido el consumo de energía por las grandes industrias que se están estableciendo en la zona como consecuencia de los Polos de Desarrollo y de Promoción de Sevilla y Huelva y Plan de Desarrollo del Campo de Gibraltar y, también, el efecto inducido de estos Polos en las demás industrias y en la elevación del nivel de vida de la población. En los años próximos se prevé que estos altos incrementos se reducirán poco a poco, pero manteniéndose en un valor superior al medio de España, de forma que el consumo medio en Andalucía se irá aproximando a aquel.

Se refirió a otra característica destacada del pasado ejercicio, que ha sido la baja producción hidroeléctrica obtenida como consecuencia de la escasez de lluvias. Por esta razón, se han dejado de producir 255 millones de kWh menos de los que se hubieran obtenido en un año de características pluviométricas medias. Por tanto, la producción de origen hidráulico en Sevilla ha sido sólo el 25% de la total puesta en red, mientras que en condiciones normales este porcentaje hubiera sido el 33,7%.

Destacó que va siendo cada vez menor la influencia de los años secos, por el menor peso que va teniendo la energía de origen hidroeléctrico dentro de la producción de Sevilla; proceso en el que vamos por delante del resto de España.

Este proceso se acentuará en el futuro inmediato, ya que los programas de construcción de centrales de Sevilla son casi exclusivamente térmicos. Explicó a continuación la razón por la que Sevilla tiene tan poca producción hidroeléctrica y no construye más saltos de agua, que no es sino el estar agotado prácticamente el escaso potencial hidroeléctrico de Andalucía.

Dijo que son cuestiones aparte las centrales con acumulación por bombeo, a cuyo tipo pertenece la central de Guillena, cuya construcción va a iniciar Sevilla, y que en una primera etapa tendrá dos grupos de 70.000 kw. Las centrales con acumulación por bombeo, de ciclo puro, como la de Guillena, no requieren un río caudaloso, ya que no consumen agua por funcionar en ciclo cerrado. El emplazamiento de esta central es muy bueno, tanto por su proximidad a Sevilla, centro de la carga del sistema, como por la topografía y geología del terreno.

Refiriéndose a continuación al programa de construcción de centrales térmicas, informó que después del tercer grupo de la central térmica "Cristóbal Colón", de Huelva, con 160.000 kw de potencia, puesto en servicio recientemente, vendrá una nueva central, con un primer grupo de 220.000 kw, que se está construyendo en la Bahía de Algeciras, y, después, otra central a bocamina, con una unidad también de 220.000 kw, en Puertollano, programada para ponerse en explotación en 1971.

La primera generación nuclear se proyecta obtenerla en el año 1975 en una central de gran tamaño, del orden del millón de kilovatios. Como el mercado de Sevilla no podría absorber tan gran potencia, habrá de construirse esta central en colaboración con otras empresas eléctricas interesadas.

Subrayó seguidamente la bondad de las instalaciones del programa térmico de Sevilla. Tanto la central térmica "Cristóbal Colón" como la nueva central de la Bahía de Algeciras, están situadas en zonas de gran consumo y, además, ambas junto a una refinería, de la que reciben el combustible. La central térmica de Puertollano está situada a bocamina, dando al sistema de Sevilla una diversificación de fuentes de energía muy conveniente. Esta misma central de Puertollano podría utilizar también, si fuera necesario, combustible líquido de la refinería allí existente.

Se refirió a continuación, como hecho destacado del pasado ejercicio, a la realización de la integración de Chorro en Sevilla, la cual ha quedado terminada dentro del año 1967 en los múltiples aspectos técnicos y administrativos. Con este motivo, y también por la feliz terminación, en plazo y en presupuesto, tanto del tercer grupo de la central térmica "Cristóbal Colón" como del salto de pie de presa de Iznájar, el señor Valero puso de manifiesto la competencia y espíritu de trabajo de todo el personal de la Compañía.

Terminado el informe del Director General, tomó la palabra el Presidente, señor Mendoza, comenzando por comentar el ejercicio de 1967. Indicó que en el mismo se han dado tres circunstancias desfavorables: la sequía, el incremento de la deuda de Ofite a las empresas eléctricas y el bloqueo de las tarifas. Sin embargo, estas circunstancias desfavorables se han visto mitigadas por el gran incremento de energía vendida, que ha sido del 17,2%, y que ha permitido alcanzar los resultados del ejercicio anterior.

A continuación el señor Mendoza pasó a informar sobre la integración de las instalaciones del INI en Sevilla. Se refirió al proceso de integración de empresas de la zona andaluza, que comenzó con la fusión Sevillana-Mengemor y culminará ahora con la integración en Sevilla de las instalaciones eléctricas del INI en Andalucía. Este proceso de integración tiene evidentes ventajas en el orden técnico, administrativo y económico, al lograrse una coordinación de inversiones y una mejor utilización de las instalaciones.

El valor contable de las instalaciones del INI es de 4.892 millones de pesetas, de las que una vez deducidas las importantes amortizaciones efectuadas, de 1.310 millones, se obtiene un valor actual de 3.581 millones de pesetas, valor por el cual se incorporan a la contabilidad de Sevilla. Como contrapartida, Sevilla entregará al INI 2.520.000 acciones y 98,1 millones y se subrogará, en principio, en los créditos concertados para la adquisición de las instalaciones. El tipo de emisión de acciones podrá variar entre el 215% y el 223%.

Los ingresos de estas instalaciones, completados por las compensaciones fijadas para las térmicas, aseguran la rentabilidad y amortización de la inversión. Las instalaciones que se integrarán en Sevilla son las centrales térmicas de Cádiz, Málaga y Almería, con una potencia total de 366.000 kw; las subestaciones de Puerto Real, Orgiva, Casares, Lorca, Los Ramos y Vera; las líneas Cádiz - Lorca, Málaga - Los Ramos, Orgiva - Motril, Málaga - Amoniacal, y por último, la red y subestaciones de Cádiz. Antes de llevar a cabo la absorción de estas instalaciones se solicitará la exención de impuestos para la misma, conforme a la legislación vigente.

Se refirió después el Presidente de Sevilla a la incorporación al capital de la cuenta de regularización del balance. La regularización permitirá calcular, sobre bases reales, los costos y las amortizaciones y la incorporación a la cuenta de capital de la cuenta de regularización evitará se efectúen comparaciones de dividendos y capitales de diferente valor real. Teniendo esto en cuenta, Sevilla se proporciona emitir una acción liberada por cada cinco y, naturalmente, se reducirá el dividendo y aun ligeramente superior y se evitarán los inconvenientes que ha provocado la existencia de dividendos nominales aparentemente elevados. También se refirió a la Junta la propuesta de emitir acciones con cargo a la cuenta de regularización, para ser vendidas al personal de la empresa en el número y al precio personal en las disposiciones en vigor. Esta operación, que reforzará el interés del personal en los resultados de la empresa, hará posible, además, la obtención de importantes bonificaciones fiscales en la incorporación de la cuenta de regularización al capital.

Se refirió después el señor Mendoza al problema de las tarifas. Manifestó que el Gobierno había autorizado al Banco de España para concertar un préstamo con Ofite de diez mil millones de pesetas, préstamo que permitirá a esta Oficina cancelar sus deudas con las empresas eléctricas hasta el 31 de diciembre de 1967. Esta medida, que resolverá en gran parte los problemas de tesorería de las empresas y que, por lo tanto, hemos de agradecer, no resuelve, sin embargo, el problema del Gobierno. La solución ha de ser la necesaria subida de las tarifas, una vez el verificado el escalonamiento de los precios y salarios, y aunque hubiera de normalizarse de nuevo para que no produzca perturbación en la economía nacional. Creo —dijo don Carlos Mendoza— que el Gobierno comparte esta preocupación del desarrollo de la industria eléctrica, y ello nos permite mirar con confianza al futuro, porque este problema se resolverá oportunamente.

Terminó el señor Mendoza informando sobre las excelentes perspectivas del ejercicio actual. El incremento de demanda en relación con el ejercicio anterior ha sido del 16,7%. Se han puesto en marcha el tercer grupo de la central térmica "Cristóbal Colón", de 160.000 kw, y la central de pie de presa de Iznájar, en el servicio, de 76.800 kw. Esta central es la mayor central hidráulica de Sevilla y servirá para regular su sistema eléctrico. Anunció para el próximo otoño una ampliación de capital a razón de 1 x 15, a la par.

Las propuestas del Consejo de Administración fueron aprobadas por la Junta, sus intervenciones.

Castiella, premio internacional Hammarskjöld

También se ha concedido al médico español don Joaquín Sanz Gadea

MADRID, 20. (CIFRA). — Dos españoles, el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, y el médico don Joaquín Sanz Gadea, han obtenido los premios internacionales Dag Hammarskjöld al Mérito diplomático y al Mérito humano, respectivamente, según ha anunciado esta tarde, en el transcurso de una rueda de Prensa celebrada en el Club Internacional de Prensa, el presidente mundial de la organización de Prensa diplomática, don Dino Di Stéfano, quien ha agregado que la entrega oficial de dichos premios tendrá lugar el próximo día 25 de mayo en la sala del Palacio de Congresos de Palma de Mallorca.

Los restantes premios han recaído en las siguientes personalidades: Al Mérito universal, a don Fernando Marcos, presidente de la República de Filipinas; al Mérito consular, a don Hipólito de la Forest de Divonne, cónsul de Locarno; al Mérito de cooperación internacional, al embajador de Chile, don Hernán Santa Cruz; al Mérito cultural, al príncipe Bernardo de Holanda, presidente del Concilio de Cooperación Internacional; al Mérito literario, a Ciprián Ekwensi, escritor nigeriano, y al Mérito científico, al doctor Christian Barnard.

En el transcurso de la rueda de Prensa, el señor Di Stéfano, ha recordado que esta es la quinta edición de los premios que se instituyeron en memoria de Dag Hammarskjöld, secretario general de la ONU y Premio Nobel de la Paz, muerto en circunstancias trágicas en 1961. "Premios —ha dicho el señor Di Stéfano— creados para vincular a hombres y países y hacer patente un mayor intercambio cultural".

IMPORTANTE EMPRESA DE LANERÍA, DE SABADELL, PRECISA REPRESENTANTE

para Jaén, Granada, Córdoba, Málaga y Cádiz. Con experiencia e introducido en el ramo de tejidos. Disponiendo de vehículo. Escribir detallando historial profesional, al núm. 2.274 de Publicidad Sólmac, S.L., calle Les Valls, 10. SABADELL.

ECONOMÍA Y FINANZAS

BOLSA ENCALMADA

MADRID, 20. (Especial para Pyresa, por E. ESCOLAR). — Tras un día más de vacaciones, por la festividad del martes, la Bolsa ha reanudado sus operaciones algo influenciada aún por el ambiente del pasado viernes, y más bien se traducía en una actitud expectante ante los acontecimientos exteriores. Y si a ello se añade la ausencia de parte del público por la fiesta y el aún corto plazo para obtener, algunos, una más completa información de las últimas vicisitudes, de ahí la conclusión de que persista cierta expectativa en el mercado, con remanentes de papel del viernes que han impreso al balance de la sesión un signo más bien negativo, ya que doce son los cambios que señalan mejora en su cotización, veintidós ceden posiciones y once repiten; pero las bajas sólo expresan tales residuos de papel a la venta, sin que revistan mayor trascendencia. Terminó la ampliación de capital del Banco Popular Español (una por dieciséis, liberadas), con un derecho teórico calculado a 244,44, se cotiza el primer día, 241, para terminar hoy también a 241. La acción, pasó, descontado el derecho, de 820 a 775 y ha finalizado a 795. Diferencias en los cambios: En los Bancos, Popular sube 8, y 2, Santander; dejan 6, Exterior y Banesto; Mercantil, Rural y Bankiúnion. Corros de electricidad: Iberduero sube 9; uno, Fenosa, y 0,5, Hidro-Cantábrico; cede 5,5, Hidrola; 3, Viesgo; 4, Fecsa grandes, y 5, las pequeñas; también baja uno, Leonasas; no expresan variación, Sevillana, Nansa, Reunidas de Zaragoza, Unión Eléctrica Madrileña y Moncabril. En alimentación, Ebro cede 2 enteros, en tanto Azucarera y El Águila, repiten. En construcción e inmobiliarias sólo ha de señalarse un entero que baja Encinar de los Reyes; los restantes, es decir, Dragados, Hidrocivil, Urbis, Inmobiliaria Metro, Urbanizadora, Cantabria y Vallehermoso, mantienen el mismo nivel anterior. En mineras, Ponferrada cede 5, por uno que sube Duro Felguera; repite, Riotinto. En el grupo siderometalúrgico, sube uno, Nueva Montaña, y cede 1,5, Altos Hornos; no hay variación en los restantes valores: Auxiliar de Ferrocarriles, Material y Construcciones, Santa Bárbara, Fasa, Seat y Santa Ana. En químicas, Española de Petróleos deja 2 y tres cuartos, Explosivos, 6; mejora, Dow-Unquinesa (más 2); Energías Aragonesas, uno, e Hidronitro, 0,5. Por último, Telefónica mejora 0,5 y Campsa deja un entero. El valor de la participación Inespa, el pasado viernes, día 15, fue de 1.258,93.

POCA ESTABILIDAD EN MADRID

MADRID, 20. (CIFRA). — La Bolsa dio comienzo, hoy, miércoles, 20, ya que el martes fue festivo, con una sesión poco estable. Los valores bancarios no ofrecieron gran interés, debido, sin duda a realizaciones de beneficios. Los eléctricos irregulares, destacando Iberduero, que avanzó nueve enteros. En constructoras e inmobiliarias repeticiones, en general. Por otros sectores se alternan bajas y alzas, aunque éstas no son de consideración. De un total de 115 valores contratados en renta variable, 38 suben, 35 bajan y 42 no varían; mostrándose este balance equilibrado.

Indice general de la sesión: 108,49 contra 108,64.

NORMALIDAD EN BARCELONA

BARCELONA, 20. (CIFRA). — Transcurrido con toda normalidad la sesión de Bolsa de hoy, en la que hubo diferencias poco notables en distintos sectores de la misma. El grupo bancario tuvo alternativas, aunque poco pronunciadas, al igual que el grupo eléctrico. El grupo local se mantuvo y en los otros las diferencias fueron de escasa importancia.

En F. P. abastante negocio y algo menos en O. I. aunque las cotizaciones fueron de repetición en cambios.

SENTIDO NEGATIVO EN LOS BANCOS

BILBAO, 20. (CIFRA). — El mercado bursátil bilbaíno ha reanudado su actividad con una sesión en la que los cambios no demuestran el favorable tono en el que se ha desarrollado. Los valores bancarios han evolucionado en sentido negativo.

En el correo eléctrico destaca la ascendente marcha de Iberduero, que gana seis duros.

El siderometalúrgico ha dado señal de debilidad, sobresaliendo en el correo industrial, una vez más, el valor Faes, cuyas acciones mejoran veinte enteros.

Mucho negocio en general y cierre desigual.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 20 DE MARZO DE 1968

BOLSA DE BILBAO			PENOSA		
BANCOS			Hidroeléctrica del Chorro		
Acciones			Española		
Banco de Bilbao	990	=	Iberduero, ordinarias		
" de Vizcaya	990	= 9	Saltos del Nansa		
" Industrial de Bilbao	129	=	Saltos del Sil		
ELECTRICAS			Sevillana de Electricidad		
Eléctrica de Viesgo	148	+ 2	Unión Eléctrica Madrileña		
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	78	= 1,50	ALIMENTICIAS		
Hidroeléctrica Española	214	=	El Águila		
Iberduero ordinarias	290,50	= 6,50	General Azucarera de España		
NAVIERAS			Ebro Azúcares y Alcoholes		
Naviera Aznar	61	=	CONSTRUCTORA		
" Bilbaina	=	=	Dragados y Construcciones		
QUIMICAS			Portland Valderrivas		
Nitratos de Castilla	70	= 1	MINERAS		
La Papelera Española	90	= 4	Duro Felguera		
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	=	=	Los Guindos		
Unión Española de Explosivos	165	= 7	Minero Siderúrgica de Ponferrada		
" Química del Norte	74	+ 1	MONOFOLIOS		
" Resinera Española	=	=	C. A. M. P. S. A.		
SIDERO - METALURGICAS			Tabacalera S. A.		
Altos Hornos	45	= 1	QUIMICAS		
Babcock & Wilcox	45	= 1	Papelera Española		
Bascoria	85	= 1	Unión Española de Explosivos		
Euskalduna	48	=	Hidro Nitro		
Unión Cerrajería de Mondragón	101	+ 4	Española de Petróleos		
BOLSA DE MADRID			Unión Resinera Española		
VALORES DEL ESTADO			SIDERO - METALURGICAS		
Interior 4 %	112,50	+ 0,50	Altos Hornos		
Exterior 4 %	=	=	S. E. A. T.		
Amortizable 3 % 1949	106	= 0,50	Auxiliar de Ferrocarriles		
" 3,5 % 1951	107	= 0,25	F. A. S. A.		
" 4 % 1908	=	=	Metalúrgica "Santa Ana"		
" 4 % 1951	110	= 0,25	Nueva Montaña Quijano		
" 4 % 1950	110	=	TELEFONICA Y RADIO		
" 4 % 1953	110	=	Telefónica		
Reconstrucción Nacional 4 %	108,50	+ 0,50	TEXTILES		
R. E. N. F. E. 4 %	106,50	+ 0,50	F. E. F. A. S. A.		
GARANTIA DEL ESTADO			S. N. I. A. C. E.		
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.	88	+ 1	TRANSPORTES		
" " " 4 % exentas...	105,75	=	Metropolitano de Madrid		
" " " 4,5 % serie B.	=	=	COTIZACION ACCIONES NUEVAS		
Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas.	104,50	= 0,50	DERECHOS DE SUSCRIPCION		
" " " 4 % lotes nvas.	102	=	Banco Popular Español		
" " " 4 % interprovi.	=	=	La Polar S. A. de Seguros		
BANCOS			BOLSA DE BARCELONA		
Acciones			Banco Exterior de España		
Banco Exterior de España	383	= 6	Aguas de Barcelona		
" Central	1.270	= 5	Catalana de Gas y Electricidad		
" Español de Crédito	1.172	=	Española de Petróleos		
" Hispano Americano	1.267	= 6	Motor Ibérica		
" Ibérico	889	= 5	La Maquinista Terrestre		
" Mercantil e Industrial	=	=	Tabacos de Filipinas		
" Popular Español	795	+ 8	Transmediterránea		
" Rural y Mediterráneo	=	=	Unión Española de Explosivos		
" Granada	=	=	ELECTRICAS		
ELECTRICAS			Eléctricas Leonesas		
Eléctricas Leonesas			77		

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

PARA JUGAR EN EL CORDOBA

CONTRATO ENTRE «EL CORDOBES» Y MARCEL DOMINGO

AHORA LE TOCA DECIDIR A LA DIRECTIVA CORDOBESISTA

CORDOBA, 20. (Del corresponsal de PYRESA, Justo Urrutia). — Manuel Benítez «El Cordobés», que es siempre rabiosa actualidad, ahora surge una inesperada faceta en torno a su popular figura, al formalizarse la decisión del diestro de Palma de Río de alinearse como jugador del Córdoba Club de Fútbol, noticia que ha sido lanzada con poca precisión, por lo que realizadas las oportunas gestiones, hemos logrado depurar la misma para ofrecerla a la opinión.

Manuel Benítez es aficionado al fútbol y a menudo acude al estadio municipal del Arcángel, no sólo como espectador, sino como propio protagonista en los tradicionales partidos entre toreros y viejas glorias, en los que, por cierto, sus actuaciones han tenido acierto.

Por otra parte, Manuel Benítez es amigo y admirador de los jugadores y directivos, así como del entrenador del club, Marcel Domingo, persona que con él compone la noticia que estamos dando, ya que entre el torero y el técnico balompédico, y a petición del primero, se ha firmado un compromiso. En el mencionado documento «El Cordobés» se ofrece al Córdoba Club de Fútbol para jugar tres partidos en el equipo titular, uno de ellos en la temporada presente y los otros dos dentro de los ocho primeros que se jueguen en la próxima, y si lo estima necesario Marcel Domingo, incluso los tres en esta misma temporada. En compensación —y aquí viene lo bueno—, Benítez abonará al club la cantidad de un millón de pesetas, en concepto de regalo y, automáticamente, quedará en libertad y libre de todo compromiso. Naturalmente que, todo esto, avalado con las firmas de los testigos, don Augusto Centeno, don Manuel Lorente y don Luis González León. Se trata de un ofrecimiento que hace Manuel Benítez al Córdoba Club de Fútbol.

Marcel Domingo lo planteará a la junta directiva y a ésta corresponde

Granada, en los Juegos Universitarios de Murcia

En baloncesto masculino, Derecho perdió ante el de Ciencias, de Madrid

MURCIA, 20 (ALFIL). — Hoy se han iniciado en Murcia los XVI Juegos Universitarios nacionales. El gobernador civil de la provincia en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado declaró abiertos los Juegos.

Los trescientos atletas que participan se trasladaron a la catedral donde hicieron una ofrenda de flores a la Virgen de la Fuensanta. El atleta murciano Antonio Navarro izó la bandera y leyó el decálogo del deportista. Más de cinco mil estudiantes presenciaron los partidos celebrados hoy.

Los resultados han sido los siguientes:

Baloncesto femenino: Sagrado Corazón de Murcia, 19; Ciencias de Madrid, 52. Filosofía y Letras de Madrid, 41; Filosofía de Zaragoza, 29.

Baloncesto masculino: Ciencias de Madrid, 49; Derecho de Granada, 43. Escuela de Ingenieros de Barcelona, 41; Derecho de Murcia, 38.

Balompunto femenino: Filosofía y Letras de Madrid, 3; Farmacia de Barcelona, 8; Ciencias de Madrid, 3; Filosofía y Letras de Santander, 2.

Balompunto masculino: La Laguna, 14; Madrid, 15; Santiago de Compostela, 10; Alcalá de Madrid, 3; Ciencias de Barcelona, 3; Químicas de Valencia, 2; Colegio Lasalle de Madrid, 3; Ciencias de Valencia, 2.

Rugby: Arquitectura de Sevilla, 19; Colegio Mayor San Jorge de Barcelona, 3.

Tenis masculino: Javi de Pamplona, vence a Migoya de Valencia, por 6-0, 6-3. Pavajani de 6-1, 6-0. Borrás de Pamplona, a Gómara, a Dorransoro de Sevilla, por 6-0, 6-4.

Tenis femenino: Sousel de Madrid, a Orduña de Salamanca, por 6-0, 6-1.

decidir, ya que el diestro está dispuesto, si así se suscitara, a alinearse en el partido contra el Zaragoza. Y esta es la noticia. Genio y figura... Inquietud renovadora la de este hombre singular que se nos muestra ahora en una de las facetas más insospechadas que darse pueda, y aunque parezca lo contrario, a juicio de personas allegadas, no les dio carácter publicitario.

Hués-car, campeón de España femenino de balonvolea

El pueblo dispensó un gran recibimiento a las campeonas

Se han celebrado en Murcia las finales de los campeonatos nacionales de balonvolea de las dos categorías, organizadas por Sección Femenina, en las que han participado equipos de Asturias, Valencia, Valladolid, Barcelona, Zaragoza, Burgos y Granada. Los partidos se celebraron en las magníficas instalaciones municipales. El primer partido fue de los que hacen época ya que se enfrentaron los dos equipos más fuertes, Instituto Filial de Rocas, de Gijón, y el Instituto de Huéscar. Nos habría gustado que lo vieran muchos de los que aseguran que el balonvolea no es deporte interesante. Los dos equipos salieron nerviosos sabiendo la calidad de su oponente. Poco a poco se fueron nivelando, quedando el primer juego a favor de Huéscar por 15 a 8. El segundo lo ganaron las asturianas por 17 a 16, y el tercero, Huéscar, de nuevo, por 15-12, quedándose con los dos puntos primeros que le permitían tranquilizarse para el resultado final. Se vieron jugadas prodigiosas por parte de los dos equipos, pues no en vano Asturias ha sido tres veces campeona de España.

Para llegar a este resultado fue necesaria una hora y cuarto de partido. Otro partido que prometía ser interesante era el de Hogares Mundet de Barcelona y Huéscar, pues ambos equipos se conocían de las finales celebradas hace dos años en Castellón, donde quedaron en primero y segundo puesto de la clasificación general. No obstante, la superioridad de Huéscar quedó bien pronto demostrada, ganando los dos juegos por 15-7 y 15-12. El equipo más flojo ha resultado el de Valladolid, que no ha sido enemigo para ninguno de los restantes conjuntos.

En la clausura se hizo entrega de los trofeos generales e individuales a los campeonas y subcampeonas. También para la preparadora del equipo hubo un obsequio de la Federación Española de balonvolea, consistente en un reloj de oro.

Es indescribible la recepción ofrecida al equipo en Huéscar. Desde el límite de la provincia fue escoltado hasta la plaza del pueblo, donde esperaban todos los vecinos con el alcalde a la cabeza, acompañado por los concejales y el cura párroco y no cesaron de vitorear y aplaudir a las emocionadas campeonas.

En los salones del Ayuntamiento fue ofrecido un vino de honor y el cura párroco pronunció unas palabras de felicitación.

NOTA DE LA DIRECTIVA DEL VANDALIA

Para conocimiento de aquellos jugadores del Vandalia que no asistieron al entrenamiento del pasado martes, se comunica que esta noche, a la hora acostumbrada, tendrá lugar el segundo entrenamiento de la semana, al que deberá acudir toda la plantilla de este club, e igualmente, mañana noche, ambos días en el estadio Municipal de Peligros, con vistas al desplazamiento a La Linea, para jugar frente al titular, actual líder de la competición del grupo XI de la Tercera División. El viaje, en principio, está señalado para las cuatro de la tarde del próximo sábado.

Rafael Roldán Curiel triunfó en la prueba de fondo del Club Juventud

Reconozcamos que esta temporada de esquí en su modalidad nórdica, pese al bajo nivel de actividad competitiva, debido indudablemente a la escasez de nieve por la que han atravesado nuestras pistas, nos ha deparado grandes alegrías y satisfacciones.

Ha sido una temporada, o mejor dicho está siendo, pues aún quedan varias pruebas a celebrar, una temporada repetitiva en la que un grupo de hombres esforzados, sacrificados, con un ánimo enorme y una voluntad férrea, han sabido responder a la llamada a la ayuda y a la fe puesta en ellos, por unos clubs que se han sacrificado al máximo y que, sin embargo, no han recibido de los organismos superiores ni la ayuda, ni el estímulo suficiente, como para compensar este esfuerzo. ¿Qué se persigue en él?, simplemente conseguir que el nombre de Granada que tan excelente papel ha desempeñado siempre en la modalidad nórdica española, vuelva a poseer grandes figuras, que lleven al pabellón de nuestra capital a los puestos de honor de las competiciones internacionales.

Observemos la trayectoria del fondo granadino. Veremos muestras en la labor realizada en el equipo nacional por Rafael Roldán Curiel, al que se ha considerado como gran promesa y poseedor de enormes posibilidades. Participación de una gran esperanza: José Pérez, en la fase de preselección del equipo de promesas de España, junto con Antonio Moreno Rebollo, del Club Juventud. Confirmación de otra gran promesa: Alvaro Gijón que está consiguiendo espléndidos resultados en cuantas pruebas participa. Integración en el equipo universitario español del joven Espinola, continuación en línea ascendente de calidad de otras figuras como son los hermanos Sevilla y Miguel Castillo y nacimiento de un núcleo de corredores juveniles con enormes deseos de luchar, de competir, de triunfar, de elevarse y de empujarse por Curiel y los hermanos Sevilla, a los que desde aquí, por la espléndida labor que realizan, felicitamos.

Este es el balance de la temporada y todas estas figuras, los participantes en esta I prueba intersocial de fondo del Club Juventud.

¿Qué puede esperarse de un plantel tan excelente? Lógicamente lo que resultó: una prueba emocionante llena de calidad y belleza.

EL TRAZADO

El fondo lleva consigo tal derroche de facultades y sacrificio, que muchas veces alcanza términos de dureza. Sin embargo, ciñéndose al maraje, tenemos que decir que alcanzó una línea técnica imborrable, en la que se aunarían los recorridos, en los cuales se debía emplear el estilo, con los que precisaban de la fuerza junto a los que requerían dominio y seguridad sobre las delgadas tablas. Partiendo de las inmediaciones del albergue de «Educación y Descanso», las banderas de señalización nos llevaban hasta muy cerca del hotel Sierra Nevada, hasta aquí el estilo imperaba; comenzaba a continuación la parte más dura, el ascenso hasta la carretera general era el momento de emplear la fuerza, y a continuación el descenso bordeando a veces dicha carretera, hasta el lugar de salida; el dominio y la seguridad en sí mismo de cada corredor en este espacio, influiría en su clasificación.

Los seniors precisaban dos vueltas para completar los 15 kilómetros de su categoría y los juniors sólo una.

GRAN TRIUNFO DE ROLDAN CURIEL

No nos ha sorprendido el primer lugar alcanzado por este excelente corredor, puesto que su calidad, le hace por ahora destacar sobre todos sus compañeros; no por ello se ha confiado ni se ha limitado a cumplir, muy por el contrario ha luchado con enormes deseos y técnica.

Antonio Sevilla continúa en esa línea extraordinaria de estilo y fuerza que le llevó a ser el pasado año el triunfador en todas las pruebas. Excelente actuación de Manolo Sevilla, Miguel Castillo y Espinola que hacen derroche de pundonor y deseos en cuantas pruebas participan. Rafael Palacios acusó lógicamente su inexperiencia, pero posee enorme entusiasmo.

ALVARO GIJON, UNA ESPERANZA CONVERTIDA EN REALIDAD

En la categoría de los juniors, merece especial mención este joven corredor, que con un enorme interés y amor hacia el fondo, va salvando todos los obstáculos que se presentan a todo aficionado por sus ocupaciones y está consiguiendo que todas las esperanzas que se tenían puestas en él por sus espléndidas condiciones, se conviertan en realidades palpables mucho antes de lo que se imaginaba. Nos estamos refiriendo claro está, a Alvaro Gijón que en esta prueba, de la cual no partió como favorito, nos demostró

EN CATEGORIA JUVENIL, SE CLASIFICO EN PRIMER LUGAR, ALVARO GIJON

EMOCIONANTE LUCHA Y GRAN VISTOSIDAD EN ESTA PRIMERA COMPETICION INTERSOCIAL

Patrocinado por CERVEZAS ALHAMBRA

que posee unas cualidades que le llevarán a ser uno de los mejores fondistas granadinos; luchó de principio a fin contra José Pérez que no en vano ha estado hasta hace muy poco tiempo dirigido por el entrenador italiano que prepara al equipo nacional de promesas, pero al que venció de forma clara y rotunda. Destacamos también la actuación de ese plantel de jóvenes, Antonio Gómez y López Chiroso incansables y animosos.

El fondo es origen de grandes valores humanos como son: sacrificio, voluntad, nobleza, sencillez, virilidad y amor hacia los demás y hacia la naturaleza.

Prestémosle nuestra ayuda y colaboración y él sabrá recompensarnos.

J. ESPINOSA

CLASIFICACIONES (Seniors)

- 1: Rafael Roldán Curiel (S.S.N.), 42 minutos, 42 segundos.
- 2: Antonio Sevilla (E. y D.), 50-45.
- 3: Manolo Sevilla (E. y D.), 1 hora.
- 4: Miguel Castillo (E. y D.), 1-1-10.
- 5: Demetrio Spínola (S.S.N.), 1-1-50.
- 6: Rafael Palacios (E. y D.), 1-2-51.

(Juniors)

- 1: Alvaro Gijón (S.S.N.), 28 minutos, 15 segundos.
- 2: José Pérez (E. y D.), 21-2.
- 3: Antonio Gómez (S.S.N.), 43-51.
- 4: Antonio López Chiroso (S.S.N.), 42-07.
- 5: Cristóbal Izquierdo (E. y D.), 43-00.
- 6: Antonio Moreno (C. J.), 44-2.
- 7: Silverio Calvente (C. J.), 45-45.
- 8: José Garnica (S.S.N.), 1-5-55.

Martín Zúñiga, vencedor del «slalom» especial

LA PRUEBA FUE MUY DIFÍCIL

Una vez más las pistas de Sierra Nevada fueron el escenario de una competición de esquí; esta vez de ámbito regional, con la celebración del «slalom especial» que, junto a la prueba de «slalom gigante» del pasado domingo, forman el campeonato regional que organiza la F. A. D. E. para la modalidad alpina y que son las pruebas más disputadas y más importantes que se celebran anualmente en nuestra montaña, dentro del ámbito intersocial, naturalmente. Como se puede suponer fácilmente, son estas competiciones de esquí de habilidad, las que conjuntan a todos los esquiadores granadinos y hacen que los distintos clubs se disputen la victoria con sus respectivos representantes, victoria que ya viene fraguándose dentro de los núcleos de entrenamientos que en las anteriores competiciones, de índole social o intersocial van haciendo que desputen los posibles favoritos de este máximo y, como decíamos antes, más importante de los concursos intersociales de esquí.

DIFERENCIA ENTRE LAS DOS PRUEBAS DEL CAMPEONATO REGIONAL

Muchos de los interesados en los deportes que no conozcan el esquí y lean esto de «slalom especial», seguro que no comprenderán su significado. Intentaré explicarlo diciendo que se trata de una verdadera acrobacia, llevada a cabo sobre unas tablas que se deslizan entre banderas de diferentes colores, en una pendiente nevada. Si la velocidad no es controlada puede ocurrir que el corredor se pase una puerta y automáticamente será descalificado por los jueces, que están encargados de un número determinado de banderas o puertas; si se diese cuenta de que se pasó una puerta, el corredor puede remontar hasta conseguir pasar por las dos banderas del mismo color que antes omitió, consumiendo con esto un tiempo precioso que a otros les beneficiará. La diferencia entre el slalom gigante del pasado domingo y el slalom especial del día de San José es simplemente que las puertas del slalom gigante están más separadas y son más numerosas, permitiendo a los corredores

res una mayor velocidad, mientras que la otra es lenta, pero más acrobática. Por ello, es conocida con el nombre de habilidad especial. Es esta, a grandes rasgos, la diferencia esencial entre las dos pruebas o carreras del esquí alpino que han constituido el campeonato regional F. A. D. E.

MARTIN ZUNIGA, GANADOR DEL SLALOM ESPECIAL

La prueba del pasado martes estuvo marcada en las pistas del estadio de Prado Llano. La nieve, en estado de primavera (fundida al mediodía y helada por la mañana), perjudicó notablemente a los corredores juveniles que salieron a competir los últimos, ya que a los palos de las banderas se acumulaban «bañeras», como se llama en el lenguaje de los esquiadores, y que no son más que acumulaciones de nieve muy suelta que no hace agradable que los esquiadores se salgan de la huella que los anteriores ya han marcado.

En este estado discurrió la competición que constaba de dos mangas de 54 y 52 puertas, respectivamente, cuando un menor tiempo como suma se invertido en los dos recorridos, Gálvez Zúñiga, quien a pesar de estar muy cansado la habilidad superó todos los obstáculos, aún los más difíciles, como una bandera azul que hizo que los corredores se descalificasen. En esta habilidad, lo cerrado del maraje de prueba hizo que los corredores pasaran de maniobras su habilidad y agilidad para poder al menos, clasificarse.

El tiempo, totalmente dislocado, dio mucho realce turístico a la competición, ya que tan pronto hacia sol como nevaba finamente o permanecía helado. Sin embargo, la animación fue de corredores y deportistas fue grande que se repitió la gran afluencia de esquiadores del pasado domingo, uno de los más grandes de la temporada.

El cronometraje de la prueba fue llevado por el Colegio Oficial de árbitros, aunque a mi entender algo defectuamente, ya que sólo había un cronómetro situado en medio del trazado; indudablemente es más imperfecto que las modernas técnicas de cronometraje por célula fotoeléctrica o por sistema electrónico, pero ya vendrán tiempos mejores.

Al final de la jornada deportiva repartieron los trofeos a los ganadores de las dos pruebas del campeonato regional por el presidente de la Federación Andaluza de Esquí (F. A. D. E.), don Baldomero Palomares Díaz, en el salón de actos del hotel Sierra Nevada.

FRANCISCO VELASCO

III TROFEO HOTEL SIERRA NEVADA

El próximo domingo, la Sociedad Sierra Nevada celebrará el ya tradicional «Trofeo Hotel Sierra Nevada», consistente en una prueba de slalom gigante para todas las categorías y en la que estarán representadas todas las sociedades del deporte del esquí de nuestra ciudad.

Mañana, asamblea extraordinaria de la Velocipédica

Mañana, a las nueve de la noche, en primera convocatoria y treinta minutos después, en segunda, tiene convocada la Unión Velocipédica Granadina una asamblea general extraordinaria, a la que están citados todos sus socios. La asamblea tendrá lugar en los locales de la Federación Andaluza Oriental de Ciclismo, Jardines, 5, y se espera concurren todos los socios, dados los asuntos trascendentales para el futuro de la sociedad, que van a ser tratados.

CADA DIA

Otra vez el entrenador

RESULTABA verdaderamente sorprendente la permanencia en el Atlético de Madrid de su entrenador, Otto Gloria. Y no por su trabajo ni por su forma de impartir sus conocimientos, sino, simplemente, por los resultados del equipo. De sobra conocen ustedes la costumbre. Hace falta una «cabeza de turco», y ésta, por lo general, es la del entrenador. Siempre, son otras razones o salidas «posibles».

Todo empezó el 3 de diciembre, cuando el Español empató, sin goles, en el Manzanarés. Desde entonces, en el propio campo, se sucedieron el 1-2 del Las Palmas, el 0-0 del Valencia, el 0-1 del Barcelona, el 1-1 del Real Madrid, el 3-3 del Sevilla, y el 0-1 del Zaragoza. Entre todo ello, como un clavo ardiendo al que poder aferrarse, el 21 de enero se había ganado al Córdoba. Como cualquiera puede comprobar, muy poco para un equipo que comenzó la Liga como máximo aspirante al título, imbatido durante muchas jornadas.

Lesiones, descenso de forma... Son varias las explicaciones admisibles. Pero se ha hablado con claridad de una especie de «boicot» planteado contra Otto Gloria por un grupo, al parecer numeroso, de jugadores. Gloria llegó a mantener que varios de ellos carecían de vergüenza deportiva, lo que incluso fue mal interpretado y se generalizó al máximo. La directiva impuso multas. Pero, ¿qué multas? No hemos llegado a conocerlo con exactitud, aunque se hablase de una cifra —veinte mil pesetas—, y sólo podemos señalar que, de acuerdo con el artículo 88 del vi-

gente reglamento, la única que se les puede imponer es la equivalente a dos semanas del sueldo de cada uno.

Otto Gloria ha dicho también que «no es posible echar a la calle a un grupo de jugadores, y que se quede el entrenador». Es difícil, si. Pero ahora se ha dado a aquéllos la autoridad suficiente para demostrarles que pueden «hacer saltar» al preparador siempre que les venga en gana. El Atlético podrá reaccionar el domingo en Barcelona, y derrotar precisamente al Español, frente al que comenzaron sus cuitas, o, si el sustituto de Otto Gloria, por ahora el inolvidable extremo Miguel, tampoco les «cae simpático», proseguir su línea de abstencionismo.

Es muy peligroso lo que se ha hecho. Los conocimientos de Otto Gloria son incuestionables, y ahí está su campaña con la selección portuguesa en el mundial de Londres para rubricarlo. Y los goles los marcan los delanteros y los defensores y evitan portero y defensa. Pretender que una cosa y otra las realice el preparador, carece de sentido. Pero, al parecer, todavía nadie ha tomado en cuenta otra posible solución. Si algo va mal, fuera el entrenador, incluso con los gastos superiores que ello entraña. La rueda gira siempre lo mismo. Y, aparte de ello, como es lógico, deseamos sinceramente que el club «colchón» pueda resolver cuanto antes todos sus problemas. Lo mismo deseamos a cuantos juegan al fútbol en España.

GAYTAN
(Exclusiva de PYRESA)

EL MADRID, SEMIFINALISTA DE LA COPA DE EUROPA

PRAGA, 20. (Crónica especial para "Pyresa", de Ivan MASTELAK). — Madrid: Betancort; González, Zunzunegui, Sanchis; Pirri, Zoco; De Diego, Amancio, Grosso, Velázquez y Gento.

Sparta: Kouba; Kollar, Tichy, Semendak; Chovanek, Dyba; Kvasnak, Mraz, Jukarnin, Masek y Vrana.

GOLES

1-0: 36 minutos. Como consecuencia del tercer córner sacado por el Sparta, Betancort pierde el balón y Kvasnak lo empuja suavemente, lo justo, para que llegue a la red.

2-0: 45 minutos. La defensa madridista se inmoviliza al pensar que Rademacher señala una falta; pero el juego sigue y Vrana, en flagrante fuera de juego (salvo que el balón le llegase rebotado en un español), fulminó a placer desde la izquierda, pese a la estirada de Betancort.

2-1: 57 minutos. Tras una jugada de Velázquez y De Diego, Gento, a cinco metros del área y frente a la portería, se hace con un balón que lanza catapultado a la escuadra derecha de Kouba, que no se entera del tanto.

Arbitró el alemán Rademacher. Hizo un típico arbitraje europeo y acusó en la forma habitual las protestas, también habituales, del temperamento español. En el segundo gol señaló una falta contra el Real Madrid; pero luego, de forma insólita, optó por conceder la ley de la ventaja y permitió que siguiera el juego, para que Vrana, en claro offside, rematase a placer ante la actitud de la zaga madridista que hizo la estatua. Como fue zarandeado con reiteración, decretó además la expulsión de Amancio, que llevó la voz cantante en las reclamaciones. El solo se complicó su tarea, hasta llegar a un nivel inadecuado al rango del partido.

INCIDENCIAS

Ni una entrada vacía. Sol y agradable temperatura. El campo húmedo requirió el empleo masivo de tierra, que si bien lo hizo menos resbaladizo, entorpeció notablemente el buen juego. Zoco sufrió a los 42 minutos un fuerte golpe en la cara y se le quiso retirar en camilla, a lo que se opuso, para finalizar en su puesto. Hubo un amago de invasión del campo cuando el segundo gol del Sparta, que no pasó a mayores. Cada equipo botó tres córners en la primera parte y sólo dos el Sparta en la segunda. A los 45 minutos un tiro de Mraz se estrelló en el poste izquierdo de Betancort, con este batido, que pudo ser un peligrosísimo tres a cero. El encuentro finalizó entre los estentóreos «oleas» de los numerosos seguidores españoles, desplazados a Praga.

UN PARTIDO CON CASI TOT

La primera media hora de juego nos hizo pensar cuantos llenábamos el campo del Slavia que el título de esta crónica y de cuantas se escribieron podría ser «la realidad de la experiencia». Así lo exigía el juego tranquilo y con mando del Real Madrid, que mantenía el marcador sin funcionar, de acuerdo con sus intereses, y sin necesidad de forzar a tope la máquina de su fútbol; pero poco después, pensamos en la conveniencia de titularla «quince minutos en el imperio de los nervios», ya que todo el edificio que se había construido a base de serenidad se vino abajo, por un exceso de temperamento que puso en trance muy difícil una eliminatoria que a priori parecía completamente resuelta. Se sucedieron entonces el fallo de la zaga en el primer gol del Sparta y la inmovilidad incomprensible que originó el segundo, sin perjuicio de la culpabilidad arbitral, que ha quedado reseñada.

El Sparta había montado un sistema de fútbol matemático con Tichy de hombre libre (hoy más libre que nunca, porque era dueño y señor de todo el campo de su equipo), con Dyba sobre Amancio, Semendak anulando por completo a De Diego y con sólo Mraz en punta. Con esto construía un fútbol algo rudimentario, pero que ofrecía la posibilidad de que su machaconería obtuviese los frutos deseados. El Real Madrid, por su parte, mostraba una defensa sólida, en la que se distinguían especialmente las acciones de Zoco y Zunzunegui. Ofrecían una segunda línea de cobertura en la que se integraban Pirri, Velázquez y Grosso, con frecuentes apoyos también de Gento y Amancio; es decir, que parecía renunciarse a toda posibilidad de aumentar la diferencia conseguida en Madrid.

La «debacle nerviosa» del último cuarto de hora del primer tiempo se compensó luego, apenas iniciado el segundo a los siete minutos de éste hubo dos tiros peligrosos de Velázquez y de inmediato Gento se situó solo ante la puerta de Kouba y lanzó fuera un balón, que cruzó en exceso, cuando era más fácil conseguir el gol que perderlo. Claro que esto lo compensó Dyba a los 70 minutos en una jugada exactamente igual.

El gol de Gento, a los doce minutos de este tiempo, dejó listo para sentencia el resultado de la eliminatoria, porque además entonces el Madrid, pese a jugar con sólo diez hombres, impulsó su juego habitual de la Copa de Europa, con un dominio táctico del terreno que no dejaba resquicio a las ofensivas del Sparta e incluso con una peligrosidad que no había tenido en ningún momento cuando alineó a su «once» completo. Así se fueron consumiendo los minutos, hasta llegar a un final que cualquiera habría pro-

EL PARTIDO DE PRAGA TUVO MAS DIFICULTADES DE LAS PREVISTAS (2-1)

LOS CHECOS SE RETIRARON A DESCANSAR CON UN PELIGROSO DOS - CERO FAVORABLE

DESPUES, UN GRAN GOL DE GENTO DIO CONFIANZA Y MORAL A LOS «MERENGUES»

notificado antes de ponerse el balón en juego, pero que pudo modificarse durante la marcha del mismo y especialmente en ese cuarto de hora «nervioso».

Por el Sparta cabe destacar a su capitán Tichy, a Kvasnak, Dyba, Kollar y Semendak. Por el Madrid Pirri, Zunzunegui, Zoco y, sobre todos, la sorda eficacia y el incesante quehacer de Grosso. Sólo flojearon algo Betancort en el pri-

que dio lugar al segundo gol checo. De todas maneras, el Real Madrid, poniendo corazón, entusiasmo y entrega sin límites a sus colores, y con un hombre menos sobre el terreno, ha ganado la eliminatoria con todo merecimiento. Es la mejor respuesta a todas las desgracias ocurridas.

Miguel Muñoz, por su parte, comentó: —Es un buen equipo el Sparta y realiza un excelente trabajo de equipo. El partido fue excesivamente duro, pero ya estamos acostumbrados. En el segundo gol de ellos, el árbitro había pitado falta de Zoco y, sin embargo, el colegiado no hizo parar la pelota y sacar el castigo reglamentariamente, lo que dio lugar al segundo injusto gol, y a las protestas de mis jugadores. El árbitro me preguntaba no sé qué, pero yo no hablo alemán y no le entendía nada en absoluto.

Zoco, uno de los distinguidos del cuadro madridista, declaró al final:

—Los últimos minutos del primer tiempo han sido angustiosos. Menos mal que tras el gol de Gento pudimos hacernos con el partido y pasar a la semifinal. Un partido muy duro y el segundo tanto del Sparta, bastante irregular.

El capitán Gento, sonriente, declaró:

—Muy duro el encuentro. Merecida victoria del Sparta, aunque con el «pero» de su segundo gol, del que protesté por considerarlo injusto, junto a mis compañeros. El gol fue un buen disparo tras observar la situación de la portería. Intuí que el portero no se lo esperaba y solté un cañonazo que felizmente fue gol y que sirvió además para tranquilizar al equipo y ganar la eliminatoria.

Amancio, expulsado por el señor Rademacher, dijo:

—La razón de mi expulsión se puede observar en dos aspectos, según mi actuación en el campo. Mis quejas fueron primero correctas, porque el gol era totalmente anormal, e incorrectas porque tanto yo como mis compañeros, pusimos demasiada vehemencia en las protestas. De todas formas se ha ganado la eliminatoria que era lo verdaderamente importante».



GENTO

mer gol. De Diego en la parte inicial del encuentro y Amancio salvo en un par de intervenciones, mientras estuvo en activo. En general, todos bloquearon muy bien el balón y cumplieron una misión de juego horizontal, que era lo adecuado, dada la marcha del marcador.

En definitiva, como decíamos, un partido con casi todo: juego, incidencias, protestas, reclamaciones, «mini invasión», etc., en el que sólo se notó la falta de un penalty: pero eso habría sido demasiado, incluso para el inefable señor Rademacher, dada la limpieza que predominó durante los noventa minutos.

DECLARACIONES

PRAGA, 20 (ALFIL). — «Es uno de los partidos más difíciles que el Real Madrid ha jugado en todas las Copas de Europa», manifestó don Santiago Bernabéu, presidente del equipo madridista, al final del encuentro jugado entre su equipo y el Sparta de Praga.

El señor Bernabéu, añadió:

—El Sparta es un gran equipo que habrá sabido apreciar las excelentes cualidades morales y profesionales de mis jugadores. Sin embargo, no puedo en modo alguno estar satisfecho de la actuación arbitral, que permitió continuar el juego tras señalar una falta, lo

Alonso (Alcoyano), sancionado por cuatro partidos

MADRID, 20 (ALFIL). — El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión de hoy ha impuesto, entre otras, las siguientes sanciones:

Primera División: amonestación y multa al portero Bonilla, del Sevilla. Multas a Bergara, Bedoya Santos y Lora, todos del Sevilla, por pérdida deliberada de tiempo, y a Eloy, de mismo club, por practicar juego peligroso.

Multa a los jugadores Amas, de Español, Aranguren y Arieta, del Atlético de Bilbao; Pérez Orihuela «Macario» y Rogelio, estos dos del Betis, por formular reparos al árbitro.

Segunda División: cuatro partidos de suspensión al jugador Alonso, del Alcoyano, por intento de agresión a un contrario, siendo reincidente.

Dos partidos a Escudero, del Mesalla, por repeler la agresión de un contrario.

Un partido a Cardoso, portero suplente del Torrelavega, por entrar en el terreno de juego, sin permiso del árbitro y por desconsideración hacia el juez del partido.

Finalizó el primer trofeo de fútbol «Guardia de Franco»

Resultó vencedor el equipo

Peña Reloj del Sol «B»

Con brillante éxito fue clausurado el pasado martes el primer trofeo de fútbol organizado por el servicio de Actividades Deportivas de la Guardia de Franco.

Los encuentros se jugaron en el Estadio de la Juventud y fueron presenciados por numerosos aficionados y afiliados a la Lugartenencia provincial de la Guardia de Franco. El primer partido fue entre los equipos Peña Reloj del Sol «A» y Peña Reloj del Sol «B», ganando éste el encuentro por 3-1. Bonito partido jugado por los ganadores que hicieron jugadas extraordinarias mereciendo la victoria. Destacó todo el equipo ganador.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Peña Reloj del Sol «A»: Córcoles; Lasso, Rueda, Lisarte I; Díaz, Isidro; Jesús, Lisarte II, Leal, Arroyo y Atienza.

Peña Reloj del Sol «B»: Ardid; Leiva, Villegas, Azañón; Cuerva, Armando; Nico, Cobo II, Ortega, Emilio y Martínez.

El segundo encuentro fue entre Guardia de Franco y S.E.A.T., partido de muchos nervios ya que el ganador se jugaba el segundo puesto de la clasificación final. Comenzó el partido con precauciones por ambos bandos, finalizando el primer tiempo con el resultado de 1-0 a favor de S.E.A.T.

La segunda parte fue aún de más nervios por parte del equipo de la Guardia de Franco, contrastando con la serenidad de los contrarios que le dieron la victoria final por 3-1.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Guardia de Franco: José María; Roldán, Jerónimo, Morilla; Pepe Luis, Farrero; Carrillo, Chinchilla, Navarro, Fali y Aguilera.

S.E.A.T.: Paco; Jacobo, Guti, Mendoza; Rafa, Ortiz; Urquizar, Marcos, Pepe, Antonio y Román.

Seguidamente se entregaron los siguientes trofeos: Copa Jefe provincial del Movimiento al equipo Peña Reloj del Sol «B», por el subje provincial, y Copa subje provincial del Movimiento, al equipo S.E.A.T., de Granada, por don Gregorio Garnica.

Finalizó el acto clausurando el Campeonato, en nombre del Jefe provincial, el subje, señor Pérez Linares.

El Basti OJE derrotó al Cantoria de Almería (2-0)

El partido (de ida) correspondiente a la Copa de España de Aficionados

El partido de ida para la Copa España de Aficionados, el pasado domingo, en el campo de deportes Alameda, el Basti OJE venció al Cantoria por dos goles a cero.

Ante numerosísimo público, el partido se desarrolló a buen ritmo, dominado el Basti durante todo el encuentro, realizando jugadas extraordinarias, aunque sin suerte a la hora de concretar. Fue un constante embotellamiento al Cantoria y a los veinticinco minutos de la primera mitad se vieron un gol, conseguido por Contreras.

El segundo tiempo comenzó con el mismo ritmo. Fue un constante embotellamiento al Cantoria y a los veinticinco minutos de la primera mitad se vieron un gol, conseguido por Contreras.

El segundo tiempo comenzó con el mismo ritmo. Fue un constante embotellamiento al Cantoria y a los veinticinco minutos de la primera mitad se vieron un gol, conseguido por Contreras.

El segundo tiempo comenzó con el mismo ritmo. Fue un constante embotellamiento al Cantoria y a los veinticinco minutos de la primera mitad se vieron un gol, conseguido por Contreras.

El segundo tiempo comenzó con el mismo ritmo. Fue un constante embotellamiento al Cantoria y a los veinticinco minutos de la primera mitad se vieron un gol, conseguido por Contreras.

El segundo tiempo comenzó con el mismo ritmo. Fue un constante embotellamiento al Cantoria y a los veinticinco minutos de la primera mitad se vieron un gol, conseguido por Contreras.

El segundo tiempo comenzó con el mismo ritmo. Fue un constante embotellamiento al Cantoria y a los veinticinco minutos de la primera mitad se vieron un gol, conseguido por Contreras.

El segundo tiempo comenzó con el mismo ritmo. Fue un constante embotellamiento al Cantoria y a los veinticinco minutos de la primera mitad se vieron un gol, conseguido por Contreras.

El segundo tiempo comenzó con el mismo ritmo. Fue un constante embotellamiento al Cantoria y a los veinticinco minutos de la primera mitad se vieron un gol, conseguido por Contreras.

El segundo tiempo comenzó con el mismo ritmo. Fue un constante embotellamiento al Cantoria y a los veinticinco minutos de la primera mitad se vieron un gol, conseguido por Contreras.

EL SABADO, TIRADAS EN «LAS CONEJERAS»

El próximo sábado, a las cuatro de la tarde, en el polígono de tiro de las Conejeras, se celebrarán tiradas de entrenamiento, controladas, con arma corta de grueso calibre en sus dos modalidades, 30 disparos en precisión y 30 sobre siluetas a velocidad.

En dichas tiradas podrán tomar parte todos los tiradores que lo deseen, sea cual fuese su categoría deportiva, para lo cual se les aplicará el handicap correspondiente al objeto de que todos al final tengan el número de puntos proporcional con arreglo a las posibilidades de cada categoría.

Los tiradores que posean revólver calibre 22, tipo Standard, podrán efectuar la prueba con dicha arma, para lo cual se les aplicarán los blancos correspondientes.

Las tiradas serán controladas y dirigidas por un árbitro, y clasificadas por un equipo competente.

El Granada reanudó los entrenamientos

Reanudó el Granada sus entrenamientos y se prepara a fondo para el encuentro que disputará el domingo, en Puertollano. Joséito consideró oportuno dar ayer descanso a varios jugadores, que hoy se incorporarán de nuevo a los entrenamientos.

En la secretaría de club también hay normalidad absoluta. Hoy se reunirá la junta directiva para tratar asuntos de trámite.

Excursión a Puertollano, organizada por el SEU

La Oficina de viajes del SEU, tiene organizada una excursión para el domingo, a Puertollano, con motivo del encuentro de fútbol Calvo Sotelo - Granada.

La salida se efectuará el domingo, a las 4 de la mañana y el regreso, a la terminación del partido.

El precio del billete de ida y vuelta es de 225 pesetas.

Para billetes, Oficina de viajes del SEU, Santa Paula, 19, segundo, de 10 a 2 de la tarde, teléfonos: 221514 y 221595.

CITA DEL GRANADA JUVENIL

El Granada juvenil comunica a sus jugadores que el entrenamiento de hoy queda aplazado por enfermedad del entrenador. Todos deberán en el lugar de costumbre.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE GRANADA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...

¡GRANDIOSO ESTRENO!
SU EXCITANTE EMOCION
SOLO PUEDE COMPARARSE
A "RIFI"!

STEPHEN BOYD
YVETTE MIMIEUX
GIOVANNA RALLI

Carnaval DE ladrones

(Mayores 14 años)
— Technicolor - Panavision —
*
UNA TREPIDANTE AVENTURA
FILMADA DURANTE LA FERIA
MAS COLORISTA DEL MUNDO

MOLINERO-RADIO

recomienda para hoy el programa de
TELEVISION

A las 10:00 de la noche,
MISION: IMPOSIBLE

Presenta:

UN NUEVO CASO
CIENTIFICO

Vuelve a las antenas de TVE
"Misión: Imposible", con este
nuevo episodio, en el que dos
científicos son secuestrados por
un agente enemigo.

Director:

PAUL STANLEY

Interpretes:

MARTIN LANDAU
BARBARA BAIN
PETER GRAVES

VEALO EN UN TELEVISOR

VANGUARD

MOLINERO-RADIO

COLISEO OLYMPIA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...

2.ª SEMANA
= ¡ULTIMOS DIAS =

**LA MATANZA DEL DIA
DE SAN VALENTIN**

(Mayores 18 años)
— Cinemascope - Technicolor —
Con JASON ROBARDS
y GEORGE SEGAL

SEGUIDAMENTE:

¡EMOCIONANTE ESTRENO!
ATRACO AL HAMPA

— Eastmancolor - Techniscope —
Con KERWIN MATHEWS
y SILVIA SORRENTE

Un hombre solo en el cuartel se-
creto de la "MAFIA" siciliana

CINE CAPITOL

Sesiones especiales, 5 - 7:30 - 10

¡¡ULTIMO DIA!!

¡UN FILM PRODIGIOSO!!

El fabuloso mundo del Circo

JOHN WAYNE
CLAUDIA CARDINALE
— Technicolor - Panavision —
(Mayores 14 años)

MADRIGAL

SU LOCAL - SU PROGRAMA

A las 5, 7, 9 y 11.
(Mayores 18 años)

HOY, ESTRENO

Más allá de las montañas

EASTMANCOLOR

MAXIMILIAN SCHELL
RAF VALLONE
IRENE PAPAS

*
Una historia emocionante ocurri-
da en la segunda guerra mundial y
que está basada en la novela más
leída del mundo

GOYA 5, 7, 9 y 11

¡ULTIMO DIA!
de la gran superproducción

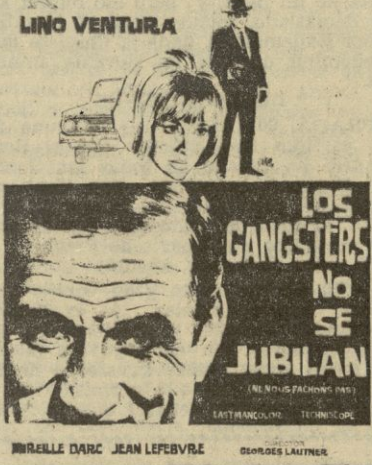
DELITO CASI PERFECTO

Con PHILIPPE LEROY
y PAMELA TIFFIN
— EASTMANCOLOR —
(Tolerada menores)

MANANA:

IMPRESIONANTE ESTRENO

= ¡Excitante, ruda, violenta...! =



PALACIO del CINE

SESIONES ESPECIALES
5 - 7,30 - 10

2.ª semana

¡Hoy y mañana, últimos días!

UNA HISTORIA DE AMOR A
TRAVES DE LAS LLAMAS
DE LA GUERRA...

LA HORA 25

ANTHONY QUINN
VIRNA LISI

*
Technicolor Cinemascope
(Mayores 18 años)

TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde la 5, última a las 11

¡¡ULTIMO DIA!!

DOS COLOSOS FRENTE
A FRENTE

* CHARLTON HESTON
* MAXIMILIAN SCHELL

— EN —

Una tumba al amanecer

— Technicolor - Panavision —
(Mayores 18 años)

ALIATAR CINEMA

A las 5 - 7 - 9 y 11

¡GRAN ESTRENO!

¡EXITO ARROLLADOR!

HUMOR, TERNURA Y GRACIA
A RAUDALES, CON

GRACITA MORALES — EN — SOR CITROEN

(Para todos los públicos)
— EASTMANCOLOR —

Con
JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ
RAFAELA APARICIO
JUANJO MENENDEZ
MARGOT COTTENS
Director: PEDRO LAZAGA

Cine GRAN VIA

PROGRAMA
= núm. 67 =

¡HOY, GRAN EXITO! de la dra-
mática producción de aventuras del
Oeste, en Techniscope - Technicolor,

LA MUERTE TENIA UN PRECIO

Por LEE VAN CLIFF
y CLINT EASTWOOD
(Autorizada mayores de 18 años.)
Sesiones desde las 5, última a las 11

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

— DESDE LAS 5 —

OPERACION RUBI NEGRO

— Cinemascope - Technicolor —
(Mayores 14 años)

A POLO ZAIDIN

DESDE LAS 5

LOS GEMELOS de TEXAS

Technicolor — (May. 18 años.)

ASTORIA CALVO SOTELO

DESDE LAS 5

¿DONDE PONGO ESTE MUERTO?

Fernando Fernán Gómez
(Mayores 14 años)

ALHAMBRA CALLE MOLINOS

DESDE LAS 5

PISTOLAS SECRETAS

(PARA TODOS)

TELEFONOS DE

"PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR,	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

HA MUERTO ANTON RIQUELME

—ooo—
CONTABA 77 AÑOS DE EDAD

MADRID, 20 (CIFRA). — Ha muerto en Madrid el popular actor de cine y televisión Antonio Riquelme. Figura popular de la pañoleta, contaba setenta y tres años de edad. Especializado en papeles de dramatismo a sus personajes, do estos lo requerían. Nació en Madrid, desde muy joven, sintió vocación por el teatro donde debutó, en la obra «La escuela de las cosas» de Jacinto Benavente. Hiciera temporadas en América y en cine, su primera fue en «Peladillo chero de punto», de Benito Perojo. También tomó parte en la segunda película sonora española que llevó el título «Una morena y una rubia». Entonces, son incontables las actuaciones de Antonio Riquelme tanto en escenarios como en los «platos» cinematográficos. La delgada figura de matife así como el tono profundo de su voz fueron características de su personalidad artística.

Isabel la Católica

SESIONES ESPECIALES

5 - 7,30 y 10

2.ª SEMANA

¡Hoy y mañana, últimos días!

¡UN FILM PURA DINAMITA!

La noche deseada

* MICHAEL CAINE
* JANE FONDA
TECHNICOLOR - PANAVISION
(Mayores 18 años)

TOROS

El Cordobés no será padrino la alternativa de Beca Belmonte

QUINCE CORRIDAS (MANO A MANO) TOREARÁN
ESTE AÑO LUGUILLANO Y EL PURI

EL RUEDO DE LAS VENTAS SE HA QUEDADO PARA BRINDAR OPORTUNIDADES

MADRID, 20. (Por RICARDO DIAZ-MANRESA). — "El Cordobés" no será padrino de la alternativa de Juan Carlos Beca Belmonte, nieto de Juan. Como ustedes saben, hace semanas se publicó la noticia de la alternativa de Juan Carlos, en Castellón, el próximo uno de mayo. Se aseguraba que Manuel Benítez, que

toreará en esta fecha su primera corrida de esta temporada, sería el padrino.

Sin embargo, se arremolinaron los aficionados "puros" y lanzaron muchas críticas. Decían:

—Es una herejía que el niño Juan tome la alternativa de manos de Manolo.

Al parecer se ha dado marcha atrás. Me lo ha confirmado el propio Juan Carlos. He aquí su versión:

—No hemos dado marcha atrás, nada que se le parezca, porque estaba decidido del todo. "El Cordobés" toreará conmigo el día de la alternativa, pero de testigo. El padrino será "Antoñete" o Manolo Vázquez. Otra parte, no le conviene mucho a Manolo Benítez torear su primera corrida como primer espada. Es una responsabilidad.

Sea lo que sea, lo que se dijo, se llevó el aire. Ahora, por supuesto, teniendo en cuenta la importancia del astro, habrá que suavizarlo todo con respuestas diplomáticas. En el mundo claro, de que haya habido un atrás, secreto que sólo lo saben los interesados.

También saben "Luguillano" y "Puri" —pareja de interesados, en caso— que torearán quince corridas "mano a mano" durante la temporada 1968. Actuaron ya en la primera, el pasado en Valladolid. La segunda será en Bilbao. "Luguillano" y "Puri", que resucitaron para el mundo del toro en 1967, piensan presenciar batalla este año. Pero no vale decir en unos laureles leves. Porque "Luguillano" empezó estando mal en el mundo. Me dicen testigos presenciales que actuó como dormido. O se despertó pronto o va a tener, para el mundo, mucho tiempo para dormir.

Y a dormir tendremos que darles los aficionados de Madrid. En la querida empresa insiste en que nos carteles de festivales nocturnos. Mientras que, por ejemplo, Barón ofrecerá el domingo una atracción combinada con "Macareno" y Juan Carlos Beca Belmonte y José Antonio Pérez y a la vez, en Madrid, tendremos que darles o menos desconocidos. El mundo de las ventas se ha quedado para darles oportunidades. Después, hay corridas con matadores que actúan los dos, muchos que ya actuaron solos, no pasado sin exhibir mérito hasta. Pero la empresa, repito, bien se merece, quiere aprovechar bien el que le queda. Porque si siempre se feccionó carteles malos —aparte Isidro— éste los está haciendo malos... — (PYRESA).

SEÑORA, durante su ausencia puede cuidar a sus hijos una EDUCADORA INFANTIL, llamando a los teléfonos 24186 y 28329.

Anuncios por Palabras

ALQUILERES

MORAL VILCHEZ ofrece CASAS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 22244.

AUTOMOVILES

MORAL VILCHEZ ofrece CAPETES. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 22244.

COMPRAS

MORAL VILCHEZ ofrece PISOS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 22244.

HIPOTECAS

MORAL VILCHEZ ofrece ALQUILERES. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 22244.

TRASPASOS

MORAL VILCHEZ ofrece HOTELS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 22244.

TRABAJO

El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital: Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano

- " Rente, Puerta del Mar
- " Higueras, plaza José Antonio
- " Tisca, Alcazabilla
- " Quero, plaza de la Merced
- " Maristas, Victoria
- " Arenas, Alcazabilla
- " Armiñán, esquina al puente de Armiñán.

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 547 AYER

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio de 80 por 100 del señalado en la tasa

NO mantener escrupulosamente la derecha en un cambio de rasante o en una curva sin visibilidad es, objetivamente, un verdadero crimen.

las Oficinas de colocación el personal que necesiten

VENTAS

MORAL VILCHEZ ofrece SOLARES. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 22244.

VARIOS

MORAL VILCHEZ ofrece TIENDAS. Puentezuelas, 2, bajo. Teléfono 22244.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente

Iguualmente pueden encargar sus anuncios.

Malagueños!

El periódico de Málaga

SUR

se vende en GRANADA

Acto de conciliación, sin avenencia, entre Emilio Romero y Calvo Hernando

El asunto seguirá su trámite judicial correspondiente

MADRID, 20. (PYRESA). — Esta mañana se ha celebrado ante el Juzgado municipal número 12, el acto de conciliación entre el director del diario «Pueblo» y don Pedro Calvo Hernando. Representaron a don Emilio Romero, el procurador señor Hernández Pla y como hombre bueno, don Ricardo Hernández de la Torre; y al señor Calvo Hernando, el procurador señor Pinilla y como hombre bueno, el abogado señor Ciudad.

El juez, señor Arias, instó a ambas partes a que se dieran las convenientes explicaciones, para poner fin al incidente motivado por el editorial de «Pueblo» del pasado 4 de marzo.

El señor Calvo Hernando se ratificó en la demanda. Contestó el demandado, y observó que se responsabilizaba con el referido artículo, réplica a otro aparecido en «Nuevo Diario». Añadió que no había existido en ningún momento intención de injuria a don Pedro Calvo Hernando, sino más bien de replicar a la campaña de este señor, encaminada a desprestigiar a un considerable número de procuradores en Cortes, entre los que se encuentra el demandado.

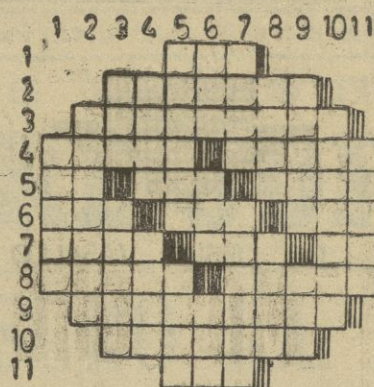
En réplica, el señor Ciudad no admitió tales explicaciones, e insistió en que en el escrito aparecido en «Pueblo» se habían manifestado conceptos injuriosos, que afectan a la dignidad, honor y reputación del señor Calvo Hernando. Dijo finalmente que no cabía conciliación por los términos en que se había planteado el asunto.

Al no haber avenencia, se dio por terminado el acto. El asunto seguirá su trámite judicial correspondiente.

AUNQUE PUEDAS dar poco entrega tu donativo hoy mismo a la Campaña de Navidad, para que tus hermanos puedan disfrutar de un digno hogar.

MUNDO PIATORESCO

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1. De esta manera; 2. Iras; 3. Golpes dados con la mano; 4. Ruidas. No válidas; 5. Conjunction latina. Condimento. Planta ninfécea; 6. Adverbio. Perro. Preposición; 7. Último mes del calendario hebreo. Nivel. Símbolo químico; 8. Curvos. Colinas prolongadas; 9. Pagar bien; 10. En diminutivo, ristas; 11. Asidero.

VERTICALES. — 1. Desafiar; 2. Que mata; 3. Óxido de calcio. Pasar la lengua por una cosa; 4. Al revés, limpio. Capital italiana; 5. Al revés, unola. Añade; 6. Hijo de Adán y Eva. Casa, hogar. Al revés, preposición; 7. Acudiran. Suele decirse de los malos toreros; 8. Col. Al revés, palo de la bodega; 9. Desamparados. Aumentativo; 10. Presionar el papel o la tela para darle tersura y lustre; 11. Sonidos gratos.

Para expansionarse

Según asegura un alto empleado de la Metro Goldwyn Mayer, el presidente de la compañía llamó un día a su secretario y le dijo:

— Llame por teléfono al señor Van Johnson y pásame la comunicación; pero antes, quítame todas estas cosas de encima de la mesa, a fin de poder dar buenos puñetazos sobre ella.

¡Socorro!

En Scotland Yard suena el teléfono y una voz angustiada dice:

— ¡Pronto! ¿Es la Policía? Por favor, vengan corriendo a Kensington Street, 495. Hay un ladrón en casa de la señora Plumcake. Una vida humana está en peligro.

— Vamos en seguida. ¿Es usted la misma señora Plumcake?

— No. Soy el ladrón.

Jeroglífico



¿LE GUSTA RECORDARLO?

Solución al anterior
POR PUERTA DE HIERRO

Avaro

Un jugador de golf, muy conocido por su avaricia, acude, como todas las mañanas, a hacer sus 18 agujeros y comprueba con sorpresa que el «caddy» que lleva su saco de sport es nuevo:

— ¿Por qué no ha venido el chico de todos los días?

— Porque nos lo jugamos ayer a cara o cruz.

— Vaya, vaya. ¿Ganastes tú...?

— No — contesta el muchacho —, perdí yo.

Cambio de suerte, cambio de duda

Marius ha ido de excursión con su esposa a Montecarlo, y allí en el casino, la suerte le ha sonreído y ha desbancado una de las mesas de ruleta, saliendo con centenares de miles de francos en el bolsillo. Pero entonces se acuerda del refrán que dice: «Agradado en el juego, desgraciado en amores», y dice a su costilla:

— Oye María, durante muchos años he dudado de mi suerte ahora dudo de ti!

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

6.30: Apertura y lectura de programas. 8.35: Música para los buenos días. 9: La voz de Rocio Dúrcal. — 9.15: Leyendo la Prensa. — 9.25: Canciones en la mañana. — 10: Sabor español. — 10.30: «Un consejo es bueno; dos, mejor». — 10.45: Santa Salomé. — 11: Aires andaluces. — 11.30: Serial: «Trigo y cizaña», capítulo 1. — 11.50: Minutos con Frankie Laine. — 12: Señales horarias y Angelus. — 12.02: Cita con los famosos: Sirex, Manolo Escobar, Donovan, Ramón Calduch y Micky y los Tonys.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Musical del mediodía. — 14: «Club 45», por Piedad Alarcón. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14.45: Momento musical. — 14.50: «Noticiero taquino», por Curro Albaicín. — 15: «Yo, lo veo así», deporte comentado por Carlos Tomás Romero. — 15.10: Radiodiario. — 15.15: Discos dedicados. — 15.45: Interpretaciones de Luis Olivares. — 16: Serial: «Siempre mamá», capítulo 109. —

PROGRAMA MATINAL

7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.45: Inglés por radio. — 7.50: Matinal. Cadena Ser. — 9: Nuestra ciudad. — 9.05: Discomanía. — 9.37: Hora local. — 9.45: Paco Ruiz, detective privado. — 10: Radio Nacional de España. — 10.05: Un grano de oro. — 10.10: Música, amistad y compañía. — 11: Radio Nacional de España. — 11.05: Estrellas. — 11.30: Viaje a las 11.45: Novela: «La alondra», capítulo 9. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.23: Gaceta Ser. — 12.30: Radiodiario. — 13: Radio Nacional de España. —

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Radio Nacional de España. —

16.30: Sala de conciertos: «Valse nobles y sentimentales», «Pavana para una infanta difunta», de Ravel, y «Tres danzas del sombrero de tres picos», de M. de Falla. — 17: «Amigos en la tarde», por Alberto Muñoz.

PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: Bachillerato radiofónico (4.º curso). — 18.45: Una voz italiana: Adriano Celentano. — 19: Señales horarias y Angelus. — 19.02: Discos dedicados. — 19.30: Pista de baile. — 20.30: Los Javaloyas. — 20.45: «Catorce aciertos», emisión del Patronato de Apuestas Mutuas. — 21: Un trio famoso: Los Payadores. — 21.15: Radiodiario. — 21.30: Conjuntos españoles. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Cuatro canciones, un intérprete: Joy Rose. — 22.30: El atril de la zarzuela. — 23.30: Música para soñar.

PROGRAMA DE MADRUGADA

24: Señales horarias y la voz de medianoche. — 0.02: «La hora 24», por Juan Antonio Ibáñez. — 0.57: Lectura de programas y despedida. — 1: Cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.45: Inglés por radio. — 7.50: Matinal. Cadena Ser. — 9: Nuestra ciudad. — 9.05: Discomanía. — 9.37: Hora local. — 9.45: Paco Ruiz, detective privado. — 10: Radio Nacional de España. — 10.05: Un grano de oro. — 10.10: Música, amistad y compañía. — 11: Radio Nacional de España. — 11.05: Estrellas. — 11.30: Viaje a las 11.45: Novela: «La alondra», capítulo 9. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.23: Gaceta Ser. — 12.30: Radiodiario. — 13: Radio Nacional de España. —

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Radio Nacional de España. —

13.05: Los Javaloyas. — 13.15: Olympia nuclear. — 13.30: El campo granadino y sus hombres. — 13.45: Aires flamencos. — 14: Series del padre Javier, para mayores. 14.05: Aperitivo musical. — 14.30: Radio Nacional de España. — 14.47: De las mujeres se ha dicho que... — 14.52: Guía del espectador. — 14.55: Minutos deportivos. — 15: Sobremesa feliz. — 15.30: Música a su gusto. — 16: Radio Nacional de España. — 16.05: Novela: «Siempre mamá», capítulo 109. — 16.30: Novela: «Los Centuriones», capítulo 49. — 17: Novela: «La penumbra», capítulo 9. — 17.25: Consultorio Avicem. — 17.30: Novela: «La canción de las brujas», capítulo 104. —

PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: Amores decisivos. — 18.30:

Novela: «Santa Isabella», capítulo 9 de la segunda parte. — 19: Novela: «El profesor particular», capítulo 109. 19.30: Santo rosario. — 19.45: Ejercicios espirituales para enfermos e impedidos, retransmitidos desde la Iglesia de Padres Redentoristas. Predicará el Rvdo. padre Abel Martínez Velasco. — 20: Guía del espectador. — 20.05: Exitos del microsuro. — 20.30: Aniversario. — 21: Programa musical. 21.15: Matilde, Perico y Periquín.

RADIO POPULAR DE GRANADA

PRIMER PROGRAMA

7.50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA

9.15: Música y versos para ti. — 9.45: Bienvenido a Granada. — 10: Busque usted los tres siete. — 10.30: Voces famosas. — 10.45: Cosas de mujeres. 11: Destino, ellas. 11.30: Obsequio musical. — 11.40: Intermedio. — 11.50: La bella música de Hispanoamérica. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.05: Música, vida y juventud. — 13: La nueva frontera. 13.30: Noticiero católico de información mundial. — 13.55: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA

14: Bendición de la mesa. 14.02: Cóctel. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14.50:

CAQUERO-MOTOR Y TELEVISORES

ANGLO TV

PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE

TELEVISION ESCOLAR

10.45: Carta de ajuste. — 11: Inglés. Hoy: «Singular y plural verbo Te Be». Recreo: «Escenificación». Félix, el amigo de los animales. Hoy: «Aves de presa: Los halcones». — 12: Cierre.

PROGRAMA SOBREMESA

1.45: Carta de ajuste: «Piano flamenco», de José Romero. — 2: Presentación. — 2.02: Avances informativos. — 2.04: Panorama de actualidad. Hoy junto con las secciones de información general e información cultural, comentario musical por Antonio Fernández Cid. 3: Telediarario. Primera edición. — 3.30: España al día. Información general de las regiones de Cataluña, Aragón y Navarra. — 3.40: Novela. Hoy: «Nunca llueve a gusto de todos». Capítulo IV. — 4.10: Setenta y siete. Hoy: «Deposítese con precaución» A un teniente de

la Policía le abonan en su cuenta corriente 20.000 dólares y ante sus protestas en el Banco le dicen que fue él mismo quien entregó la referida cantidad. Los hombres de «Setenta y Siete» deberán aclarar esta complicada situación. — 5.10: Cierre.

PROGRAMA DE TARDE

6.45: Carta de ajuste: Cristóbal Halfter: «Tres piezas para cuarteto». — 7: Presentación y avances. — 7.02: Jardín. — 7.30: Avance informativo. — 7.35: Aula TV. Hoy: «María Curie, mujer ejemplar», por Consuelo de la Gándara. Realizador: Juan Francisco Puch. 7.45: Hombres bajo el mar. Hoy: «Comandos del mar» Entrenamiento de buceadores. Ejercicios preparatorios en tierra y primera inmersión. Las marchas subacuáticas. La utilización submarina delople oxieléctrico. — 8.15: Dibujos animados. Hoy: «El inventor».

PROGRAMA DE NOCHE

8.30: Por tierra, mar y aire. Guión: Francisco Summers. Dirección: Luis García Rollán. Presentador: Angel Losada. — 9: La España viva. Reportajes de las distintas provincias españolas, donde se pone de manifiesto su presencia en los distintos órdenes de la vida nacional. Coordinador: Miguel Martín. — 9.29: Avances. — 9.30: Telediarario. Segunda edición. — 9.59: Avances. — 10: Misión: Imposible. Hoy: «Un nuevo caso científico. Vuelve a las antenas de TVE: «Misión: Imposible», con este nuevo episodio, en el que dos científicos son secuestrados por un agente enemigo. Han conseguido una fórmula capaz de crear un arma perfecta. Los hombres de «Misión: Imposible» reciben orden de rescatarlos con vida. — 10.55: La hora del mundo. Programa de carácter informativo, donde en reportajes de una hora, muchas de las principales firmas del periodismo actual, muestran las características favorables y desfavorables de las naciones y ciudades que visitan como enviados especiales de TVE. — 11.50: Telediarario. Última edición. — 0.05: El alma se serenó: «Las viejas ciudades», por Manuel Calvo Hernando. — 0.14: El programa de mañana. Meditación. — 0.15: Cierre.

UNOS OJOS PARA LA PRIMAVERA

A Federico Muelas, poeta, ahora que llega la primavera.

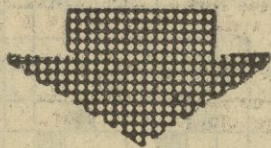
HERMANO, este es tiempo de tinieblas y tu te sumiste en ellas, bien que a la fuerza, es natural, aprendiz temporal de la ceguera, en el pozo de las sombras. El mundo rodaba, todo seguía como si no ocurriese nada, pero tú sabías que a tu alrededor estaban ocurriendo muchas cosas, aunque al final, como ocurre tras la cuaresma, llegaría de nuevo la luz y para ti florecerían los caminos sin fantasmas ni amenazas. No se me oculta lo que ha sufrido. Tu corazón es noble y a veces callaba, pero en otras no podía más y se desahogaba a voz en grito. Cuando tus nervios se revolaban inquietos, resultaba difícil contenerlos. No había quien pudiese contigo entonces. Te rebelabas impaciente y era lógico, tú que estás acostumbrado a padecer de los ojos, a cerrarlos más de una vez ante la incompreensión o el arbitrario gesto. Tú, que al mirar hacia otro lado ahogas en ellos con suave desdén las lágrimas que debería provocar la inelegancia ajena. Tú que siempre fuiste tú, sensible y único, abierto a cualquier muestra de afecto y de fervor.

Primero te los cerraron, hermano, con unas vendas sobre la retina antes desprendida, hoy recompuesta por manos que actúan con amor y con sosiego. Aquí no valen impacencias. Ha de hacer su obra el tiempo sin remilgos. Si te anticipas, puedes echarlo todo a rodar. Es cuestión de calma. Tu lo sabías perfectamente. Adolescente aún, alguien con bárbaro impudor profesional, te dijo bruscamente que podías quedarte ciego, a menos que hicieras oposiciones a sacristán, para lo que no era necesario leer ningún libro. Tú tenías mucho que ver, para contarnoslo a todos con la magia de tu pluma y de tu verbo que arrancan adjetivos insospechados, matices prodigiosos al paisaje y a las almas. Por eso tu reacción fue violenta. Vives por puro milagro. Tu honda fe alejó cualquier recelo. Y unas palabras médicas que sabían a gloria —ya no vive el hombre ilustre que las pronunció— te animaron en el duro camino sin lugar para la fatiga. El fardo a la cuneta y a quemarse las pestañas. Capitán de la metáfora, a leer y a escribir sin tregua, a charlar en forma incesante, como caliente torrentera. Si alguien dice que eres la mejor mala lengua del país, contéstale que bueno y cántale al oído, mordaz y generoso a la par, sus vicios y sus virtudes con el trallazo de una frase o la delicia de una decíma. Y que juzgue después si quiere.

Siguió tu penitencia, hermano, sobre la cama de la clínica. Todo tu afán era saber qué pasaba fuera. Y como casi siempre ocurre, la verdad estaba dentro, allí, a tu lado. Tenían prohibido, por peligroso, asomarte al exterior. No había más que hielo y nieve en el parque cer-



cano, en las almas extrañas a tu dolor, en los hombres y en las mujeres que pasaban de prisa, sumidos en sus problemas sin intentar conocerse. Los periódicos decían lo mismo de todos los días: guerra aquí, sangre por el otro lado, violencia en aquel, palabras falsas, actitudes hipócritas, crueles decretos. Robos a mano armada, muertes en la carre-



Por JESUS VASALLO

tera, democráticos diálogos a pedradas, gentes sin hogar y fiestas ostentosas con bodas de calidad y joyas refulgentes sobre frivolas sienes que nada albergan dentro. Y la impiedad habitual. ¡Figúrate que ciertos desalmados ladronzuelos despojaron a una invidente de todos sus ahorros! ¿Para qué querías ver tu eso?

Dentro, sí. Ahora que la gran receta del coro de doctores es mandarnos descansar como si fuésemos millonarios, tú, reposo absoluto. Los ojos cerrados para soñar tus versos. El descanso lejos de las zancadillas y las intrigas de quienes sólo te perdonan cuando está así, enfermo y en el lecho. La dulce presencia cercana y permanente de una mujer cuyo nombre se hizo para estos casos y es en sí puro consuelo. Tus hijos sin más guateque que el darte guardia. Y la emocionada compañía de los amigos. El recuento, la lista de presencias y de ausencias en tu os-



curidad ardiente, no sola. El pensar en quien aún no conocía tu odisea y no te visitaba por eso. Tu mano fina, huesuda, tendiéndose con un ligero temblor —el mismo que recorrería tus venas— al estrechar las ajenas. El beso sobre tu frente, de la persona que había estado alejada de ti por esas puñeterías que nunca faltan. Y después de ver al primer magistrado de la nación, el alcalde y los concejales de tu ciudad entrañable —la que tanto te debe y a veces, aunque tú jamás pusiste precio, te paga tan mal— a acompañarte.

Tus sentidos alerta, descubriendo a las gentes por sus inflexiones de voz, adivinando el latido de otros pulsos, la sonrisa de aliento, en el desfile incesante. Y con tu calvario a cuestas, tratando de penetrar sutilmente, humano como pocos, en los otros que albergaba el sanatorio, más allá de las paredes de tu cárcel transitoria. Al recordar conocidas tragedias, ese darle gracias a Dios, alborozado y paciente, por su bondad hacia ti y para que te librara del raptó de cólera, de la estúpida reacción ante las pequeñas contrariedades de cada día. Y a veces, con tu ágil humor recobrado, la burla en la cuarteta improvisada:

"Jugar con el ojo al guá es un juego divertido más, se joroba el tejido en el que todo ojo está".

Y ahora, mira, mirala bien tras el balcón. Cuando ante tus ojos descorren la cortina que los oprimía, la primavera que llega, encendida

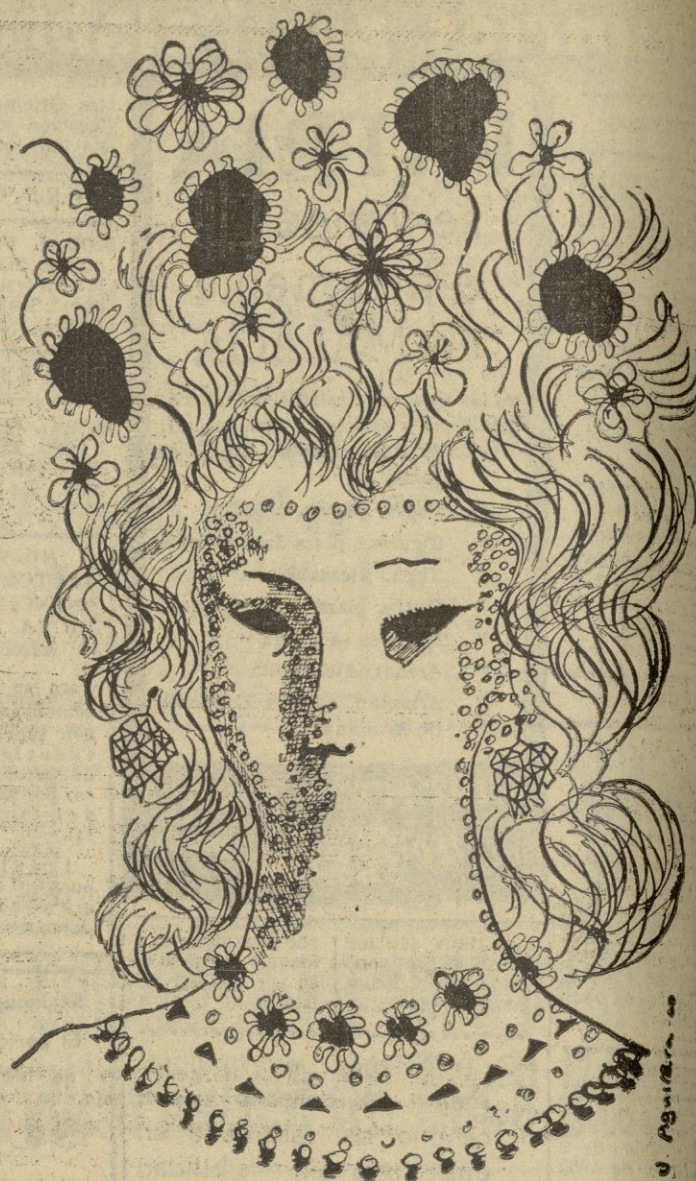
de colores, en su plenitud los cantos de esperanza, en los brazos sus flores más queridas. La muralla ha caído, hermano, y el gozo restalla en ti, porque nada hay más bello para un poeta que ha tenido los ojos perdidos largo tiempo, que recontrarlos cuando vuelve este radiante tiempo de amor, limpio y juvenil. Dime, que nunca te habían proporcionado un espectáculo así. Repite tu oración por este gran premio tras tus ejercicios espirituales. Te entregan unos ojos nuevos para gozar la primavera, y en ella canta alegre esa generosidad divina que casi todos olvidamos. Pero yo se que hoy al estrenarlos, tu corazón se abre como un castillo de fuegos artificiales.

No hay don más hermoso que poder ver la vida aunque a veces se tina de niebla y suciedad, y como pretendes, caminar hacia Alicante, paraíso del sol, para no hacer más que eso, verlo, y dejar pasar las horas cercado por él, en tu dulce convalecencia. Tú lo sabes hermano, mejor que cualquiera de nosotros, cuando al fin la noche quedó atrás y tu alba llega, intensamente deseada, pero también, confíesalo, en forma de este prodigio inesperado, al que hace algunos años cantaste así:

"Llegaron ¿por dónde? las hojas primeras, menudos silvanos de la primavera".

Ya están aquí. Ya llegan. ¿Por dónde? Nadie lo sabe; pero esta vez buscan los ojos del hermano enfermo, para sanarlos definitivamente.

(PYRESA)



Hippie primavera

Y flores, un universo de flores de pies a sonrisa, más arriba, de los ojos escapándose como una tela de araña multicolor por el pelo en alto, el sol y el viento blanco. Y lágrimas azules, verdes, malvas, amarillas, recorriendo sierra abajo hasta los ríos sedientos. Un asfalto salpicado de pétalos arco iris, escaparates poster enormes, papeleras rebosando violetas para sacar y repartir a manos llenas, barracones de papel escarlata, multitudes de autobuses luminosos entre guñeos de semáforos recién florecidos.

Un sinfin de oles cobrizos y ayayais de bordón, canastos derramando trozas en la pedrería de las callejuelas, charcos espejos, tabernas cante para vino alegría. Medias granainas, globos, zambra, volaeras y nombres de mujer: Angustias, Carmen, Lola, Rocio, María, Encarna, Pilar, Elena...

Y pájaros: canarios, ruiseñores, golondrinas, jilgueros... Luna, ciprés, enredaderas, yerbabuena, madreselvas, nenúfares, trenzas papel de plata. Un halo de campanillas y magnolias, peces dorados, collares de amapolas, celosios tul bordado, cofres taracea corazones, coronas de dalias para el entierro vernal, calor amor para el carámbalo del alma...

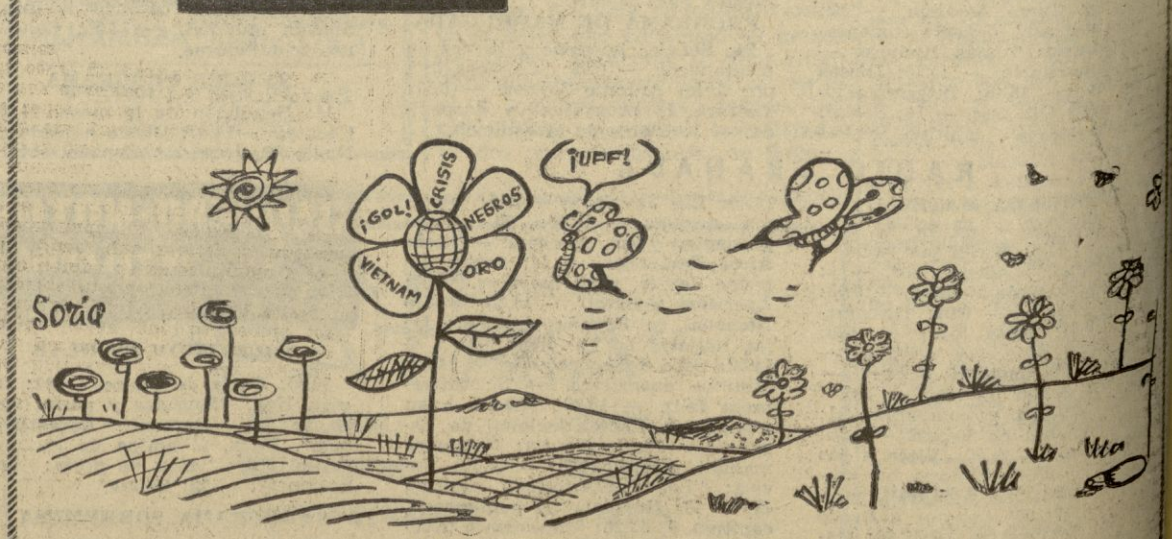
Mi amor, primavera harapienta, hippie soñada, oh diosa de las hermosas mejillas rojas de clavel, dientes de perlas, ojos esmeraldas, manos de cereales de nácar, gladiolos son tus senos, manantial tus caricias...

Constelaciones mirándose en las fuentes, fantasmas temblorosos entre los arrayanes, mariposas celestes en el ojal de los surtidores, muchachos desnudos bajo las farolas, maldeojos de gitanas para las guerras del mundo, manojos de claveles desde Bibarrambla a los torreones, letanías de pipros en los almendros nevados, setenta veces siete amor en los bolsillos.

Tuan de Loxa

24 HORAS

Soriehumor®



LA PRIMAVERA HA VENIDO, MIRE USTED LO QUE HA TRAIIDO

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76